

SED 030

001

**ALCALDIA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.
ALCALDIA LOCALIDAD DE SUBA
SUPERVISION EDUCATIVA LOCALIDAD ONCE DE SUBA
COMITÉ ACADÉMICO INSTITUCIONES OFICIALES DE
EDUCACION NOCTURNA. LOCALIDADES DE SUBA Y
USAQUEN**

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
INSTITUCIONAL Y ACADEMICA DE LA EDUCACION
NOCTURNA LOCAL**

**INFORME DE AVANCE: PROPUESTA ALTERNATIVA DE
EDUCACION FLEXIBLE PARA JOVENES Y ADULTOS DESDE
UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SOSTENIBLE.**

**PRESENTADO POR:
LUZARDO PEÑATE MONTES
Supervisor Educativo
LUIS ANTONIO LOZANO
Rector Colegio Gustavo Morales Morales
HECTOR PEREZ MORENO
Rector Colegio Gerardo Paredes Martínez**

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 15 DE DICIEMBRE DE 1.999

**TABLA DE CONTENIDO
PRIMER VOLUMEN**

| | |
|---------------------|---------------------------------------|
| CAPÍTULO I | Propuesta General |
| CAPÍTULO II | Desarrollo teórico y Operativo |
| CAPÍTULO III | Avance del Estudio Poblacional |
| CAPÍTULO IV | Propuesta Administrativa |
| CAPÍTULO V | Propuesta de Bienestar |
| CAPÍTULO VI | Informe Financiero |

**CAPÍTULO I:
PROPUESTA GENERAL**

1.- INTRODUCCIÓN

El presente estudio, Propuesta Alternativa de Educación Flexible para Jóvenes y Adultos, desde una Perspectiva de Desarrollo Humano y Social Sostenible para la localidad de Suba y la vinculación al proyecto de dos colegios oficiales nocturnos de la localidad de Usaquén, es una respuesta institucional local a la necesidad de revisar la actual oferta educativa que vienen ofreciendo los colegios regulares nocturnos con el bachillerato académico formal.

Por esta razón el Comité Académico Local de la jornada nocturna, desde 1998, inició una primera aproximación frente a la realidad actual de generar una innovación que permitiera flexibilizar la gradualidad de los estudios que hoy día se ofrecen, utilizando para ello el nuevo marco legal del decreto 3011/96, pero sin condicionar los desarrollos a los tiempos que los ciclos integrados establecen.

Por ello se concibe que sea una propuesta alterna, que responde a los patrones de desarrollo formativo humano y social de la población estudiantil real de estas localidades, que aún necesitan mayores espacios para formarse, para aprender a convivir, para la socialización, hecho que estaría en detrimento, si los ciclos se centran sólo en el alcance de los logros cognitivos.

La Subdirección de Apoyo Institucional de la SED, atendiendo los avances del trabajo académico que se viene realizando a través de las redes académicas, avaló la inquietud investigativa de desarrollar un proyecto participativo que centrado en tres componentes: el organizativo y de gestión administrativa, el pedagógico-curricular-formativo y el de Bienestar social comunitario permitieran estructurar la propuesta alternativa de educación formal para jóvenes y adultos en el marco de las normas legales existentes pero que tuviera la capacidad conceptual de innovar frente a la pertinencia de los currículos, unos estándares de calidad y flexibilización de la estructura organizativa de la misma.

El proyecto se desarrollará mediante el empleo de una metodología de acción-participativa de toda la comunidad educativa, dirigido por dos investigadores principales, en cabeza del Supervisor Luzardo Peñate Montes y el Rector Luis Antonio Lozano. Se ha previsto contratar para la etapa de fundamentación conceptual del Proyecto a una entidad especializada que realice algunas acciones investigativas para los términos de referencia definidos en el Comité Técnico Académico del Proyecto, ellas son: Estudio Poblacional Estudiantil, características, intereses académicos y necesidades y expectativas, valoración de los desarrollos académicos actuales.

Con los docentes se realizarán talleres de actualización en saberes propios de las disciplinas, formación en metodologías de los proyectos pedagógicos interdisciplinarios y desarrollo de la competencia comunicativa a través de la comprensión lectora, formación y actualización en procesos de mejoramiento de la "enseñabilidad" a Orientadores y

Coordinadores de los colegios, quienes deberán actuar como socializadores de dichas experiencias.

Igualmente el proyecto tendrá durante el desarrollo del mismo, una Secretaría Técnica permanente contratada.

La implementación y evaluación obedecerá a una segunda etapa del proyecto que exigirá financiación específica que se espera sea obtenida a través del Fondo de Desarrollo Local y/o Apoyo a las Instituciones de la SED., especialmente para el diseño y desarrollo de Materiales de Auto-aprendizaje en el aula.

El proyecto en su primera etapa espera concluir con la propuesta formal Organizativa, Curricular y de Bienestar y los elementos para implementarse de forma experimental en el primer semestre del año 2.000.

2.- IDENTIFICACION :

NOMBRE : PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE .

NATURALEZA : INSTITUCIONAL DE LA SED - EQUIPO TECNICO DE SUPERVISION - CONSEJO ACADEMICO LOCAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JORNADA NOCTURNA Y FONDO DE DESARROLLO LOCAL..

RESPONSABLES INSTITUCIONALES:

1. COMUNIDADES EDUCATIVAS Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES NOCTURNOS: GUSTAVO MORALES MORALES, GERARDO PAREDES MARTINEZ, ANIBAL FERNADEZ DE SOTO , JUAN LOZANO Y LOZANO, CIUDAD JARDIN DEL NORTE, AQUILEO PARRA, AGUSTIN FERNANDEZ Y CEDAS : ALBERTO LLERAS CAMARGO Y SIMON BOLIVAR .

2. EQUIPO TECNICO DE SUPERVISION NOCHE.
MIEMBROS DE LAS REDES DISCIPLINARES DE DOCENTES, DOCENTES DIRECTIVOS Y ORIENTADORES DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES.

3. INVESTIGADORES PRINCIPALES Y DIRECCIÓN DEL PROYECTO:
LUZARDO PEÑATE MONTES -SUPERVISOR- Atención Jornada Nocturna
LUIS ANTONIO LOZANO -RECTOR- Col. Gustavo Morales Morales J.N.

4. COORDINACION: SECRETARIA TECNICA DEL PROYECTO

TIEMPO DE EJECUCION : 10 MESES (SEPTIEMBRE 1999 A JULIO DEL 2000)

COBERTURA:

3.000 ALUMNOS
1.200 FAMILIAS
150 DOCENTES
140 BARRIOS

FINANCIACION : SED (SUBDIRECCION DE APOYO A LA GESTION ACADEMICA Y SUBDIRECCION DE APOYO A INSTITUCIONES) / (1ª Etapa de Fundamentación Conceptual y Actualización Docente).

3.-- ANTECEDENTES

La UNESCO, y otras instituciones educativas internacionales han aceptado que en el contexto de la reciente globalización e internacionalización de la vida social y cultural, son prioritarias las competencias básicas para aprender a SER, aprender a HACER, aprender a PENSAR, aprender a SENTIR, aprender a APRENDER, aprender a CONVIVIR, aprender a DIALOGAR, aprender a PARTICIPAR Y A DECIDIR, aprender a CREAR y a PRODUCIR, aprender a CONCERTAR, aprender a COMPARTIR

Globalización que no se reduce al factor económico, sino que reivindica el valor agregado social, el reconocimiento y desarrollo del entorno cultural y ambiental, y el consenso mundial en la necesidad de formar cultura humana, cultura académica, científica y tecnológica para formar ciudadanos respetuosos de los derechos humanos, capaces de formar ciudades y naciones, y de disfrutar con justicia y en paz, los bienes de la democracia social, política y económica.

De otra parte, la conferencia sobre educación de adultos de Hamburgo, hizo especial énfasis sobre la educación abierta, pertinente y participativa de las comunidades educativas.

De igual manera, los empleadores solicitan formación laboral flexible en tecnologías modernas y en habilidades y competencias en mercados y economías de alta escala indispensables en un mundo competitivo internacional.

La Legislación educativa vigente, Ley 115 de 1.994 y los Decretos que la reglamentan, especialmente el 1860, el 3011 y la resolución 2343 permiten adecuar la educación a las necesidades e intereses de las comunidades educativas a través de los Proyectos Educativos Institucionales, la autonomía escolar, la participación y la responsabilidad social.

El ICFES, viene adelantando un proceso de reconceptualización de los exámenes de Estado y de las funciones escolares a través de una propuesta centrada en una nueva integración de los saberes académicos, organizados en núcleos comunes de gramáticas básicas disciplinares y de componentes flexibles de profundización y diferenciación para cada estudiante, orientados a la solución de problemas interdisciplinares y que permiten a los alumnos la aplicación de competencias y acciones de tipo comprensivo, interpretativo, argumentativo y propositivo de saberes académicos, cotidianos y laborales.

El contexto pedagógico de la educación permite a los profesores y estudiantes, no solo conocer, sino fundamentalmente entender y comprender, interpretar y aplicar saberes y conocimientos por la vía de procesos flexibles y abiertos en el tiempo, en el espacio y en los métodos interactivos, centrados en el auto aprendizaje y la socialización de los aprendizajes y de las competencias básicas para su desarrollo humano integral.

El bachillerato Nocturno, en Colombia, surgió en la década del cincuenta, como respuesta a la necesidad de ofrecer educación a los sectores sociales menos favorecidos, que

tenían que trabajar en el día, y posteriormente como respuesta a la necesidad de ampliar la cobertura y posibilidad de educación formal a jóvenes y adultos trabajadores.

En las décadas del setenta y el ochenta la educación formal nocturna amplió su cobertura a la mayoría de las grandes ciudades y algunas ciudades intermedias del país. En esta época se experimentaron diferentes modelos de educación formal presencial y semi-presencial, procurando una formación general integral y laboral.

En la década del noventa la matrícula de las instituciones de educación nocturna tiende a desplazarse hacia los centros de población más marginada y no tanto hacia los polos de desarrollo urbano.

En el tiempo, la educación nocturna de jóvenes y adultos trabajadores ha pasado de ser considerada como espacio de alfabetización o de educación remedial compensatoria, de segunda oportunidad, para convertirse en proyecto alternativo innovador de promoción humana y comunitaria, en todos los niveles y modalidades de la educación Básica, Media y Universitaria.

El presente proyecto investigativo, procura dentro del contexto anterior, conocer e intervenir los factores internos y externos que afectan la calidad de la educación nocturna oficial de las localidades once y uno, especialmente aquellos relacionados con desequilibrios socioculturales de profunda marginalidad y deficiencias para el normal desarrollo de procesos de aprendizaje, ocasionados, entre otros, por situaciones de desintegración familiar y problemas socio económicos, generados por la asunción temprana de responsabilidades como cabeza de hogar temporal o permanente de muchos de los estudiantes del sector de Suba y de Usaquen, así como la problemática de descomposición social y movilidad no planificada de muchos alumnos desde sus regiones de origen, debido a situaciones de migración o desplazamiento social involuntario.

El proyecto investigativo procura mejorar la calidad, la eficiencia, la equidad y el impacto sociocultural de la educación nocturna a través de la formación de:

Equipos especializados para manejar la problemática de los estudiantes y su contexto familiar, social y laboral.

Equipos interdisciplinarios para el manejo de la problemática del aprendizaje, el logro de competencias básicas y su evaluación, el desarrollo de los estadios de pensamiento y la modificabilidad cognitiva, socio afectiva y sicomotora de los estudiantes y de diseños y estrategias lúdicas para el aprendizaje

Equipos para desarrollar un trabajo social y de proyección familiar y comunitaria

Equipos para el desarrollo de medios y recursos de tecnología, educativa y didáctica general y específica.

Se trata de formular, colectiva e institucionalmente, una propuesta alternativa de educación nocturna moderna, flexible, con diseños pedagógicos dinámicos, eficientes e innovadores que permitan a los alumnos el disfrute del espacio escolar, así como la estructuración y desarrollo de proyectos hacia el campo laboral, con aulas especializadas y con equipos tecnológicos actualizados.

4.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La educación formal nocturna ha sido una copia no pertinente del currículo, los planes, programas y estrategias pedagógicas del bachillerato diurno. El bachillerato nocturno a pesar de sus fortalezas en el campo de la formación ciudadana de sus estudiantes, no los prepara en las mismas condiciones en los campos laboral, en el de los exámenes de estado y en el posible ingreso a la educación superior, no como su propósito esencial, pero sí como aspiración democrática de igualdad de oportunidades al derecho fundamental de la educación.

En tal sentido, además la educación de adultos, tradicionalmente ha venido desconociendo los saberes y experiencias previas de los estudiantes, así como la posibilidad y necesidad de trabajar sobre el desarrollo de sus potencialidades (desde el desarrollo humano) y por lo tanto desembocar en la generación de competencias, tendencia esta última propia de una condición contemporánea emanada de la globalización, el desarrollo tecnológico y la solución a los conflictos sociales e individuales propios de la sociedad contemporánea.

Los nuevos preceptos constitucionales y los desarrollos legales alcanzados en la Ley General de Educación, los Decretos y demás disposiciones reglamentarias, han venido consolidando una reforma educativa que reconstruye, implanta, modifica y revalúa alternativas institucionales de la educación.

De otra parte, las instituciones educativas oficiales de la localidad 11 y 1 que ofrecen educación nocturna han venido desarrollando, desde hace dos años, con la participación de la Secretaría de Educación, la Corporación para el desarrollo regional de Población y la corporación para el Desarrollo Humano, un trabajo de diagnóstico y mejoramiento de las gestiones curricular, pedagógica, de bienestar y desarrollo de la comunidad escolar, y de la gestión administrativa y financiera de la educación.

Igualmente las comunidades educativas de los colegios oficiales nocturnos de Suba y Usaquen han desarrollado un trabajo de organización y funcionamiento de redes académicas, conformadas por directivos docentes, orientadores y docentes, con el propósito de generar alternativas de mejoramiento continuo en la calidad de la educación.

A partir del reconocimiento de las fortalezas, los valores, las ventajas y experiencias innovadoras existentes en las diferentes instituciones, se quiere consolidar y fortalecer el futuro de la educación de jóvenes y adultos, igualmente descubrir y reflexionar, sobre las debilidades y amenazas para su desarrollo. Se trata de hacer una investigación sobre el

sentido de lo realizado y las potencialidades propositivas para el cambio de las prácticas pedagógicas y administrativas y su mejoramiento.

Los anteriores antecedentes y razones, justifican la formulación de una investigación sobre

el currículo, los planes y programas de estudio, los procesos y estrategias de aprendizaje y evaluación de los estudiantes, así como los procesos de su gestión académica y administrativa; de tal forma que se integren y articulen los saberes y/o experiencias previas con los conocimientos y experiencias nuevos, mejorando la relación logro, aprendizaje, competencia, calidad, eficiencia y equidad, como un proyecto alternativo de educación flexible de jóvenes y adultos en las localidades de suba y usaquen . (j. noche)

5.- PROBLEMA DE INVESTIGACION

El contexto del problema está en la pertinencia, calidad y equidad de la actual oferta educativa del Bachillerato Académico Nocturno, por ello, priorizando las distintas necesidades el problema central apunta a:

Preguntas de investigación:

1. ¿ Cuáles serían las características organizativas y de gestión administrativa, académica, curriculares pertinentes y de bienestar comunitario que permitieron implementar una modalidad de educación formal flexible para jóvenes y adultos desde una perspectiva de desarrollo humano y social sostenible?
2. ¿Cuáles son las potencialidades y las necesidades principales de los adultos estudiantes y educadores de nuestras instituciones?
3. ¿Cuáles son las competencias básicas que debe desarrollar un joven y adulto para ser humana y socialmente competitivo en la sociedad actual?
4. ¿Cómo podríamos mejorar la calidad, la pertinencia y los impactos académicos, sociales y culturales de la educación de los jóvenes y adultos de la localidad once y uno de Suba y Usaqué ?
5. ¿Cuál es el perfil del egresado del bachillerato nocturno, flexible y pertinente desde una perspectiva de desarrollo humano y social sostenible que se debe construir con el apoyo de procesos integrados de gestión curricular, pedagógica, de bienestar y desarrollo de la comunidad educativa y de gestión administrativa con calidad, Equidad y eficiencia?
6. ¿Cuál sería el perfil de Directivos, Orientadores y Docentes para la implementación de la innovación propuesta?

6.- OBJETIVOS DEL PROYECTO:

6.1.- OBJETIVOS GENERALES:

- 6.1.1 Identificar las condiciones contextuales de la comunidad educativa en las distintas Instituciones participantes en el estudio que permitan el mejoramiento cualitativo de la educación de jóvenes y adultos, con miras a dar respuestas prospectivas a la problemática de la educación oficial nocturna en la localidad.
- 6.1.2 Diseñar, caracterizar, formular y experimentar en una primera etapa un programa alternativo de educación flexible para jóvenes y adultos de las localidades de Suba y Usaquén, de acuerdo con las necesidades y expectativas de la comunidad.

6.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 6.2.1 Realizar un estudio que caracterice la actual población estudiantil, docente y directiva frente a necesidades, expectativas y propuestas de mejoramiento.
- 6.2.2 Caracterizar la propuesta alterna de educación para jóvenes y adultos desde lo organizativo y de gestión administrativo/académico, desde lo curricular/pedagógico desde el bienestar social y comunitario que responda al desarrollo de competencias básicas de jóvenes y adultos en la perspectiva del desarrollo humano y social pertinente.
- 6.2.3 Elaborar el Plan de Estudios pertinente Institucional desde la caracterización de la propuesta alterna definida.
- 6.2.4 Elaborar las características que definen el perfil del estudiante que ingresa a los estudios nocturnos, el perfil del egresado, el perfil de los docentes y el perfil de los directivos.
- 6.2.5 Estructurar la etapa de implementación en sus diferentes fases.

7.- MARCOS DE REFERENCIA

7.1 REFERENTES LEGALES

El marco legal que sustenta la propuesta son la Ley General de la Educación, el Decreto 1860, el Decreto 3011 y la resolución 2343 del Ministerio de Educación. Además se tendrá en cuenta el ordenamiento legal educativo de la Secretaría de Educación del D. C.

7.2 REFERENTE TEÓRICO

En los últimos años se viene hablando en el sector educativo colombiano de la escuela y la educación, como un proyecto cultural, por tal razón nos parece pertinente hacer algunas consideraciones sobre las categorías de cultura, educación, desarrollo, proyecto educativo institucional, currículos, pedagogía y evaluación.

La cultura es un proceso social, generador de redes de significación, mediadas por imaginarios colectivos compartidos, que se expresan a través de acciones legitimadas por sujetos ubicados en contextos específicos

La educación es un proceso social mediado básicamente por prácticas comunicativas, que procuran tanto la construcción de significaciones intersubjetivas y su correspondiente socialización, como el desarrollo y la apropiación de diversas competencias exigidas por una sociedad determinada.

El desarrollo es la acción y efecto sustentable y sostenible de crecimiento físico, material y espiritual en el orden natural o humano, o de su transformación social o cultural.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es por una parte, un espacio de reflexión permanente sobre el sentido y la perspectiva de la acción cultural de la comunidad educativa, y por la otra, la búsqueda de orientación a las acciones de investigación, ciencia y tecnología, así como la generación de alternativas para su desarrollo y aplicación en la solución de problemas, interrogantes, innovaciones o transformaciones en el orden del mundo de la naturaleza, el mundo interior de las personas, el mundo de las organizaciones y demás instituciones del medio educativo. El PEI también se ocupa del estudio de las posibilidades axiológicas del mundo de la ética y la estética.

El currículo es el conjunto de actividades y procesos que intencional y consensualmente se programen para cumplir con los objetivos de la educación expresados en la Ley 115 y en cada Proyecto Educativo Institucional. Síntesis de los elementos de la Cultura que a juicio de quienes lo laboran deben ser pensados, vividos, asumidos o transformados en la institución escolar por una comunidad en unas condiciones específicas de espacio y tiempo, es decir dentro de unas condiciones históricas determinadas, como ejercicio de un poder para seleccionar y organizar la cultura, transmitirla, transformarla y evaluarla.

La pedagogía es un saber práctico-teórico de pensar y hacer lo cultural y educativo, tiene diversidad de regiones, conceptos y normas, modos de enunciación, relación con otros saberes, métodos y procesos de construcción disciplinar, en donde se puede explorar, desde situaciones particulares hasta la comprensión de la totalidad de los fenómenos de la cultura y la educación.

De esta forma, la pedagogía la entendemos como un saber que crea las condiciones para conceptualizar, aplicar, experimentar y construir los saberes y conocimientos referentes a la enseñanza y el aprendizaje y sus relaciones en diferentes culturas. La pedagogía facilita la re-conceptualización, la re-construcción y la re-creación de las diversas formas y sentidos de pensar y asumir los procesos educativos en un ambiente participativo e investigativo.

La evaluación es una acción cultural directa de los miembros de la comunidad educativa para identificar y estudiar aspectos de la cultura escolar, que por su importancia y trascendencia, valen la pena conservar, innovar o transformar, a través del cambio de mentalidades, imaginarios, actitudes, costumbres y prácticas cotidianas de los sujetos educativos, orientados a la transformación socio cultural del mundo educativo en las concepciones, teorías, métodos, ambientes situaciones y condiciones de las prácticas cotidianas del mundo escolar.

La administración la entendemos como una ciencia cuyo objeto de estudio son los referentes teóricos, metodológicos y procesuales para la creación y dirección de mejores condiciones culturales, tecnológicas y ambientales posibles para la generación, estructuración, organización, programación y coordinación de los diferentes recursos y procesos y servicios de una institución, así como la puesta en marcha de sus planes, programas y proyectos con eficiencia, rentabilidad y calidad, con resultados significativos en términos de valor agregado social, cultural y económico.

La gerencia, la entendemos como el ejercicio del liderazgo efectivo y real del director o gerente de una empresa, en función de la realización de las gestiones, metas, acciones y resultados de la organización.

La gestión es la acción de coordinación interna y externa, oportuna y eficaz de los procesos administrativos en los diferentes niveles de la organización.

7.3 REFERENTES EPISTEMOLÓGICOS

Las ciencias sociales, desde el comienzo del siglo XX, han construido su estatuto y cuerpo de conocimientos a través de los modelos crítico sociales e histórico hermenéuticos. Para ellas, el mundo cultural es considerado como la resultante de procesos sociales intersubjetivos, donde sujetos, mundos y realidades, tienen contextos y dinámicas diferentes, que obedecen a necesidades, intereses, potencialidades, comprensiones e interpretaciones diversas de la realidad.

Por tales consideraciones, la experiencia de la realidad social esta muy diferenciada, y es tarea del análisis comprensivo describir los contextos en los que el mundo social se desarrolla y transforma.

Este carácter de relatividad comprensiva, al presentarse en las prácticas educativas, permite mirarlas en sus unicidades o diversidades en sus generalidades o singularidades o en otras dimensiones, como por ejemplo los bordes o relieves espacio temporales de un objeto, o de un sujeto determinado, o en un conjunto de relaciones e interacciones de

posibilidad. En este sentido, vale la pena observar si los estatutos, y campos de saber, si los conocimientos, leyes y teorías o normas dadas en ellas, se aplica de manera rígida o si por el contrario, se encuentra que las convenciones normativas constituyen una presuposición de los ámbitos de acción que las hace inteligibles y explicables de diversa manera, en el proceso de su constitución y de su uso.

En estas condiciones, los objetivos y propósitos de la acción investigativa se encaminan hacia la descripción y comprensión de las prácticas culturales que se dan en el campo educativo, cuyo reconocimiento es posible a través de la observación directa y del análisis de los trabajos que sobre tales tópicos ha producido la investigación educativa - desarrollada en los centros de investigación, las universidades y demás grupos dedicados sistemáticamente a la reflexión sobre tal problemática-, teniendo en cuenta que lo que se busca destacar no son los rasgos comunes sino las características distintivas que, asumen las prácticas educativas, consideradas en los escenarios naturales en que ellas se dan.

Se trata de percibir la intencionalidad y el sentido de las acciones que se desarrollan en contextos sociales y culturales, entendiendo que estos dan forma a la experiencia individual. Este trabajo se inscribe en el campo de la investigación cualitativa y, en este sentido, se diferencia de las pretensiones objetivistas de los modelos empírico-analíticos de explicación de relaciones causales o de correlación entre las diferentes variables, en las que se piensa el fenómeno educativo como una unidad estática que responde a principios y leyes universales, verificables experimentalmente bajo condiciones de manipulación y medición de variables, fiabilidad y validez de los instrumentos, y del análisis riguroso de los datos de conformidad con los algoritmos y normas de la matemática estadística.

Algunas de las características generales que definen el paradigma cualitativo son las siguientes:

La teoría precede a la observación. Se trabaja sobre los problemas en contextos reales para comprenderlos desde una estructura conceptual consistente. Tanto las preguntas como los conceptos se precisan a lo largo de los procesos de auto evaluación y evaluación y su investigación, son fruto de ellas y no necesariamente punto de partida.

La interpretación que se da a los fenómenos expresa visiones del mundo, creencias, valores, ritos y mitos de una colectividad, por tanto difícilmente pueden ser captados y expresados por la estadística o las matemáticas.

Utiliza preferentemente la inferencia inductiva y el análisis diacrónico en los datos, considerando el contenido y la forma de la interacción verbal entre los sujetos en diferentes tiempos y contextos.

Según Guba y Lincoln los criterios de credibilidad, trasferibilidad y confirmabilidad, son formas de hacer creíbles y confiables los resultados de un estudio.

Centra el análisis en la descripción y comprensión de los contextos observados, a través del análisis de casos, el chequeo con los informantes y la triangulación de fuentes e instrumentos, con la intención de ampliar el ámbito, la densidad y claridad de los constructos desarrollados en el curso de la evaluación y así corregir los sesgos que aparecen cuando el fenómeno es examinado por un sólo observador, con una técnica y desde un sólo ángulo de observación.

Utiliza preferentemente la observación persistente, la entrevista abierta y no estandarizada como técnicas de recolección de datos. Los informantes deben ser representativos y claves, con los que el investigador debe lograr un buen nivel de empatía.

Utiliza múltiples fuentes, métodos, evaluadores e investigadores para estudiar un solo problema o tema, los cuales convergen en un punto central de estudio. El principio de triangulación y convergencia no es otra cosa que una técnica o quizás una estrategia para alcanzar los niveles de credibilidad interna y externa.

Tal como lo afirman Guba y Lincoln [Cfr. 1989], los valores son un ingrediente inevitable en el proceso de investigación. Dado que este es un proceso cultural, el investigador no puede enajenar su subjetividad del contexto humano creado por las otras personas involucradas en él. Los valores del evaluador o del investigador y de quienes lo rodean entran inevitablemente como fundamentos de la investigación en las etapas de diseño, implementación y monitoreo.

Por otra parte, los valores de quienes están involucrados en el proceso, especialmente de aquellos que aportan información, también ejercen influencia dado que, primero, sobre ellos no se tiene ningún control y, segundo, porque la investigación siempre se lleva a cabo en un contexto axiológico.

Los valores, en la investigación evaluativa, constituyen un elemento medular, pues se espera que ella, produzca algún tipo de cambio, como resultado directo de los procesos investigativos. Esto la caracteriza, la diferencia y distingue de otras formas de evaluar en las que el investigador se mantiene retirado de los fenómenos, amparado en una actitud que aparentemente lo salva de intervenir en los resultados de la investigación.

Para la recolección de información y su interpretación, se supone la existencia de una actitud investigativa que, sin reclamarse "neutral y objetiva", busca la menor interferencia del investigador, permitiendo, así, un tratamiento ético responsable de la información, y el descubrimiento de temas e hipótesis relevantes en la investigación social.

En las tendencias de análisis e interpretación de datos cualitativos, sobresalen la investigación histórico-hermeneútica y crítico social, como propuestas para rescatar intereses de orden emancipatorio y pragmático cultural, que confrontan y complementan el interés técnico de las investigaciones cuantitativas.

Dado que nuestro objeto de estudio es el análisis de prácticas educativas, la etnología, la etnografía y el análisis cultural -disciplinas y metodologías aplicables a escenarios y

problemas educativos-, se convierten en soportes importantes para el desarrollo del proceso académico, curricular, pedagógico y evaluativo, de acuerdo con las siguientes estrategias:

7.3.1 Desarrollo humano y social sostenible, base de la función del educando.

7.3.2 Enfoque Curricular pertinente con el desarrollo humano y social del educando.

7.3.3 Estructura Epistémica de las áreas disciplinares.

7.3.4 Metodología Proyectos Pedagógicos Interdisciplinares

7.3.5 Propuesta Teórica organizativa/administrativa del Plan de Estudios pertinente.

7.3.6 Perfiles de los actores educativos.

7.3.6.1 Perfil del aspirante

7.3.6.2 Perfil del egresado

7.3.6.3 Perfil de los Directivos

7.3.6.4 Perfil de los Docentes.

7.3.6.5 Perfil de los Orientadores

7.4 REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Para el desarrollo de los referentes teóricos iniciales propuestos, se tendrán en cuenta los trabajos de diferentes autores- Habermas, Berstein, Ball, Foucault, Giroux y otros- entendiéndolos como herramientas conceptuales para reflexionar sobre categorías teóricas que nos permitan comprender los contextos reales de la auto evaluación, la evaluación y la acreditación universitarias.

Con respecto al área de la evaluación se revisarán los trabajos de Tyler, Popham, Cronbach, Suchman, Escriven, Stake, Carr, Estuflebeam, Parlett, Hamilton, De Alba, Díaz Barriga, De Tezanos, Mockus, y otros. Además serán utilizadas metodologías y herramientas cualitativas para realizar diferentes lecturas y miradas sobre la información suministrada por los actores mismos de la acción educativa.

No se trata de plantear una discusión que lleve a la escisión entre lo particular y lo universal, ni entre lo científico y lo social, ni lo material y lo espiritual, o entre objeto y

sujeto, sino por el contrario, facilitar las relaciones y el reconocimiento de las características y condiciones de lo social, lo histórico y lo cultural.

Las diversas manifestaciones culturales, sus características y condiciones educativas y evaluativas, así como las relaciones que de ellas se desprendan, se pueden asumir como un texto narrativo, que permite visiones posibles de las prácticas educativas, no solamente con la pretensión de reconocerlas como "puras", ni tampoco como "neutralmente valorativas" o sin referencia a valores (ocultamiento de conflictos, intereses y posiciones), pues ellas están mediadas por la diversidad de significaciones de quienes narran su propia historia. Aclarando que una cosa es narrar, (opinar, describir, textualizar) directamente, como observador participante de los hechos, y otra, es hacerlo a partir de documentos o textos escritos, que implica un manejo diferentes de las fuentes primarias y secundarias.

Se trata de construir una fundamentación crítica que permita, por un lado reconocer y diferenciar el papel de la teoría crítica y las tendencias teóricas tradicionales, y por otro, la integración de la teoría y la práctica dentro de procesos culturales de construcción de sentido de la acción educativa y sus efectos transformadores en las personas, en los grupos, en las organizaciones y en las instituciones.

Para el estudio de esta temática nos apoyaremos en los conceptos de Adorno y Horkheimer, Habermas, Parsons, GertzDurkeim, Berger, Bourdieu, Douglas, Foucault, Bertin, Wellmer, Wittgstein, Pierce, Delors Jaques. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Correo de la Unesco, 1997, México, D.F.. Informe mundial sobre la ciencia. El Santillana - Unesco Madrid (Esp.) 1995 y otros.

En el caso de las prácticas educativas, son importantes los aportes teóricos de Basil Bernstein, Louis Not, Stenhouse; y trabajos como: La Enseñanza: su Teoría y su Práctica de Gimeno Sacristan y Pérez Gómez; Producción y Transferencia de Paradigmas Teóricos en la Investigación Socio-educativa de Carmen García Guadilla, de Mario Díaz (1.990) Pedagogía, discurso y poder, de Bonafé, J. Proyectos Curriculares y Práctica Docente. Colección Cuadernos didácticos No.2. Ed. Diada Sevilla (Esp.), (1993). De Habermas, J. Teoría de la Acción comunicativa (1981). de Prigogine, I. ¿El fin de la ciencia? En "Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad". Ed. Paidós, Buenos Aires, (1994)

De igual manera, serán importantes los trabajos de L Stenhouse, La Investigación como base de la enseñanza. Selección de Textos por Rudduck, J. y Hopkins, D. Ed. Morata, Madrid (Esp.), 2a. ed. (1993) de Marco R. Mejía : Educación y Escuela en el Fin de Siglo. Cinep, Santafé de Bogotá, 1995 . Los documentos del Ministerio de Educación Nacional: Lineamientos Generales de los Procesos Curriculares, hacia la construcción de comunidades educativas autónomas Documento 1. Santafé de Bogotá, noviembre de 1994 ; Indicadores de logro curriculares, Santafé de Bogotá, 1998 ; El texto de Mockus, A. y otros : Las Fronteras de la Escuela. Punto Exe Editores, Santafé de Bogotá, 1994 y el de Carlos Eduardo Vasco, Reflexiones sobre pedagogía y didáctica. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1990.

Para el tratamiento teórico de las prácticas culturales en un contexto cotidiano y popular, son interesantes los análisis llevados a cabo por Aracely de Tezaños, Martín Barbero y Nestor García Canclini. Este último permite ver las posibles mezclas culturales y sus respectivas diferencias establecidas a partir de los enunciados de Jean Francis Lyotard.

En lo relacionado con el aprendizaje son importantes los trabajos de Ausubel, D. et. Al. *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Ed. Trillas, México, 2ª (1983); Bruner, J. *Realidad mental y mundos posibles*. Edit. Gedisa, Barcelona (1994) ; Carretero, M. *Constructivismo y Educación*. Ed. Edelvives, Zaragoza (Esp.) 1993; Flórez, R. *Hacia una Pedagogía del conocimiento*. Edit. Mc Graw - Hill, Santafé de Bogotá (1994); Gardner, H. *Estructuras de la mente. Teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica, México (1994) 2ª. Edic.; Gardner, H. *La mente no escolarizada : Como aprenden los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Paidós educación ; Nickerson, R. et al. *Enseñar a pensar. Aspectos de la actitud intelectual*. Ed. Paidós, Barcelona (Esp.) 1990.

También son importantes los trabajos de Gardner, H. *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Ed. Paidós, Barcelona (1995) ; Gimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Edit. Morata, Madrid (1993) ; Moreno Bayardo, M. *El desarrollo de habilidades como objetivo educativo. Una aproximación conceptual*. En *Educación, revista de educación*, No.6, Julio/septiembre 1998, Guadalajara, México , así como el texto de Forero, C. (1.994) *El maestro como investigador de su propia práctica pedagógica a partir del modelo etnográfico de investigación participativa*.

Especial relevancia tendrán los escritos de Edgard Morin : *Epistemología de la complejidad*. en *Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad*. Ed. Paidós, Buenos Aires (1994); de Miguel y Julian, De Zubiría, (1.987) *Biografía del pensamiento* (1.995) y *Fundamentos de pedagogía conceptual* (1.996) , de Miguel De Zubiría Samper (1997) *El arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar* ; de Edgar Morin (19.96) *Introducción al Pensamiento Complejo* ; de Carlos Alberto Jimenez, (1.996) *La lúdica como experiencia cultural: Etnografía y hermenéutica del juego* ; de Hans Furth, (1.995) *Las ideas de Piaget: Su aplicación en el aula* ; de Lev Semionovitch Vigotsky, (1.995) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el texto sobre Pensamiento y Lenguaje*. Paidós, Barcelona.

En lo concerniente al trabajo docente, son importantes los estudios de Angel Díaz Barriga(1.993) *El paradigma constructivista. Problemas y retos de la evaluación educativa* ; de Carr y Kemmis (1988) *La teoría Crítica de la Enseñanza* ; de Perfez Gómez A.((1.988), *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia* ; de Rafael Porlat (1.995) *Constructivismo y escuela: hacia un modelo de enseñanza aprendizaje basado en la investigación* ; de Celestin Freinet, (1.971) *Educación y participación* ; de Weiner, B. (1.988) *Una teoría atributiva de la motivación de logro y la emoción* ; de Luzardo Peñate Montes (1.998) *Perfiles académicos de los docentes directivos, docentes, y orientadores, de la localidad 11 de Suba -jornadas M.T y Noche-* ; de Luis Antonio Lozano y Carlos Julio Lara (1.999), *Identificación de la problemática existente en la construcción e*

implementación del proyecto educativo institucional en instituciones de educación inicial, Básica y Media del sector público y privado de Santafé de Bogotá.

En lo pertinente a la gestión administrativa, son de gran valor los trabajos de George Lapassade (1.985.) "Grupos, organizaciones e instituciones"; de Stephen J. Ball, (1.989) "La Micropolítica de la escuela"; de Gerry England, (1.989) "Tres formas de entender la administración educativa"; de Guillermo Domínguez Fernández y otros (1996) "Manual de Organización de Instituciones Educativas"; de Victor García Hoz y Rogelio Medina Rubio (1987) "Organización y Gobierno de Centros Educativos"; de Orlando Torres Morales (1.997) "Gerencia de Calidad de la Enseñanza"; y el texto de la Corporación Para el Desarrollo Humano (1.999) "Diseño de un Plan de Mejoramiento Escolar".

7.5. REFERENTES METODOLOGICOS:

7.5.1 EL RECORRIDO INVESTIGATIVO:

Para el desarrollo del proyecto investigativo se opta por un diseño metodológico flexible y multivariado, que comprende la recolección, lectura y análisis de información pertinente en las nueve instituciones participantes, la realización de un trabajo de campo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa y la realización de entrevistas a investigadores educativos, expertos y especialistas en educación de adultos. Se utilizarán procedimientos y estrategias metodológicas etnográficas propias de la investigación cualitativa. Para dar rigor académico al trabajo investigativo se utilizará el método de triangulación de datos, fuentes y métodos: investigación documental, investigación etnográfica y consulta a grupos de pares. Durante toda la investigación se organizará un seminario permanente y cuatro mesas de trabajo académico, donde se construirá, desarrollará y evaluará el diseño investigativo.

De acuerdo con los términos de la propuesta el proyecto tendrá en cuenta el desarrollo de cuatro momentos básicos:

7.5.2.- PREPARACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Preparación del equipo de investigación: Se seleccionó y organizó el equipo de investigación mediante una convocatoria pública a los miembros del consejo académico de los colegios nocturnos de la localidad once de suba, las redes de directivos docentes, de orientadores, de las áreas académicas y de estudiantes de la localidad. Cada red designó un representante para la conformación del equipo coordinador de la investigación, este equipo abordará los siguientes ejes investigativos:

- Intencionalidad teórica: Se definieron unos referentes teóricos mínimos iniciales que se proyectaron con relación a tres áreas temáticas consideradas por el grupo de investigación como esenciales: gestión académica, curricular y pedagógica. Bienestar y desarrollo de la comunidad educativa y administración y financiación del servicio educativo.

Determinación de procedimientos e instrumentos para recoger información relevante sobre los factores, indicadores y categorías de análisis de cada una de la áreas temáticas identificadas.

Trabajo de campo para la profundización e interpretación de la información.

Realización de entrevistas a investigadores, expertos y especialistas conocedores del tema de la educación nocturna de jóvenes y adultos del MEN, la SED, universidades y otras instituciones con experiencias en el campo de la investigación.

7.5.3.- TRABAJO DOCUMENTAL:

El trabajo documental se realizará mediante acción investigativa contratada con especialistas, bajo términos de referencia específicos y relacionados con la fundamentación teórica del problema investigativo definido a partir de la recolección de la información documental, para luego aplicar tres modelos de lecturas, la primera de carácter exploratorio para identificar las características generales de la información, los referentes y conceptos básicos sobre cultura, educación, pedagogía, currículos, evaluación y proyección de la comunidad.

La segunda lectura de tipo horizontal intertextual, permitirá comparar entre sí los diferentes documentos. Esta lectura permitirá hacer evidente las similitudes, las diferencias, las discrepancias y de alguna manera la problemática de las áreas temáticas seleccionadas.

La tercera y última lectura, que denominamos lectura transversal se realizará para dar respuesta a los interrogantes y objetivos propios de la investigación.

7.5.4.- TRABAJO DE CAMPO:

Para desarrollar el trabajo de campo se aplicará la metodología de la Investigación Etnográfica: Se realizarán visitas directas a cada institución, se aplicarán diversos instrumentos de recolección de información a directivos docentes, a docentes, a estudiantes, a padres de familia, y a otros informadores claves internos y externos de los colegios.

La recolección de información y la construcción de datos se realizará sobre los siguientes aspectos de la vida institucional:

Expectativas e intereses de la comunidad educativa, fortalezas y debilidades institucionales, modelos y prácticas curriculares, pedagógicas y evaluativas, recursos y

medios educativos utilizados, modelos y prácticas de bienestar y desarrollo de la comunidad educativa, modelos y prácticas de gestión administrativa

En un segundo momento del trabajo de campo se realizarán talleres y plenarias para evidenciar las diferencias entre la información documental y la realidad concreta que se observa en las prácticas educativas institucionales.

El tercer momento estará dedicado a formular un resumen analítico, crítico, comprensivo y articulado del trabajo de investigación documental con el trabajo de campo.

7.5. 5.- ENTREVISTAS:

Se efectuarán entrevistas a investigadores, expertos y especialistas del MEN, la SED, las universidades y otras instituciones que tengan experiencia en educación nocturna y de adultos

Las entrevistas se centraron en las siguientes preguntas:

Que opinión tiene usted sobre la calidad de la educación nocturna y de adultos?

Cuáles considera usted las fortalezas y las debilidades más significativas de la educación nocturna y de adultos?

Que recomendaciones o propuestas sugeriría usted para mejorar la calidad de la educación nocturna y de adultos?

Específicamente que sugerencia nos podría dar en los siguientes campos relacionados con la educación nocturna y la educación de adultos:?

Proyectos Educativos Institucionales

Curriculo

Pedagogía

Medios y recursos educativos

Sistemas de autoevaluación, evaluación, seguimiento, control y evaluación

7.5.6.- DESCRIPCIÓN, ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION:

Como ya se dijo la instancia del seminario permanente de la investigación y las mesas de trabajo académico asumirán el siguiente proceso de descripción, análisis e interpretación:

- Elaboración de matrices para el estudio documental, de campo y de resumen analítico.
- Aplicación de matrices.
- Elaboración de textos descriptivos y etnográficos.
- Discusión de los textos

Categorización de términos claves y caracterización de la problemática de la educación nocturna y de adultos.

El seminario permanente es una instancia y un proceso investigativo que permite a los participantes en el proyecto recolectar información útil y pertinente sobre los contenidos y objetivos de la investigación, realizar la reflexión escrita sobre las problemáticas identificadas, debatir sobre los factores de causa, efecto, solución y sobre las propuestas y mecanismos para su implementación.

Las mesas de trabajo son espacios y mecanismos organizativos que nutren los procesos y resultados del seminario permanente, permiten una distribución lógica de las temáticas de la investigación, son fuente de información y a la vez de elaboración primaria de alternativas de solución a las problemáticas identificadas.

7.5.7 FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS DE TRABAJO ACADEMICO.-

Aprovechando la existencia del Comité Académico de los Colegios Distritales Nocturnos de Localidad Once de Suba, se estructurarán, organizarán e instalarán cuatro mesas de trabajo académico, en cada una de ellas participarán delegados representantes de estudiantes, orientadores, docentes y Docentes Directivos.

Se organizarán cuatro mesas de trabajo:

Mesa de trabajo curricular y pedagógico

Mesa de trabajo de bienestar y desarrollo comunitario

Mesa de trabajo sobre gestión administrativa y financiera.

Mesa de trabajo General (Seminario Permanente)

Cada mesa de trabajo estará conformada por estudiantes, profesores y directivos docentes, con una organización de ponentes, relatores y gestores que asumirán el trabajo de recolección, análisis, interpretación y prospección de la información pertinente a cada una de las temáticas previstas :

7.5.7.1 TEMÁTICA DE LA MESA DE TRABAJO CURRICULAR Y PEDAGÓGICO

Perfiles

Planes de estudio

Organización de niveles y ciclos

Programas académicos

Organización de tiempos, presencialidad, semipresencialidad, desescolarización.

Etapas de formación en cada uno de los grados de la educación Básica y Media. (formación Básica y socialización, profundización y contextualización y especialización)

Organización procesos de trabajo en el aula

Diseño y elaboración, de materiales para el autoaprendizaje

Diseño y formulación de un modelo de administración, autoregulación, seguimiento, control y evaluación del trabajo curricular y pedagógico

7.5.7.2 TEMÁTICA DE LA MESA DE TRABAJO DE BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO

Integración comunidad educativa
 Desarrollo y bienestar profesoral
 Desarrollo y bienestar de estudiantes
 Desarrollo y bienestar directivos docentes y personal administrativo
 Promoción y desarrollo comunitario
 Desarrollo de acciones interinstitucionales

7.5.7.3 TEMÁTICA MESA DE TRABAJO SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Estructura organizativa Institucional
 Organización y desarrollo de recursos
 Organización y desarrollo de procesos curriculares, pedagógicos, de bienestar y de gestión administrativa.
 Diseño y formulación de mecanismos de auto evaluación, seguimiento, control y evaluación institucional.
 Formulación desarrollo y evaluación de planes de trabajo por instancias, comités y estamentos
 Formulación, presentación y ajuste de informes de mejoramiento de la gestión

7.5.7.4 TEMÁTICAS DE LA MESA GENERAL DE TRABAJO ACADÉMICO:

Organización del consejo técnico general

- Secretaría Ejecutiva
- Equipo coordinador
- Asesoría externa contratada
- Organización mesas de trabajo
- Referentes teóricos y metodológicos generales y específicos
- Sistemas de seguimiento, control y evaluación

Discusión y aprobación de los informes de cada una de las mesas de trabajo según los siguientes ejes y referentes básicos:

PROCESOS DE GESTION CURRICULAR

Perfil de los estudiantes en las localidades

- Desarrollo personal
- Desarrollo social
- Desarrollo laboral
- Desarrollo académico
- Desarrollo familiar
- Desarrollo cultural

Perfil de los directivos: Rectores y coordinadores

- Perfil antropológico
- Perfil académico
- Perfil ocupacional (Investigativo, Administrativo, Curricular, Pedagógico y Comunicativo)
- Perfil social
- Perfil cultural

Perfil de los docentes:

- Perfil antropológico
- Perfil académico
- Perfil ocupacional(Investigativo, Curricular, Pedagógico, Didáctico y Comunicativo)
- Perfil social
- Perfil cultural

Perfil de orientadores:

- Perfil antropológico
- Perfil académico
- Perfil ocupacional (Investigativo, Curricular, Pedagógico, Sicológico y Comunicativo)
- Perfil social
- Perfil cultural

PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Evaluación, diagnóstico, pronóstico y escenarios futuros
- Planeación estratégica y calidad total
- Administración de información, de procesos y mejoramiento continuo
- Administración de recursos
- Administración de proyectos
- Administración de conflictos
- Administración de la participación, la toma de decisiones y la legislación escolar
- Administración de procesos de investigación, evaluación, seguimiento, control y evaluación

PROCESOS PEDAGOGICOS

- Gestión académica, curricular y pedagógica
- Gestión de integración, bienestar y desarrollo de la comunidad educativa
- Gestión de proyectos y de investigaciones
- Gestión de procesos de aprendizaje en el aula y evaluación de aprendizajes y competencias
- Gestión de uso y aprovechamiento de textos y ayudas audiovisuales y de nuevas tecnologías de la información

PROCESOS DE INTEGRACION, BIENESTAR, PROYECCION E IMPACTO EN LA COMUNIDAD:

- Auto evaluación y evaluación
- Estructura y organización de la participación
- Bienestar y desarrollo comunitario
- Gobierno escolar
- Acción inter institucional
- Empoderamiento de la comunidad
- Mecanismos y procesos de auto evaluación y evaluación

Realización de la veeduría e interventoría del proyecto

8. ETAPAS DEL PROYECTO:

8.1.- PRIMERA FASE DEL ESTUDIO:

Identificación de necesidades y expectativas de la comunidad educativa frente a un nuevo tipo de bachillerato flexible para jóvenes y adultos de las localidades de Suba y Usaqué.

De Septiembre de 1.999 a Febrero del 2.000

8.1.1 METAS DEL ESTUDIO :

Identificar las necesidades y expectativas básicas de la comunidad educativa en los campos de la formación personal, ciudadana, académica y laboral de los sujetos educativos de las nueve instituciones participantes en la investigación.

Identificar y describir la problemática cultural, curricular, pedagógica y de gestión administrativa de las instituciones educativas.

Analizar los factores causales determinantes y de solución a la problemática encontrada en cada uno de los campos, dimensiones y gestiones identificados.

8.1.2 PRODUCTOS ESPERADOS :

Documento de necesidades, expectativas ,problemática y factores sobre el qué, el por qué y el cómo de las soluciones, mecanismos y estrategias para darle respuesta a los problemas y factores identificados.

8.1.3 PROCESO GENERAL Y CRONOGRAMA DE TRABAJO

Constitución mesas de trabajo: 26 de mayo

Entrega y revisión de la estructura general del diseño del proyecto de investigación y de las mesas de trabajo: 10 de junio

Desarrollo y entrega del diseño general de la investigación : 13 de Julio de 1.999

DURACIÓN PRIMERA FASE: Cuatro meses, del 26 de mayo al 16 de Septiembre

COMPROMISOS:

Elaboración de un diseño de investigación

Presentación de un documento sobre las necesidades, expectativas, problemáticas y factores sobre el qué, el por qué y el cómo de las soluciones, mecanismos y estrategias para darle respuesta a los problemas y factores identificados en las instituciones de educación nocturna y de adultos en cada una de las siguientes temáticas:

Gestión curricular y pedagógica

Gestión de bienestar y desarrollo comunitario

Gestión administrativa y financiera.

INSTITUCIONES Y PERSONAS PARTICIPANTES:

COLEGIOS : GUSTAVO MORALES MORALES, GERARDO PAREDES, ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO , JUAN LOZANO Y LOZANO, CIUDAD JARDIN DEL NORTE, AQUILEO PARRA, AGUSTIN FERNANDEZ Y CEDAS : ALBERTO LLERAS CAMARGO Y SIMON BOLIVAR.

COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

INVESTIGADORES PRINCIPALES

EQUIPO COORDINADOR

ASESORIA EXTERNA CONTRATADA

8.2 SEGUNDA FASE DEL ESTUDIO : DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL NUEVO TIPO DE OFERTA EDUCATIVA FLEXIBLE PARA JOVENES Y ADULTOS EN LA JORNADA DE LA NOCHE.

8.2.1 JUSTIFICACIÓN :

El mejoramiento de la calidad del servicio que se presta actualmente en las instituciones educativas de la jornada nocturna es un propósito fundamental, conveniente y necesario. Conocido el resultado de la primera fase del estudio del proyecto, se hace indispensable el diseño, formulación experimentación e institucionalización de una propuesta de educación flexible en sus componentes curricular, pedagógico, de bienestar y desarrollo de la comunidad educativa y su gestión administrativa.

8.2.2 OBJETIVO :

Elaborar una propuesta pedagógica y curricular alternativa para la educación nocturna que se aplicará en las instituciones oficiales de las localidades de Suba y Usaquen con miras a satisfacer las necesidades y expectativas de los jóvenes y adultos usuarios del servicio educativo en los niveles de la educaciónn Basica y Media.

8.2.3 PRODUCTOS ESPERADOS:

A nivel general institucional: Documento de Propuesta Curricular y Pedagógica, de Bienestar y Desarrollo de la Comunidad Educativa, de Medios y Recursos Educativos y de Gestión Administrativa y Financiera. Mecanismos legales de aplicación y elementos de auto evaluación, seguimiento, control y evaluación del servicio de educación flexible de jóvenes y adultos.

A nivel de Directivos Docentes: Perfiles de los educandos Vinculación al proyecto como agentes facilitadores capaces de generar cambios en los procesos de gestión académica y pedagógica y en la gestión aministrativa y financiera de las instituciones bajo su responsabilidad a través de manuales y procesos para cada una de las gestiones indicadas..

A nivel de Docentes: Vinculación al proyecto como líderes de los procesos de cambio en la gestión académica, pedagógica, curricular y evaluativa de la enseñanza, el aprendizaje y la obtención de logros y competencias de los estudiantes a través de propuestas de perfiles , planes, programas y manuales operativos para el desempeño de profesores y estudiantes.

A nivel de estudiantes: Mejoramiento de los procesos de auto aprendizaje, y dominio de las competencias de tipo comprensivo-interpretativo, argumentativo y propositivo en los campos de los saberes y conocimientos académicos, laborales y socio afectivos necesarios para vivir en sociedad.

8.2.4 METODOLOGÍA :

Se continuará con el seminario permanente y con las mesas de trabajo según las temáticas y ejes previstos y se realizarán los Talleres para el diseño y formulación de las propuestas y los mecanismos para su desarrollo.

8.2.5 PROCESO GENERAL Y CRONOGRAMA DE TRABAJO

8.2.5.1 Primer informe de avance de las redes y mesas de trabajo (ver plan operativo)

Propuesta curricular y pedagógica: 28 y 29 de Septiembre de 1.999

Propuesta de bienestar y desarrollo comunitario: 22 de Octubre

Propuesta administrativa y financiera: 2º de Octubre

Reunión de la Mesa General de Trabajo Académico. (ver plan operativo)

Integración de propuestas
Búsqueda de mecanismos operativos

8.2.5.2 Segundo Informe de avances:

Propuesta curricular y pedagógica: 26 y 27 de Octubre
Propuesta de bienestar y desarrollo comunitario: 10 de Noviembre
Propuesta administrativa y financiera: 11 de Noviembre

Reunión de la Mesa General de Trabajo Académico: 17, 18 y 19 de Noviembre de 1.999 para la Integración y aprobación de propuestas y búsqueda de mecanismos operativos.

Presentación de resultados y cronogramas de implementación para el año 2000: 19 de noviembre de 1.999

Presentación y Divulgación del documento de propuestas: Enero 17 del año 2.000

TIEMPO DE EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA: Seis meses de Septiembre de 1.999 a febrero del año 2.000

8.2.5.3 TERCERA ETAPA (SEGUNDA FASE)

Etapa de Fortalecimiento y seguimiento de la fase de implementación. De marzo a Julio del 2.000

OBJETIVOS:

Aplicar el sistema de indicadores de pertinencia y calidad de los resultados obtenidos por los diseños y programas resultantes en la primera y segunda etapa del proyecto. (Propuesta, académica, pedagógica, de bienestar y administrativa)
Realizar el acompañamiento y la asesoría a las instituciones para la buena marcha de los nuevos programas y los ajustes necesarios para su implementación

PRODUCTOS ESPERADOS:

Programa de aplicación de los indicadores de pertinencia y calidad
Documento de Propuesta de asesoramiento y acompañamiento para las instituciones participantes
Informe evaluativo institucional sobre los resultados de la tercera etapa de la segunda fases del proyecto.

9. ELABORACIÓN DE MATERIALES IMPRESOS

Materiales como apoyo a los procesos de Auto-aprendizaje en el aula de los alumnos de Bachillerato Flexible de jóvenes y adultos de las localidades once y uno.

9.1 OBJETIVOS Y PRODUCTOS ESPERADOS:

Realizar la producción científica, material y editorial de materiales impresos y audiovisuales para cada una de las siguientes áreas interdisciplinarias:

- CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, COMPORTAMIENTO Y SALUD.
- LENGUA MATERNA, HUMANIDADES, EXPRESIÓN LÚDICA Y ESTÉTICA, IDIOMA EXTRANJERO- INGLÉS.
- CIENCIAS SOCIALES INTEGRADAS (Geografía, Historia, Democracia, Constitución Política, Ética y Valores, Religión y Filosofía).
- INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA Y ENFASIS VOCACIONAL Y PROFESIONAL.

9.2 PROCEDIMIENTO

Una vez las redes de trabajo académico entreguen y socialicen las propuestas para cada una de las gestiones (académica, pedagógica y curricular, bienestar comunitario y gestión administrativa) se integrará un comité conformado por las siguientes personas:

- Los investigadores principales del proyecto.
- El Coordinador general de Redes de Áreas Académicas.
- Un delegado de alumnos por cada red de área académica.
- Los Coordinadores de las instituciones educativas

Este comité elaborará los criterios y términos de referencia para la elaboración de los materiales para los procesos de Auto- aprendizaje.

De cada paquete por grados y áreas se reproducirán 40 copias para cada una de las instituciones participantes.

Los materiales deberán entregarse debidamente editados el día 17 de enero del año 2.000 para ser socializados con los docentes de las Instituciones participantes en el Proyecto los días 19 y 20 de enero del año 2.000.

El valor total presupuestado de los materiales sería de \$25.000.000.00.

10. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROYECTO

La organización y administración del proyecto será la siguiente:

Un Comité Técnico
Una Secretaría Ejecutiva

Un Comité Académico

El Comité Técnico del proyecto estará integrado por el Director de Apoyo a las Instituciones, Miguel Godoy Caro; la Subdirectora de Apoyo a la Gestión Académica, Luz Bernal Ramos; el Supervisor local, Luzardo Peñate Montes; los Rectores: Luis Antonio Lozano, del Colegio Gustavo Morales Morales, investigadores principales y Héctor Pérez, del Colegio Gerardo Paredes Martínez, quien será el ordenador del gasto de la ejecución presupuestal del proyecto. Este comité tomará las decisiones correspondientes al cumplimiento de los términos de referencia del proyecto.

La Secretaría Ejecutiva del Proyecto, será ejercida por una persona o entidad de reconocida idoneidad y trayectoria. Asumirá la coordinación operativa del proyecto. El tiempo previsto para esta coordinación es de 10 meses, (seis para la primera fase y cuatro para la segunda), con una dedicación de medio tiempo, sus funciones son:

- Velar por el cumplimiento de los planeado e incorporado en la resolución de asignación de recursos
- Realizar la coordinación interinstitucional para la ejecución de acciones conjuntas
- Preparar los informes técnicos de seguimiento del proyecto para presentarlos a la Subdirección de Apoyo a la Gestión Académica, de la Secretaría de Educación, previo visto bueno del Comité Académico del proyecto
- Responder por la sistematización de la información del proyecto y su divulgación oportuna
- Presentar al ordenador del Gasto las solicitudes de ejecución presupuestal sobre el plan aprobado.
- Ejecutar las decisiones del comité Técnico del proyecto.

El Comité Académico del Proyecto lo integran el Supervisor, los rectores y un delegado de profesores y uno de los alumnos de los colegios y programas participantes en el proyecto. Sus funciones, son:

- Orientar, asesorar, dirigir, evaluar y aprobar, en primera instancia, los productos de las diferentes mesas de trabajo , según la programación del proyecto. Estos, serán aprobados por el Consejo Directivo de cada institución para la incorporación a su propio PEI.
- Proponer ajustes sobre el proyecto al Comité Técnico en caso de requerirse.
- Canalizar la información interinstitucional y apoyar los procesos a cargo de las demás instancias del proyecto.

PLAN OPERATIVO
PROYECTO : BACHILLERATO FLEXIBLE PARA JOVENES Y ADULTOS EN LAS LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUEN

| RESULTADOS | INDICADORES DE RESULTADOS | APOYO Y COORDINACION |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Constitución del Seminario Permanente y de las mesas de trabajo académico. • Entrega y revisión del diseño general de la investigación. • Presentación de un documento sobre las necesidades, expectativas, problemáticas y factores sobre el qué, el por qué y el cómo de las soluciones, mecanismos y estrategias para darle respuesta a los problemas y factores identificados en las Instituciones. • Presentación de las Propuestas Curricular y Pedagógica, de Bienestar y Desarrollo de la Comunidad Educativa y de gestión Administrativa. Propuesta de auto evaluación, seguimiento, control y evaluación de la propuesta integral de educación flexible de jóvenes y adultos • Reunión por redes para la discusión y ajustes de las propuestas • Selección de instituciones pilotos para la experimentación y ajuste de propuestas • Realización de ajustes y reajustes a las propuestas • Realización de las reuniones para los informes de avance • Edición y divulgación de un documento con las propuestas <p>Puesta en marcha e institucionalización de las propuestas</p> <p>Iniciación de la tercera etapa de la segunda fase del proyecto para el fortalecimiento, acompañamiento y seguimiento de los programas y propuestas resultantes de la primera y segunda fase.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • N° de Colegios y personas participantes • Oportunidad , pertinencia y factibilidad • N° de colegios y estamentos participantes • Factibilidad y calidad • N° de colegios y estamentos participantes • Oportunidad, pertinencia, participación, objetividad, confiabilidad, factibilidad, costos y fuentes de financiación • Porcentaje de redes y n° de participantes • Porcentaje de colegios participantes • Criterios y nivel de compromiso institucional • Oportunidad, pertinencia, calidad, factibilidad, costos , rentabilidad, fuentes de financiación. • N° de publicaciones y eventos realizados Oportunidad y calidad científica y material de las publicaciones. • Oportunidad, pertinencia, participación y legitimidad • Porcentaje de instituciones que implementan las propuestas • Consulta oportuna , equidad y compromiso • Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de calidad y pertinencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Investigadores principales y equipo de coordinación técnica. • Miembros y coordinadores de las mesas de trabajo • Investigadores principales y equipo de coordinación técnica. Miembros y coordinadores de las mesas de trabajo • Asesores externos. Investigadores principales y equipo de coordinación técnica. Miembros y coordinadores de las mesas de trabajo • Investigadores principales y equipo de coordinación técnica • Investigadores y miembros de las mesas de trabajo • Investigadores principales y equipo de coordinación técnica • Investigadores principales y equipo de coordinación técnica • Investigadores principales y equipo de coordinación técnica e instituciones educativas • Secretaría Ejecutiva del proyecto • Comité Técnico • Comité Académico. • Instituciones educativas |

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES -MAYO DE 1999 A FEBRERO DEL 2000-

| ACTIVIDADES GENERALES | M | J | J | A | S | O | N | D | E | F | RESPONSABLES | APOYOS |
|---|----|----|----|---|----|---|----|---|----|---|---|---|
| • Constitución mesas de trabajo: | 26 | | | | | | | | | | • Equipo coordinador | • Logísticos |
| • Elaboración, revisión, aprobación, desarrollo y presentación del diseño general de la investigación | | 10 | 13 | | | | | | | | • Investigadores principales, Asesores externos y especialistas | • Teórico, metodológico, tecnológico y logístico. |
| • Primer informes de avance de las mesas de Trabajo: | | | | | 16 | | | | | | • Investigadores y equipo coordinador | • Metodológico y logístico |
| Propuesta curricular y pedagógica: | | | | | 17 | | | | | | | |
| Propuesta de bienestar y desarrollo comunitario: | | | | | 21 | | | | | | | |
| Propuesta administrativa y financiera: | | | | | 28 | | | | | | • Miembros de las Mesas de trabajo académico, Investigadores principales y equipo coordinador | • Metodológico y logístico |
| • Reunión de la Mesa General de Trabajo Académico: | | | | | 29 | | | | | | | |
| - Integración de propuestas | | | | | 30 | | | | | | | • Metodológico y logístico |
| - Búsqueda de mecanismos operativos | | | | | | | 9 | | | | | |
| • Segundo Informe: | | | | | | | 10 | | | | | |
| Propuesta curricular y pedagógica: 20 de octubre | | | | | | | 11 | | | | | |
| Propuesta de bienestar y desarrollo comunitario | | | | | | | 17 | | | | • Miembros de las Mesas de trabajo académico, Investigadores principales y equipo coordinador | • Metodológico y logístico |
| Propuesta administrativa y financiera: | | | | | | | 18 | | | | | |
| | | | | | | | 19 | | | | | |
| • Reunión de la Mesa General de Trabajo Académico: | | | | | | | 19 | | | | • Equipo coordinador | • Metodológico y logístico |
| - Integración de propuestas | | | | | | | | | | | | |
| - Búsqueda de mecanismos operativos | | | | | | | | | | | | |
| • Presentación de resultados y cronogramas de implementación para el año 2000 | | | | | | | | | 17 | | • Instituciones educativas | • Teórico, metodológico, tecnológico y logístico. |
| • Presentación y Divulgación del documento de propuestas | | | | | | | | | | 1 | | |
| • Implantación de las propuestas | | | | | | | | | | | | |
| • Cronograma tercera etapa de asesoría, seguimiento y evaluación proceso de implementación propuesta alternativa: II semestre del 2.000 | | | | | | | | | | | • Comité Técnico, Secretaria Ejecutiva, Consejo Académico e instituciones partic. | • Institucional. |

**CAPÍTULO II:
DESARROLLO TEÓRICO Y OPERATIVO**

PROYECTO ALTERNO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS

2.- DESARROLLO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO DEL PROYECTO

2.1. MARCO DE REFERENCIA TEORICO

Tomarlo de la propuesta

2.2. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

2.2.1. CONTEXTUALIZACION : VISION PROSPECTIVA DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS, DE LA EDUCACIÓN Y DE LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES PARA EL PRÓXIMO MILENIO¹

LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEL PRÓXIMO MILENIO SE CARACTERIZARAN POR :

- **LA INTERACCION SOCIAL Y CULTURAL , MEDIADA POR LA INTERACTIVIDAD TECNOLÓGICA:** Dimensión que busca potenciar la capacidad de respuesta adaptativa multidimensional del : Alumno con la sociedad, con la cultura y con los desarrollos de la tecnología comunicacional e informática : las máquinas y ambientes inteligentes. Para propiciar interactividad entre: Alumnos y docentes con las necesidades de la sociedad y la cultura y los adelantos de la tecnología
VS.
ALUMNO --- DOCENTE: ENSEÑANZA-- APRENDIZAJE

- **MOVILIDAD.** Es la dimensión que genera la capacidad de desarrollar educación en diferentes escenarios. Se reconoce que la escuela no es el único espacio de aprendizaje.

- **CONVERTIBILIDAD:** Es la capacidad de transferir información entre diferentes medios, con formando Redes. Comunidad académica de docentes.

- **CONECTABILIDAD:** Es la dimensión que posibilita múltiples fuentes de información para alcanzar aprendizajes significativos. Apropiación de conocimientos comprensivos.

- **OMNIPRESENCIA:** Busca democratizar el acceso y el uso de la información : es la educación sin fronteras, que está presente en todos los medios en donde el hombre interactúa

¹ Los referentes teóricos mencionados hacen parte de la fundamentación conceptual de la tesis doctoral "Modelo de formación interactiva de docentes, centrada en principios de calidad pedagógica" de LUZARDO PEÑATE MONTES, Newport University, 1999

- **MUNDIALIZACIÓN**, educación sin fronteras, ni diferencias : la educación es un bien patrimonial de la sociedad, de la humanidad y no una forma de discriminación y de privilegio social

EN CONSECUENCIA: LAS NUEVAS FORMAS INSTITUCIONALES ESCOLARES PARA EL TERCER MILENIO SE CARACTERIZARAN POR SER:

- **DESCENTRALIZADA** en donde todos los entornos y ambientes deben ser propicios para alcanzar metas educativas. El espacio secular de las aulas y los muros existentes deben abrir sus puertas

- **EN CONCORDANCIA E INTERPRETACIÓN DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD:** la educación debe apuntar a las necesidades de los grupos sociales, sin desconocer los ámbitos y entornos universales.

- **QUE NO ESTÉ CONDICIONADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN BUROCRÁTICA DEL CONOCIMIENTO:** (horarios, intensidades, notas). La misión no es clasificar entre los que más o menos aprenden. Se trata de abrir todos los espacios posibles para degustar el conocimiento, de acuerdo con las potencialidades de cada estudiante y el desarrollo de las competencias básicas que el mundo moderno le exigen. Estará centrada en la **EDUCABILIDAD** del ser humano

- **ABIERTA Y FLEXIBLE** frente al conocimiento y los cambios de la sociedad. **TOTALMENTE INNOVADORA.**²

2.2.2. LA COMPETITIVIDAD: UN PROPÓSITO DESDE LA EDUCACION BÁSICA

Cuáles son los grandes desafíos de la educación colombiana para formar **ciudadanos competentes** en instituciones **educativas competitivas**?

Qué significa ser **ciudadano competente** ? Cuándo una institución escolar es **competitiva** ? Cuándo un profesional es competitivo y no un simple **competidor** ?

Ciudadanos competentes: son aquellos que tiene la capacidad de aprender constantemente, de generar soluciones, de construir, de participar, de ser proactivos ; tienen identidad cultural y local que les da sentido de pertinencia.

Institución escolar competitiva: es una organización que tiene la capacidad de aprender, de ofrecer altos niveles de calidad en su oferta educativa. Que puede confrontarse con otros pares para compartir saberes y experiencias: enseñan y aprende.

² FUENTE: Alvin Toffler. La tercera Ola.

Estudiantes competitivos: son personas en constante crecimiento personal que se entiende a sí mismo como seres con inmensas posibilidades y con limitaciones; que deben compartir el mundo con el otro que es diferente. Que tiene el deber de desarrollar al máximo sus capacidades para ponerlas al servicio de la sociedad. Competitivo no es sinónimo de competidor.

| | |
|--|--|
| LA INSTITUCIÓN ESCOLAR DEBE LOGRAR HACER DE LA EDUCACIÓN: A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES ⇒ | ⇒ <u>UNA EDUCACIÓN PARA LA VIDA:</u> <i>En lo social, - cultural, en lo científico, en lo tecnológico, en lo valorativo, en lo político, en lo afectivo, en lo estético, en lo lúdico, en el manejo responsable de la sexualidad, en lo ético.</i> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| LOS COLEGIOS SERÁN INSTITUCIONES CUYO SISTEMA ORGANIZACIONAL Y ESTILO DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO ⇒ | ⇒ <u>SIEMPRE ABIERTO A LOS CAMBIOS</u> que puedan ser benéficos para la formación de los estudiantes. |
|---|---|

| | |
|--|---|
| LOS COLEGIOS SERÁN INSTITUCIONES CUYO SISTEMA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS ↓ PROPICIE AMBIENTES PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO ⇒ | ⇒ <u>SE APRENDA A BUSCAR INFORMACIÓN</u> , manejar marcos teóricos actualizados, confrontar saberes utilizando para ello diversos métodos e instrumentos, entre ellos los más modernos: aulas inteligentes, internet, fax. Correo electrónico, teleconferencias, bibliobancos, etc. |
|--|---|

2.2.3 LAS UTOPIÁS SOBRE LOS ESTUDIANTES COMPETENTES PARA EL TERCER MILENIO:

| |
|---|
| LAS NUEVAS GENERACIONES Y LOS CIUDADANOS DEL TERCER MILENIO DEBERÁN SER PERSONAS CON: |
|---|

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Un profundo sentimiento de solidaridad• Gran capacidad de lucha y esfuerzo por lo justo y lograr una mejor calidad de vida para todos.• Capacidad de proyectarse hacia el futuro.• Competencias para participar autónomamente en los procesos democráticos de la vida civil del país. |
|--|

- Gran espíritu científico desarrollado desde la infancia
 - Capacidad de trabajo cooperativo
 - Manejo crítico de la información
-
- Desarrollo del pensamiento crítico y creativo en las diferentes áreas del saber.
 - Competencias para llegar a la reflexión y la argumentación ética
 - Capacidad para gozar expresar y disfrutar sus emociones ante las diversas formas del arte y de las relaciones afectivas humanas³

TODO ELLO EXIGE UN PERFIL NUEVO DEL DOCENTE

2.2.4. PERFIL DEL NUEVO DOCENTE

El desarrollo humano y cultural de los docentes en sus diferentes dimensiones:
PERFIL ANTROPOLÓGICO: DESDE EL SER MISMO: ELEMENTOS

- La seguridad como persona y como profesional
- La sabiduría frente a la vida para actuar con equilibrio
- El poder de los saberes que le permite interactuar social y culturalmente en la escuela y en la comunidad educativa, enseñando y aprendiendo
- Proyecto de vida que le da horizonte a su profesionalidad.

PERFIL ACADÉMICO: DESDE EL SABER: ELEMENTOS

- El conocimiento en la formación del docente: el saber pedagógico.
- El docente como investigador sobre su práctica profesional
- La cultura evaluativa como saber y práctica

PERFIL OCUPACIONAL: DESDE EL HACER. ELEMENTOS Y COMPETENCIAS

- Sentido de la profesionalidad
- Manejo de la enseñanza mediante: el uso crítico de los medios, de la telemática, de la informática, del internet, de lo virtual y de las máquinas inteligentes.
- Desarrollo de procesos de investigación formativa como práctica pedagógica
- Formación de redes académicas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares
- Participación en comunidades académicas

PERFIL SOCIAL Y COMUNITARIO: DESDE EL CONVIVIR: ELEMENTOS

- Actitud democrática, con profundo sentido de lo social y cultural ; identidad comunitaria.
- Comportamiento tolerante y respetuoso del desarrollo y crecimiento personal de los estudiantes⁴

³ MEN, COMPETITIVIDAD : un propósito desde la educación básica. Santa Fé de Bogotá, agosto, 1996

2.2.5. LINEAMIENTOS GENERALES DE PROCESOS CURRICULARES

NUEVA FORMA DE PENSAR LO EDUCATIVO, LO PEDAGOGICO Y LO CURRICULAR EN EL MARCO DE LO CULTURAL Y SOCIAL

- CULTURA

Es el signo distintivo de una sociedad que revela los rasgos que la caracterizan : su visión del mundo de la sociedad, su mentalidad, su estilo de vida, sus formas de expresión lingüísticas, estéticas, éticas y morales ; crea consciente o inconscientemente una colectividad, que moldea la forma de comportarse, de pensar, de juzgar, de percibirse y percibir a los demás, por ello hay tipos de culturas : la de los jóvenes, de grupos étnicos, cultura escolar.... M.E.N. Lineamientos curriculares, p30

- EDUCACION

Es un proceso permanente de carácter social y personal, mediado por la cultura, en procura de desarrollar las potencialidades de cada persona y dinamizar la vida en comunidad, respetando las diferencias individuales y grupales.

- ◆ PEDAGOGIA

Es el saber propio de los maestros que les permite orientar los procesos de formación humana de los estudiantes. Induce a percibir que sucede en su quehacer y buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos. Es una disciplina de saberes que se construyen a partir de la experiencia e investigación que realiza el maestro competente.

- CURRICULO

Práxis investigativa educativa, pedagógica y social que se constituye en los saberes culturales de la institución escolar.

⁴ PEÑATE MONTES, LUZARDO, Perfiles académicos de directivos docentes en la localidad de Suba, Santa Fe de Bogotá, 1999, pp. 4-6.

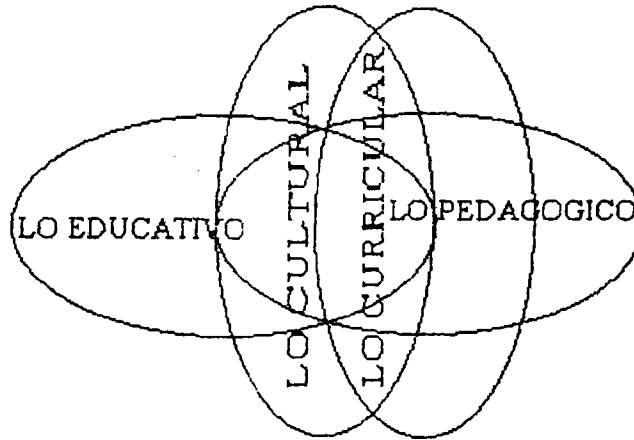


DIAGRAMA N° 2

VISION DE LA COMPLEJIDAD DE LOS PROCESOS CURRICULARES

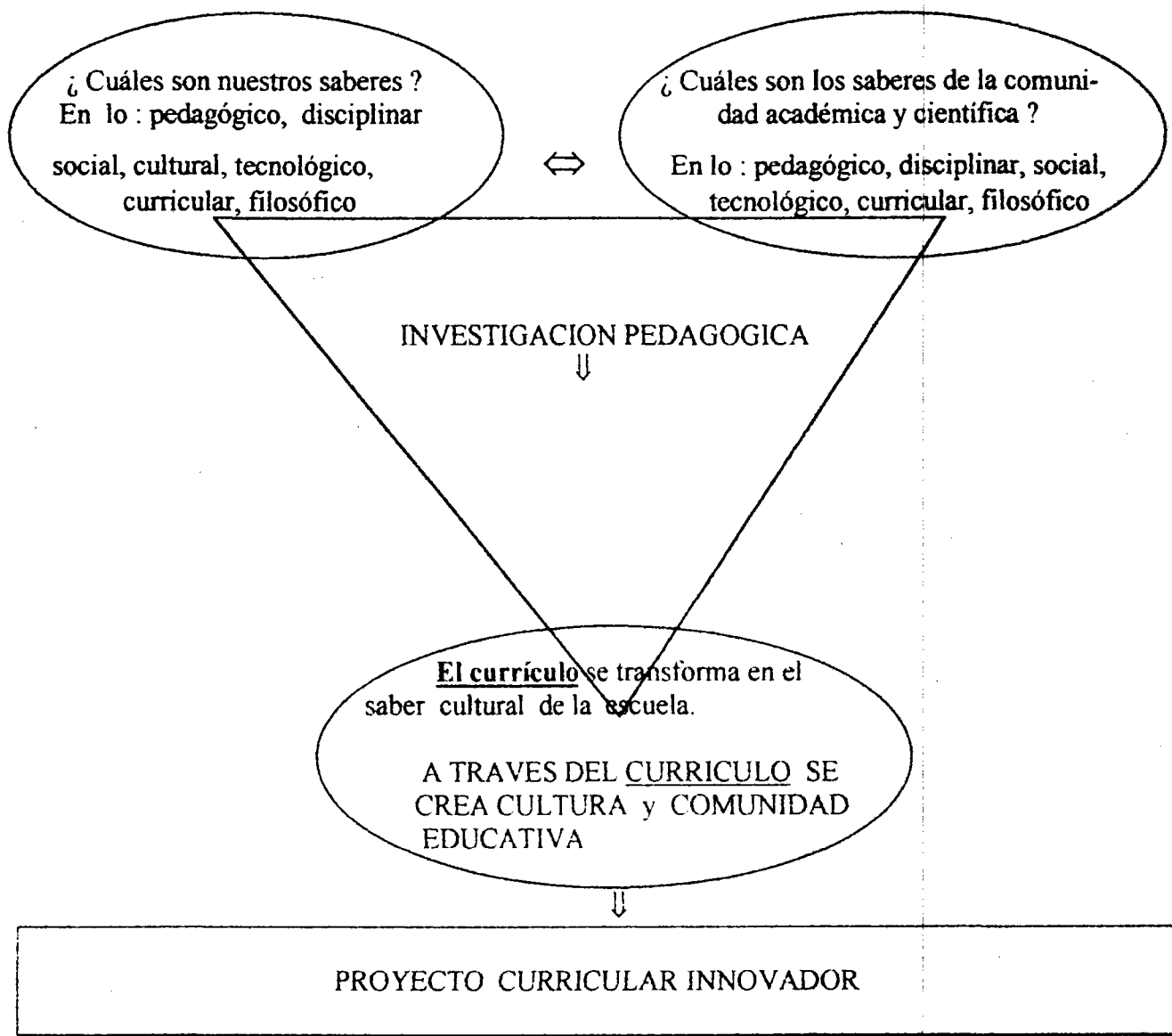
Elaborado por LUZARDO PEÑATE MONTES

❖ APROXIMACION AL CONCEPTO DE CURRÍCULO:

El currículo es una praxis investigativa social y cultural en torno al cual gira, diversas prácticas que determina su significado pedagógico. En consecuencia, hoy día, la conceptualización que apropiemos de currículo debe conducir al docente a un quehacer práctico de carácter investigativo y contextualizado.

Para su comprensión, dentro de un visión de complejidad del hecho educativo, analizaremos las diferentes etapas implícitas en el proceso del desarrollo curricular.

FASE DIAGNOSTICA



2.2.6. DESARROLLO DE LOS PROCESOS CURRICULARES

PRACTICAS QUE DETERMINA EL SIGNIFICADO PEDAGOGICO DEL CURRICULO EN EL MACRO Y MICROCONTEXTO SOCIAL, CULTURA Y TECNOLOGICO.

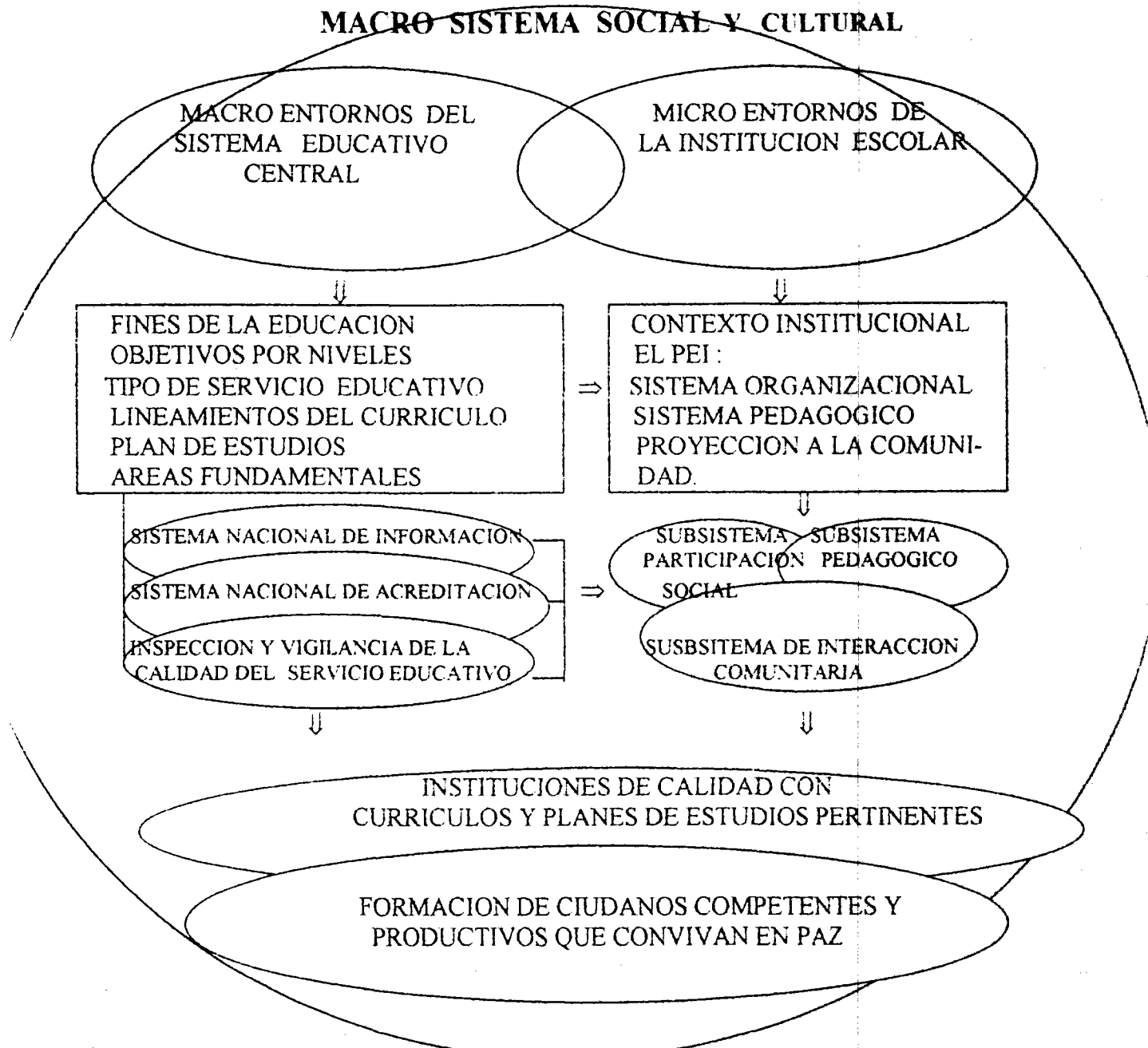


DIAGRAMA N° 1 MACRO ENTORNOS Y MICROENTORNOS DEL PROYECTO INNOVADOR CURRICULAR
ELABORADO POR LUZARDO PEÑATE MONTES

DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO EN RELACION CON EL MODELO ECONOMICO Y LOS INDICADORES DE LOGROS PARA UNA ARMONICA Y EQUILIBRADA CONVIVENCIA SOCIAL

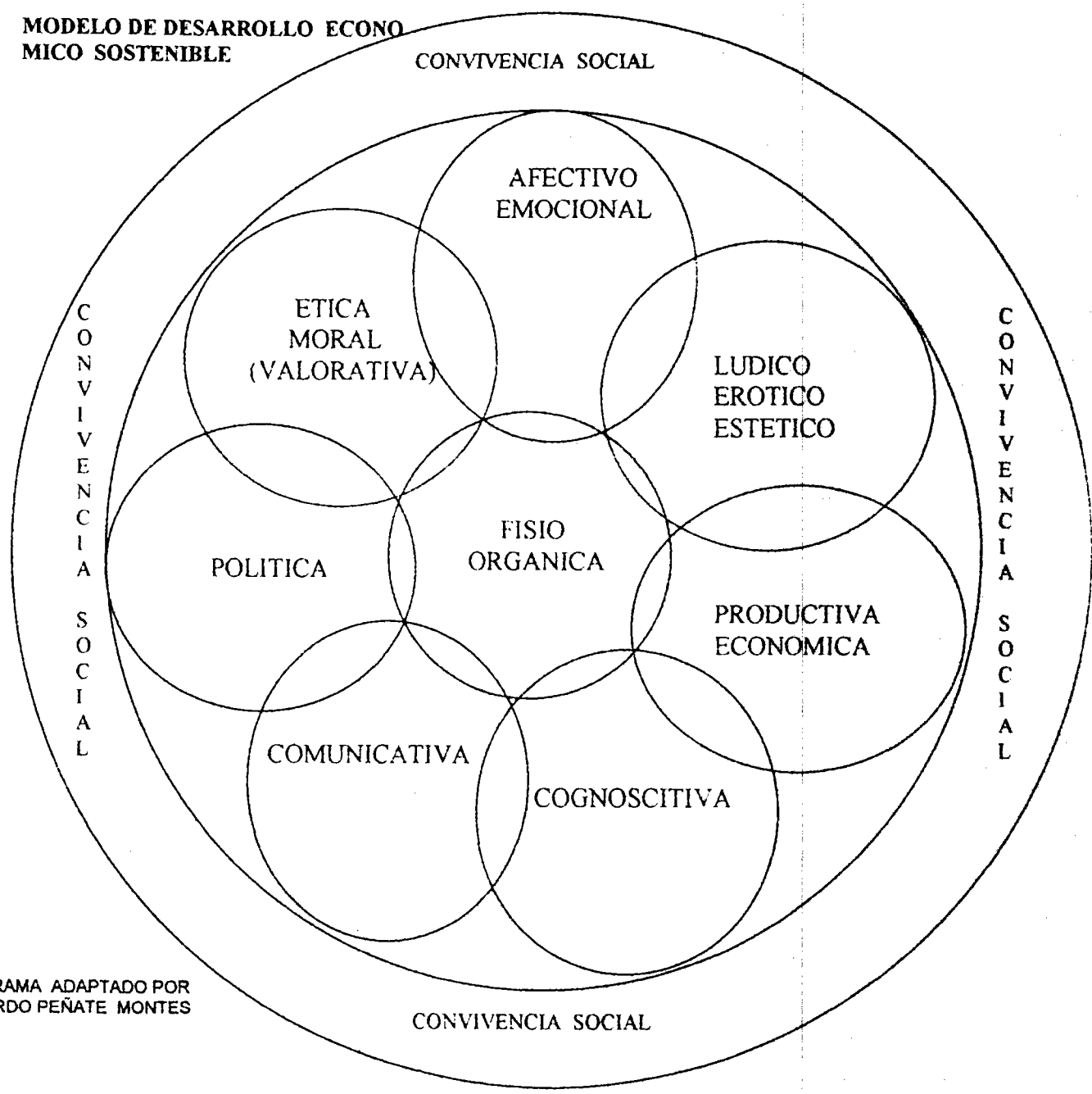


DIAGRAMA ADAPTADO POR LUZARDO PEÑATE MONTES

2.2.7. VISIONES EPISTEMICAS DEL MUNDO, DE LA CIENCIA Y DEL CURRÍCULO, DESDE EL PENSAMIENTO REDUCCIONISTA, SISTEMICO Y COMPLEJO⁵

La realidad que circunda al hombre lo ha llevado permanentemente a interrogarse en busca de explicaciones acerca del mundo, lo cual lo ha conducido a elaborar teorías científicas y a realizar procesos educativos que en las distintas culturas y que con el devenir de los tiempos han asumido características propias : ejemplo de ello para la cultura occidental, son : la escuela de los sofistas, los socráticos, la academia platónica, el Liceo de Aristóteles y los peripatéticos, las primeras universidades medievales y la organización de la escuela y de los sistemas educativos que hoy conocemos.

- Cuál es el origen del mundo? Se preguntaron los griegos.
- Cómo funciona el mundo? Se interrogaron en el Renacimiento.
- Qué hacer con el mundo? Parece ser la pregunta del hombre tecnificado y científico de hoy.

El desarrollo de la historia nos presenta diversas concepciones de ese mundo, muy ligadas por cierto, a las distintas formas de concebir la Ciencia, de hacer investigación y de transmitir culturalmente esas enseñanzas a la humanidad. Emilio Durkheim a principios de afirmaba que "la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social"⁶

En el momento actual la educación, en los distintos campos del conocimiento, con frecuencia entrena a las personas en el manejo y aplicación de saberes, de métodos y técnicas, olvidando la visión del mundo y la concepción de la ciencia que inspiran dichas metodologías y modelos tecnológicos.

Estas razones nos llevan a analizar las distintas concepciones que se han tenido del mundo, el enfoque que en ellas se tiene de la Ciencia, y como han impactado al concepto moderno de currículo.

⁵ Documento de trabajo elaborado por LUZARDO PEÑATE MONTES para la discusión y análisis de los docentes en el marco de lo epistémico para la construcción del PROYECTO INNOVADOR CURRICULAR, obra que el autor publicará próximamente.

Se ha afirmado, que en la evolución histórica de nuestra cultura se encuentran diversas formas de entender la Ciencia y detrás de la cual ha estado una visión del mundo, del hombre, de la sociedad y de su desarrollo.

Podría decirse que se presenta una concepción **clásica**, otra **moderna** y actualmente una **postmoderna**, por asumir una manera de categorizarlas. Estudiemos qué nos dice cada una de ellas.

1.- VISION DEL MUNDO Y DE LA CIENCIA EN LA CONCEPCION CLASICA.

La concepción CLÁSICA se basa en la doctrina del **Reduccionismo Mecanicista** complementada con el **pensamiento analítico**.

El Reduccionismo es una doctrina que sostiene que todos los objetos, sus propiedades, el conocimiento y la experiencia que de ellos se puedan adquirir, lo conforman elementos últimos, partes indivisibles: átomos.

La historia afirma que el primero que habló del concepto fue Demócrito; en el siglo XVIII se revivió de nuevo como concepto científico y su estudio ha sido progresivo, hasta afirmar, hoy día, que el átomo sí tiene partes, llamadas Quarks, y se continúa con la creencia de que existen partículas últimas en la materia.

De ahí que todas las ciencias se organizaron con un propósito definido que buscaba la explicación de su objeto a través de un elemento último; así, por ejemplo, la biología acepta la célula como el elemento último de la vida.

Se pensaba que los elementos están categorizados en orden de complejidad y lo que se experimentaba directamente eran las cosas físicas y sus propiedades, así se llegó a considerar que la FÍSICA era la ciencia experimental básica y los conceptos de las otras ciencias se tomaban como provenientes de la Física. De esta manera de pensar surgió una clasificación de las ciencias: entre **fácticas** (objeto de estudio de carácter experimental) y **formales** (objeto de estudio de carácter no experimental).

⁶ DURKHEIM, E. Educación y Sociología, editorial Linotipo, Bogotá, 1979 p, 11

Cuando se trata de algunos conocimientos relacionados con aspectos de la naturaleza se le han denominado "científicos", pues están basados en la experimentación. De esta manera la FISICA, es la CIENCIA por excelencia que estudia los fenómenos de la naturaleza a partir de los elementos de masa, longitud, y tiempo y no desde los elementos que la componen, lo que la diferencia de la QUIMICA, la segunda en jerarquía.

En fin, se ha llegado a establecer una concepción jerárquica y lineal de la CIENCIA, afirmándose que en la base estaba la FISICA, luego seguía la QUIMICA y la BIOLOGIA; la PSICOLOGIA estaba basada en la biología y las ciencias Sociales en la psicología. (ACKOFF, RUSSEL, 1974).

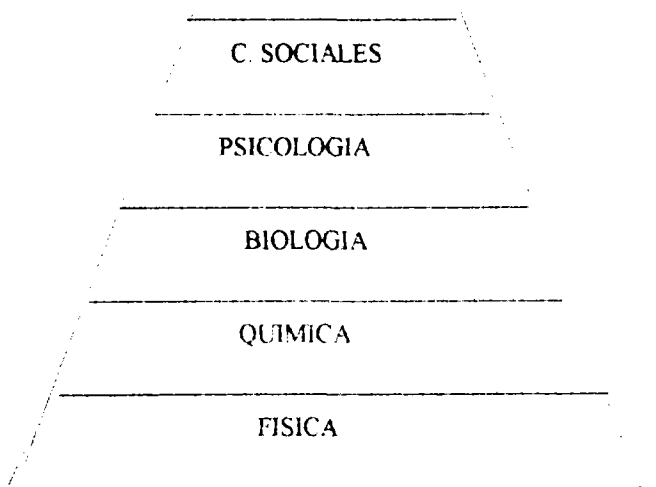


Figura No. 1

Por ello este enfoque epistémico realizó una jerarquización con dependencias unidireccionales entre las ciencias. (ver figura No. 1).

El enfoque Reduccionista para explicar la naturaleza a través de elementos últimos se complementó con el **pensamiento analítico**. Consiste éste último, en el proceso mental que establece, que cualquier fenómeno que deba explicarse necesita ser descompuesto en sus partes, para poder entenderse.

En el estudio de cualquier fenómeno con un cierto nivel de complejidad, como el de la realidad humana, por ejemplo, se lo ha estudiado por partes; la estructura atómica, los procesos fisiológicos, las pautas de comportamiento. Esta realidad que está toda junta y que ha evolucionado

integralmente se le esquematiza y se explica en una forma desintegrada, en un intento por conocerla, no desde su misma realidad sino desde la teoría, de los modelos conceptuales.

Lo anterior, dio origen a una concepción del mundo que fija su atención en las partes, en los componentes de la realidad, proporcionando que existan físicos, psicólogos, filósofos, matemáticos, biólogos, lingüistas, teólogos, químicos, lo que parece lógico por tratarse de una tradición, pero que no refleja sino la incapacidad de mirar la realidad de una manera diferente, en su totalidad y complejidad.

Cuando se trataba de enfrentar problemas era importante para su solución reducirlos a un conjunto de problemas más simples y mediante el análisis de cada uno de ellos llegar a la solución total. De esta manera la solución del "todo" no era más que la suma de la solución de sus partes. De esta manera se ha analizado el comportamiento de los estudiantes, el rendimiento académico, entre otros.

De acuerdo con esta misma doctrina se pensaba que las interrelaciones que se dan entre los objetos, los acontecimientos y las propiedades de los fenómenos, mediante el análisis, se podía reducir a una relación de: CAUSA-EFECTO. Ejemplo: **No rinden los estudiantes porque los jóvenes de hoy, son perezosos.** Un efecto no podía ocurrir si no se presentaba la causa que lo originaba, se llegó a pensar comúnmente.

La concepción clásica de la ciencia en cierta medida la ha reproducido los diversos sistemas educativos del mundo moderno: nos enseñaron Química, Biología, Física, Filosofía, Historia, Religión, entre otras, de una forma separada.

En consecuencia, en un concepto tradicional, clásico, la atención se centra en las partes, en los componentes: **es el pensamiento analítico y la visión mecanicista del mundo.**

El currículo como se puede observar fue impactado por esta concepción y la enseñanza se organizó en horarios relacionados con cada una de las disciplinas mencionadas en los planes de estudio. Con el agravante que cada docente de la educación básica secundaria y media deseaba que su estudiante fuera especialista en los contenidos de su asignatura.

El pensamiento Reduccionista desconoció "el medio ambiente", en la búsqueda de las causas o las condiciones contribuyentes, contingentes o alternativas de que habla Selltiz⁷.

Vistas así las cosas, las leyes causales libres de las condiciones que las puedan determinar ofrecen una visión del mundo de forma "determinista". Ahora bien, si todos los fenómenos se explicaban por las leyes que regían la materia y el movimiento, la vida misma no difería en su explicación a la dada a una máquina. A este punto de vista se le conoce con el nombre de MECANICISMO que llegó a caracterizarse por el rechazo a los conceptos teleológicos (que habla de las funciones, los propósitos, las metas, la libre elección), en la explicación de la vida del hombre y el medio que lo rodea.

El concepto de la Ciencia desde la perspectiva del Reduccionismo estos aspectos últimos eran innecesarios, las leyes de la causalidad lo explicaban todo.

Frente a los anteriores planteamientos surgió en la segunda mitad del presente siglo una Visión Nueva: EL ENFOQUE DE SISTEMAS.

2. VISION SISTEMICA DEL MUNDO, DE LA CIENCIA Y SUS RELACIONES CON EL CURRÍCULO

La nueva visión es una versión remodelada de la anterior, pues no destruyó ni descartó el Marco conceptual de la anterior; se construyó una visión por encima y alrededor de ella que complementa y actualiza aquellos conceptos de acuerdo a una manera diferente de ver el mundo y el progreso de las ciencias: lo que era "todo" en el pasado, se convirtió en "parte" en el presente.

La preocupación por enfocar los hechos de esta manera se inició en la década de 1.940 con el pensamiento sistémico - sintético.

⁷. SELLTIZ, C. y otros. Métodos de investigación en las relaciones sociales pp. 101-103.

Se conoce con el nombre de SISTEMA. "El conjunto de dos o más elementos que están interrelacionados entre sí por diversos canales de comunicación y de control para alcanzar objetivos claramente identificados."⁸

Los elementos del conjunto y el conjunto de elementos que conforman el sistema tienen las siguientes propiedades:

1. El comportamiento de cada elemento tiene un efecto sobre las propiedades o el comportamiento del conjunto tomado como un todo. Ejemplo: en el organismo animal cada órgano afecta la función total de él.
2. Las propiedades y el comportamiento de cada elemento y la forma en que afecta el todo, depende de las propiedades y comportamiento de por lo menos otro elemento del conjunto. Ejemplo: el comportamiento del hígado y el efecto que tiene sobre el cuerpo depende del comportamiento de los órganos digestivos.
3. Todo posible subgrupo de elementos tiene las dos primeras propiedades: cada una tiene un efecto no independiente sobre el todo. Ejemplo: todos los subsistemas que conforman el cuerpo animal, interactúan y afectan el funcionamiento del todo.

Teniendo en cuenta las anteriores propiedades, un sistema es más que la suma de sus partes y las partes de un sistema pueden ser sistema en sí y cada sistema ser parte de un sistema mayor.

Se originó un pensamiento sintético y se han desarrollado los principios de las doctrinas del **Expansionismo** y de la **Teleología** para explicar en la Era de los Sistemas las estructuras y funcionamiento que conforman ese conjunto de "todos" que vienen a ser el universo.

La doctrina Expansionista afirma que todos los objetos, acontecimientos y experiencias que de ellos se deriven son *partes de todos más grandes*. No niega que tengan partes pero ellas hacen parte de "todos" más grandes, con los cuales se relacionan.

Ejemplo: Tomemos el caso de la problemática de "La educación en el país", no se puede desconocer las partes que lo conforman: Programas, Planas básicas, Asignaturas, Cobertura cuantitativa, Textos, Profesores, Presupuesto, entre otros. Se debe pensar que esas partes conforman un sistema, el sistema educativo; el cual está relacionado con otros como el económico, el social, que harán parte

del sistema total, El Estado. Este a su vez hará parte del conjunto de Estados Latinoamericanos y así sucesivamente.

Por tanto, en el estudio de un problema en un enfoque Expansionista, se deben atender cada elemento pero en su conjunto teniendo en cuenta las interrelaciones que se dan entre sus elementos para lograr efectivamente el normal funcionamiento.

De ahí que el **Expansionismo es diferente de, pero compatible con,** el Reduccionismo y trae consigo una forma de pensamiento sintético, en el cual lo que ha de ser explicado se considera como parte de un sistema mayor y se explica en términos de su función en dicho sistema.

Comparados los dos enfoques, **el uno es estructuralista**, para el cual **"los todos"** se componen de partes o **estructuras divisibles**, a diferencia del punto de vista funcional, en el cual **"el todo"** es **indivisible**, en cuanto que las propiedades de su funcionamiento se pierden cuando se descomponen. Ejemplo: los Centros universitarios se explican por su papel en el sistema educativo del que forman parte y no por el comportamiento de sus partes, como puede ser el caso de una Facultad.

En la forma de pensamiento sintético el interés se centra más en unificar que en descomponer y una consecuencia importante que trajo fue el que **la Ciencia misma llegó a reconceptualizarse como un sistema**, cuyas partes, **las disciplinas**, son interdependientes. (ver Figura N° 2) Esta concepción creó la noción curricular y epistémica de la interdisciplinariedad.

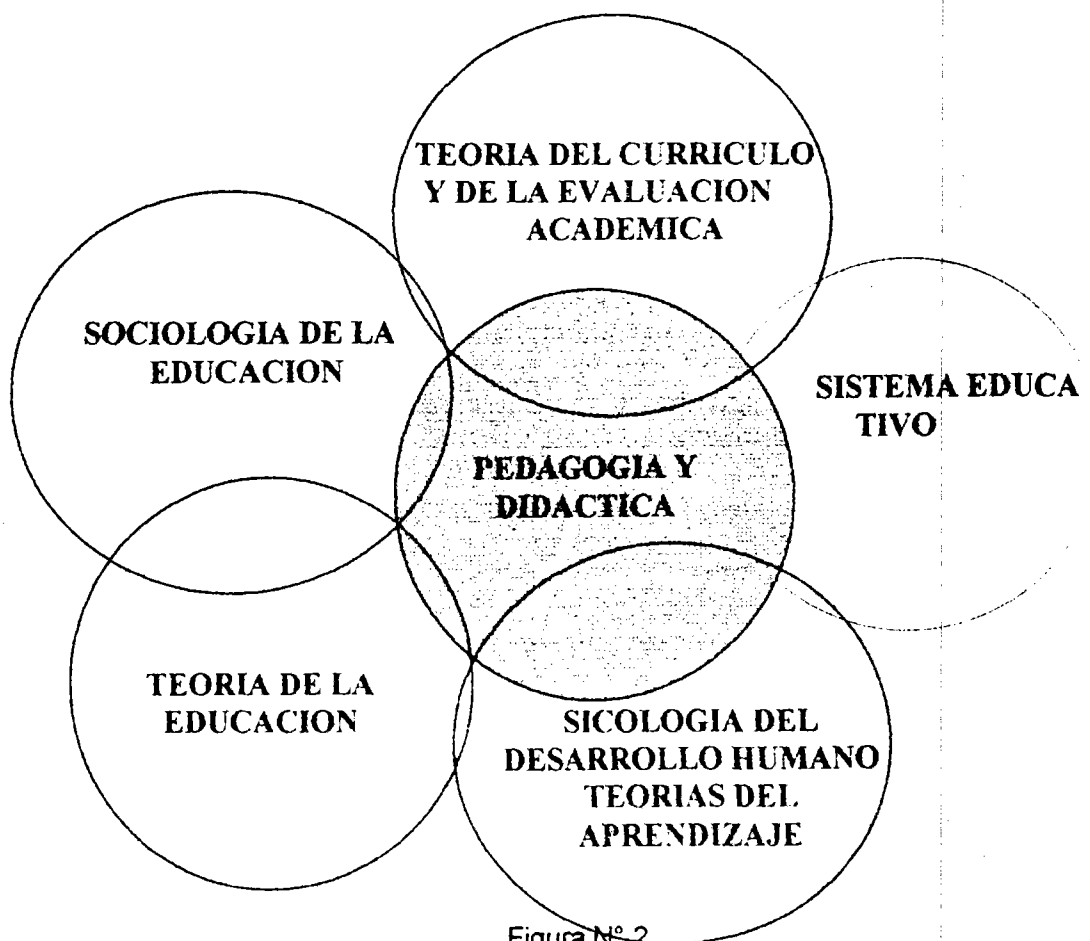


Figura N° 2

VISION INTERDISCIPLINARIA DEL AREA DE FORMACION PEDAGOGICA
ELABORADA POR LUZARDO PEÑATE MONTES

Lo anterior entra en contradicción con la noción jerárquica en la cual sólo hay dependencia unidireccional entre las ciencias y en donde la Física es totalmente independiente de las demás ciencias empíricas.

En este nuevo enfoque no se establece que las disciplinas científicas traten aspectos diferentes de la naturaleza, ni que la naturaleza está organizada en la misma forma como lo está la ciencia; se piensa que las diferentes disciplinas aportan puntos de vista, los cuales son aplicables al estudio de los diferentes fenómenos y problemas que nos presenta ese **gran macro sistema que es el mundo**.

En la era de los sistemas se espera que la Ciencia alcance su pleno desarrollo mediante la unión de sus partes en una **explicación creciente de los diversos "todos"**.

Así, por ejemplo, el problema de la enseñanza enfrentado con un enfoque sistémico, se constituye en encontrar la solución con los aportes de los principios del aprendizaje, de la ciencia de la comunicación y el control, de la lingüística, de la semiótica, ciencias del comportamiento, en fin, la solución se busca dentro de un marco interdisciplinario. (Ejemplo : veamos como dentro de esta concepción se plantea la formación de un futuro docente).

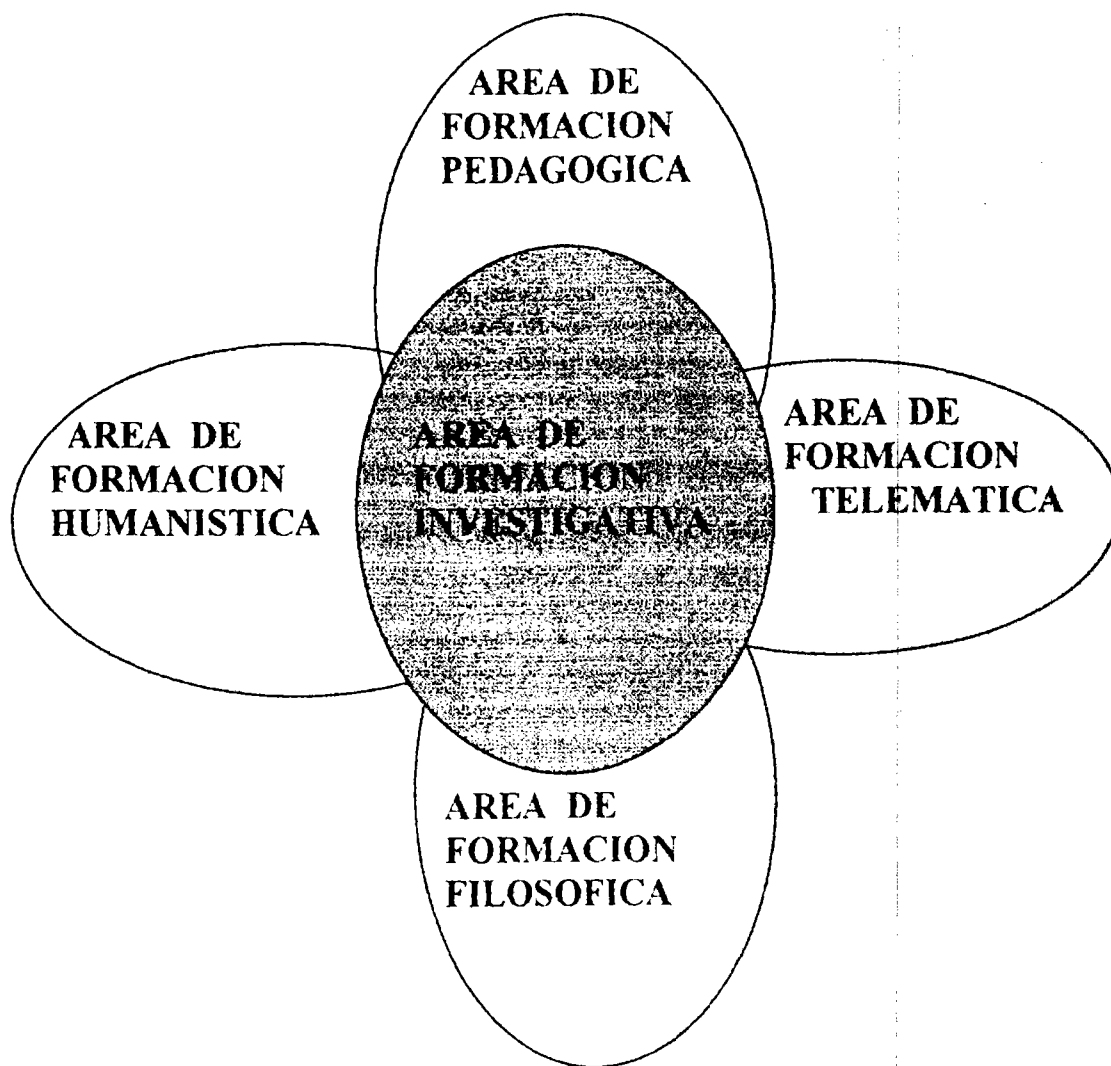


DIAGRAMA N° 3
INTEGRACION DE LAS AREAS DE FORMACION EN EL DISEÑO CURRICULAR
Elaboró Luzardo Peñate Montes

Además, en el enfoque de los sistemas, la relación que se da en los fenómenos de que trata la ciencia, entre causa como condición necesaria y suficiente para producir un efecto, como se vio en el pensamiento reduccionista, cambia el sentido de la necesidad y suficiencia, por la relación causa - efecto probabilístico y no determinista, ya que ningún fenómeno es extraño a su medio ambiente.

Así, por ejemplo, una semilla es necesaria pero no suficiente para obtener un vegetal; hay otras condiciones del medio, como pueden ser el clima, el suelo que influyan, afirmaba Singer⁹

El otro elemento en la era de los sistemas, es la doctrina de la **Teleología**, que es la ciencia que estudia la conducta, que busca fines y propósitos, es la ciencia del fin.

En el pensamiento reduccionista el comportamiento se explica identificando lo que lo causó y nunca por su efecto.

Con el pensamiento teleológico el comportamiento se puede explicar por lo que lo produjo, por lo que produce, o por lo que se espera que produzca. Ejemplo: El rendimiento académico de un grupo se puede explicar por el método de Enseñanza - aprendizaje del profesor, por el sistema de estudio de los alumnos, por la facilidad del texto guía, lo adverso del medio ambiente, entre otros, y no sólo como suele acontecer, "porque los estudiantes son perezosos".

Para los propósitos de esta lectura saltan a la vista las diferencias entre el **enfoque mecanicista del mundo y el sistémico**. El primero centra el interés en las partes que lo conforman y lo explica como una máquina a través de las leyes de la causalidad.

En el segundo se piensa en el conjunto de elementos que lo conforman, en virtud, no de la causalidad determinista sino del comportamiento teleológico de los elementos.

La CIENCIA, se concebirá, haciendo extensible el concepto de sistema, como: Un sistema o conjunto de Sistemas de conocimientos que explican los hechos cualquiera sea su naturaleza, desde el punto de vista de las disciplinas que lo conforman. Las relaciones con el medio que las rodean están íntimamente relacionadas entre sí, por canales de investigación científica, cumpliendo el propósito de nuevos conocimientos, dentro de un comportamiento probabilístico de los elementos que las integran.

(Ver Diagrama N° 3)

Se propone la anterior manera de concebir la Ciencia en el mundo de la cibemética de hoy, pensando que sea un sistema de conocimientos o más bien un sistema científico interdisciplinario de conocimientos que traten y solucionen los problemas que ofrece el mundo en general.

3.- VISION COMPLEJA DEL MUNDO DE LA CIENCIA Y DEL CURRÍCULO.

El pensamiento complejo corresponde al paradigma postmoderno de la manera de explicar el mundo como una realidad compleja y se fundamenta en el pensamiento de Edgar Morin¹⁰ quien nos introduce en la nueva noción de "lo complejo" y de "lo transdisciplinar". "El estudio del mundo y de cualquier aspecto de la experiencia humana, ha de ser por necesidad, multifacética, en donde se que la mente humana no existe sin tradiciones familiares, sociales y culturales y que el mundo físico es siempre el mundo entendido por seres biológicos y culturales" (Tomado de la introducción de Marcelo Pakman)

3.1 PARADIGMA DEL PENSAMIENTO COMPLEJO.

CONTEXTO DE LA COMPLEJIDAD :

La complejidad no es un problema de hoy, ni de los desarrollos científicos, ni del fin de la ciencia. Lo plantea la novelística del siglo XIX Y XX, en contra de los planteamientos de la ciencia que buscaba eliminar lo singular, e individual, para atender los dictamen de la racionalidad científica, de las leyes y principios universales. Se trataba de desconocer el tiempo, los entornos y macroentornos de la realidad singular, y se concebía el mundo como una máquina determinista perfecta.

PARADIGMA DE SIMPLICIDAD

El problema de la complejidad no se puede entender, si no se sabe que antes que nada hay un paradigma de simplicidad.

El paradigma está constituido por cierto tipo de relación lógica entre nociones maestras, nociones clave, principios clave. El paradigma de simplicidad pone orden en el universo. El orden se reduce a una ley, a un principio.

La simplicidad ve lo uno y lo múltiple. Pero no puede ver que lo Uno pueda, al mismo tiempo, ser múltiple. (Principio de no contradicción)

El principio de simplicidad o separa lo que está ligado (disyunción) o unifica lo que es diverso (reducción).

El conocimiento científico se había propuesto develar la simplicidad escondida en la aparente multiplicidad y el aparente desorden de los fenómenos.

ORDEN Y DESORDEN EN EL UNIVERSO

¹⁰ MORIN EDGAR, Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa, 1998

Al inicio del siglo XX, la reflexión sobre el universo, chocaba con una paradoja.

Por un lado, el segundo principio de la termodinámica, (Clausius y Canot : degradación de la energía), indicaba que el universo tendía a la entropía general, desorden máximo. Por otra parte, parecía que en ese mismo universo las cosas se organizaban, se complejizaban y se desarrollaban

Se daba una diferencia entre la organización física y la viviente. La física tendía a la degradación, la viviente al desarrollo.

AUTORGANIZACIÓN

Si se concibe el universo no bajo unas condiciones deterministas, sino como aquel que no solo se crea en el azar, en el desorden / orden (TEORIA DEL BIG BANG) sino mediante procesos autoorganizadores, en donde cada sistema tiene sus propias finalidades, aquí se comprendería lo que es autonomía y sujeto.

Sujeto no solo es ser consciente, afectivo , es ponerse en el centro de su propio mundo. Ocupar el lugar del yo. Es un egocentrismo que entiende la complejidad de lo individual en relación a los nuestros. Se da una subjetividad comunitaria.

AUTONOMÍA.

La autonomía humana es compleja, porque depende de condiciones sociales y culturales. Es una autonomía que se nutre de la dependencia. : la educación, el lenguaje, la familia, de la sociedad, etc. Somos mezcla de autonomía, de libertad, dentro de la complejidad de la organización de los vivientes y de los humanos.

COMPLEJIDAD Y COMPLETUD

La complejidad está ligada al desorden, a las contradicciones lógicas. La conciencia de la complejidad hace comprender que no se puede jamás escapar a la incertidumbre y que jamás se podrá tener un saber total. La totalidad es la no verdad. (el sentido de Completud, lo total.)

TRES PRINCIPIOS DE LA COMPLEJIDAD

EL PRINCIPIO DIALÓGICO

Permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagónicos.

PRINCIPIO DE LA RECURSIVIDAD ORGANIZACIONAL

Un proceso recursivo es aquel en el que los productos y los efectos son al mismo tiempo, causa y productores de aquello que los produce.

PRINCIPIO HALOGRAMÁTICO.

Esta idea trasciende al reduccionismo que no ve más que las partes, y al holismo que no ve mas que al "todo". Lo halogramático es lo que planteó Pascal : " No puedo concebir al todo

sin concebir las partes y no puedo concebir las partes al todo, sin concebir al todo" Es una idea paradójica que acaba con la linealidad del pensamiento y lo ubica en lo complejo.

La idea hologramática está ligada a la idea recursiva y ésta, está ella misma ligada a la dialógica, es el punto de partida.

Por tanto, el universo es una realidad compleja que le ofrece al hombre las posibilidades de buscar en el desorden/ orden autoorganizado, no la completud de la verdad científica, sino mirar la complejidad que encierra el todo con la partes y cada una de ellas con el todo.

Este paradigma impacta al currículo con el concepto de la Transdisciplinariedad que no solo tiene en cuenta la interdisciplinariedad propia del paradigma de los sistemas, sino que de acuerdo con lo complejo que cada realidad, la explicación de la ciencia y de los fenómenos sociales y culturales y cualquiera que el hombre desee abordar, necesita de múltiples miradas que le permitan una aproximación al mismo. En este sentido la transdisciplinariedad le da sentido a los ejes transversales del currículo, con los cuales se busca acercar la educación a la vida, a la sociedad a la cultura. (Ver gráfico N° 4)

2.2.8. ESTRUCTURA EPISTEMICA DE LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO

CONTEXTO GENERAL

CONCEPCION CURRICULAR
VISION EDUCATIVA, ENFOQUE PEDAGOGICO
CONCEPCIÓN EPISTEMICA DEL SABER CIENTIFICO
ENFOQUE DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL EDUCANDO

ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA EPISTEMICA DE LAS AREAS

NOMBRE DEL
AREA :

⇒ JUSTIFICACION DEL AREA COMO CAMPO DE SABER Y DE FORMACION CULTURAL

Responde al qué, (objetos de saberes) al porqué, al para qué del área, de acuerdo con el horizonte institucional definido por la comunidad educativa

⇒ PROPOSITOS GENERALES DE FORMACION HUMANA DEL AREA

Se presentan en función de las esferas del desarrollo humano integral y sostenible.

⇒ MARCO LEGAL

Ley 115/94, art. 5. Decreto 1860/94
 Plan Decenal
 Plan de desarrollo local

⇒ CARACTERISTICAS DEL AREA

Objeto de estudio del Area :

⇒ DISCIPLINAS QUE INTEGRAN EL AREA

Campo de saber específico de cada disciplina
 Propósito específico de cada disciplina
 Enfoque específico de cada disciplina
 Estrategias metodológicas específicas de cada disciplina

⇒ ENFOQUE EPISTEMICO DEL AREA

Explicita la forma como el área se concibe como campo de saber, cómo elabora y construye conocimiento, cómo investiga. Para se presentan los referentes teóricos que presenten los enfoques : epistemológicos, pedagógico y didáctico

⇒ FUNCION SOCIAL E IMPACTO DEL AREA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Señalar la función social y cultural que tiene en la comunidad los saberes propios del área y el impacto en el desarrollo humano y científico de la comunidad.

⇒ METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DEL AREA

Estrategias metodológicas propias de la enseñanza del área

⇒ RECURSOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA DEL AREA

Expresados en términos de producción de material, uso crítico de tecnologías de la telemática o de la informática, de los medios de información, entre otros.

⇒ SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

⇒ ESTRUCTURA TEMATICA DEL AREA

Ejes temáticos rectores

⇒ DEFINICION DE LOGROS, SEGÚN EJES RECTORES

competencias a desarrollar

⇒ PROYECCIÓN DEL AREA: PROYECTO PEDAGOGICO DEL AREA

Justificación, metas, acciones, metodología, recursos, tiempo, evaluación del proyecto

DESARROLLO CURRICULAR DE LAS ASIGNATURAS

NOMBRE DE LA ASIGNATURA : _____ NIVEL : _____ GRADO _____

♦ LOGROS DE LA ASIGNATURA, SEGÚN EL HORIZONTE DEL PEI.

♦ CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS LOGROS

Autoevaluación

Evaluación grupal con pares significativos

Heteroevaluación

♦ NOMBRE DE LAS UNIDADES INTEGRADORAS:

♦ SELECCIÓN DE EJES TEMATICOS O PROBLEMATICOS

♦ ACCIONES ORIENTADORAS DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

♦ RECURSOS

♦ FUENTES DE CONSULTA

◆ ACTIVIDADES DE RECUPERACION

◆ PROYECTOS PEDAGOGICOS DISCIPLINAR O INTERDISCIPLINAR

ELEMENTOS METODOLOGICOS PARA LA CONSTRUCCION DE
PROYECTOS PEDAGOGICOS INTERDISCIPLINARES¹¹.

NOMBRE DEL AREA GENERADORA:

I.- FASE DE PLANEACION:

- UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DEL ÁREA: (Breve ubicación del entorno pedagógico, social, cultural y científico del área para abordar el Proyecto):

- SELECCIÓN DEL EJE PROBLEMICO: (Determine el contexto del problema, desde una perspectiva del mundo de la vida, del mundo del trabajo, del mundo de la ciencia y /o de la productividad del estudiante _____
- SELECCIÓN DEL EJE TRANSVERSAL: (Desde la segunda lengua, desde el proyecto cultural del área, desde la educación sexual, desde la estética, desde la lúdica, otro) _____
- DISCIPLINAS CON LAS QUE SE CORRELACIONA: (enuncie las disciplinas que han definido asumir el estudio del problema): _____
- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: (Por qué y para qué se realizará el proyecto):

- DESEMPEÑOS ESPERADOS EN LAS COMPETENCIAS BASICAS Y DE FORMACION HUMANA:

COMPETENCIA COMUNICATIVA E INTERPRETATIVA:

CIENTIFICO – TECNOLOGICA: _____

CRITICO – SOCIAL: _____

COMPETENCIA PRODUCTIVA: _____

COMPETENCIA VALORATIVA: _____

II.- FASE OPERATIVA DEL PROYECTO:

- DELIMITACION DEL PROBLEMA, EN CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS INTEGRADAS:

- INDICADORES DE DESEMPEÑOS ESPECIFICOS EN CADA DISCIPLINA:

- **ACCIONES INVESTIGATIVAS A REALIZAR:**

Visitas de Observaciones directas de diferentes contextos:

Revisión de fuentes informativas

Elaboración de marcos de referencia: (Descripción de Contextos, Marcos legales, antecedentes investigativos del problema, marcos conceptuales específicos). Experiencias de campo:

Recolección de información: datos estadísticos, diarios de campo, entrevistas, encuestas

Construcción de materiales.

Otras propias del proyecto: (Desarrollo de competencias específica. Fortalecimiento de Red estudiantil, Red disciplinar, Proyecto cultural del Area, entre otros.)

III.- METODOLOGIA DEL PROYECTO: (De carácter participativo y/o etnográfica)

Reuniones de equipos para evaluar metas, avances y ajustes.

Elaboración del Diario de Campo de cada miembro del equipo investigador.

Construcción de instrumentos pertinentes para recolectar información del proyecto

Análisis cualitativo y hermenéutico de los resultados

RECURSOS PREVISTOS

Tiempo : Elaboración de cronograma de trabajo

Materiales de apoyo

Bibliografía sugerida y Bibliografía consultada

- **EQUIPO DOCENTE ASESOR DEL PROYECTO:**

¹¹Tomado de PEÑATE MONTES, LUZARDO, "Estructura Epistémica de las Areas", : INSTRUMENTO PEDAGO

- **SISTEMA DE EVALUACION DEL PROYECTO:**

Informe escrito, en medios magnéticos, en audiovisual, en audio, en video o en C.D.

Informe autoevaluativo del equipo discente investigador:

Nombres de los miembros de grupo investigador: (grupos máximo tres estudiantes)

- **SISTEMATIZACION Y ELABORACION DE LOS INFORMES DEL PROYECTO.**

DISEÑO DE PROGRAMAS INTERDISCIPLINARES PERTINENTES

INSTRUMENTO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO CURRICULAR DE LAS ASIGNATURAS¹²

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: _____ GRADO _____ AÑO: _____

DEFINICION DE LOS INDICADORES DE ESTANDARES DE CALIDAD DEL PROGRAMA, SEGÚN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BASICAS:

COMUNICATIVA e INTERPRETATIVA: _____

PRODUCTIVA:

CRITICO SOCIAL:

VALORATIVA:

CIENFIFO-TECNOLOGICA:

◆ DESEMPEÑOS ESPERADOS EN LA ASIGNATURA, SEGÚN EL HORIZONTE DEL AREA, LA MISION DEL PEI, Y LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEL PROGRAMA

◆ CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS DESEMPEÑOS EN LAS DIFERENTES COMPETENCIAS BASICAS:

Autoevaluación del proceso de aprendizaje

Evaluación grupal con pares estudiantiles (Mediación de monitores)

Heteroevaluación interdisciplinar y disciplinar

Resultados de proyectos pedagógicos

Resultados del Proyecto cultural

INDICADORES DE EVALUACION DE DESEMPEÑOS

◆ NOMBRE DE LOS EJES (CONCEPTUALES O PROBLEMATICOS) INTEGRADORES:

◆ SELECCIÓN DE EJES PROBLEMATICOS INTERDISCIPLINARES

¹² Tomado de PEÑATE MONTES, LUZARDO, "Estructura Epistémica de las Areas", : INSTRUMENTO PEDAGOGICO en proceso de validación. BOGOTÁ, 1999.

- ◆ ACCIONES ORIENTADORAS DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE: (Estrategias investigativas, pedagógicas de orientación y asesoría; tutoriales, socialización de avances; de seguimiento de procesos: de participación, de mediación cognitiva, de desarrollo estético, de disfrute lúdico, afectivo, entre otras)

- ◆ RECURSOS INSTITUCIONALES EXISTENTES: (EN TIEMPO, EN INVERSION, EN LOGISTICA)

- RECURSOS POR CONSEGUIR: PLAN DE NECESIDADES

- ◆ FUNTES DE CONSULTA SUGERIDAS EN:
BIBLIOGRAFIA
VIDEOS, AUDIO, PAGINAS WEB DEL INTERNET
MATERIAL IMPRESO DE APOYO
MATERIAL INTERACTIVO

- ◆ ACTIVIDADES DE RECUPERACION FRENTE A DESEMPEÑOS NO DEMOSTRADOS, DE ACUERDO CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEL PROGRAMA

- ◆ DESARROLLO DE PROYECTOS PEDAGOGICOS DISCIPLINARES O INTERDISCIPLINAR
(Aplicar metodología de construcción de Proyectos Pedagógicos interdisciplinares)
- PROYECTO CULTURAL Y LUDICO- ESTETICO, DEL AREA, DESDE EL DESARROLLO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA: (INTEGRACION DE LA CULTURA, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)

ESTRUCTURA INTEGRADA DEL MODELO CURRICULAR PARA LA EDUCACION BASICA

| CICLOS | EDUCACION BASICA | |
|--|---|--|
| ETAPAS | FUNDAMENTACION | PROFUNDIZACION |
| GRADOS | 6 Y 7 | 8 Y 9 |
| DURACION | | |
| AREAS OBLIGATORIAS 80% | AREAS Y ASIGNATURAS INTEGRADAS | PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES |
| CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL | CIENCIAS NATURALES | Proyecto de Educación Ambiental |
| MATEMATICAS | ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, ALGEBRA. | Proyecto de Olimpiadas matemáticas, química y física. |
| CIENCIAS SOCIALES | HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA | Proyecto de Educación para la democracia y la paz. |
| EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS | ETICA | Proyecto de servicio civil y de valores humanos Proyecto de uso creativo del tiempo libre y deportes recreativos. |
| EDUCACION RELIGIOSA | RELIGIÓN | Proyecto de educación para la diversidad y tolerancia religiosa. |
| HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS | ESPAÑOL Y LITERATURA IDIOMA EXTRANJERO | Proyecto de prensa y radio escolar. Lúdica y estética Club bilingüe escolar |
| MATEMATICAS | ARITMETICA, GEOMETRÍA, ALGEBRA | Proyecto de Olimpiadas matemáticas |
| TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA | FORMACIÓN TECNOLÓGICA INFORMÁTICA | Proyecto de aplicación tecnológica. |

**PROPUESTA ELABORADA POR: LUZARDO PEÑATE MONTES
LUIS ANTONIO LOZANO.**

MODELO TEORICO DE DISTRIBUCION DE ESPACIOS ACADEMICOS EN JORNADA
NOCTURNA

Grado:

| Horas | Tipo de actividades | lunes | martes | miércoles | jueves | viernes |
|--------------------|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 6.30-8-30 | encuentro pedagógico en el aula | Area 1 PIC | Area 2 PIM | Area 3 PIS | Area 4 PIE | Area 5 PII |
| 8.30- 9.00 | Actividades lúdicas y culturales | PIL | | | | |
| 9 - 10. | Actividad tutorial en el aula | Area PIT | Area 1 PIC | Area 2 PIM | Area 3 PIS | Area 4 PIE |
| 6.30- 830 9- 10 | Trabajo académico interáreas | | | | | |

PIC= Proyecto integrado de ciencias ; PIM= Proyecto Integrado de Matemáticas; PIE= Proyecto Integrado de Español

PII= Proyecto Integrado de Inglés; PIT= Proyecto Integrado de Tecnología; PIL= Proyecto INTEGRADO LÚDICO

ESTRUCTURA METODOLOGICA DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACION BASICA Y MEDIA

- 1.- Horizonte Institucional
 Visión , Misión y Metas
- 2.- Principios y Valores Institucionales
- 3.- Niveles definidos
- 4.- Justificación de la oferta educativa
- 5.- Estrategia Académica
- 5.1. Estructura Curricular : Enfoque pedagógico
- 5.2. Estructura epistémica de las áreas
- 5.3. Desarrollos programáticos integrados de las disciplinas por ejes, temas o problemas
- 5.4. Proyectos pedagógicos de las áreas
- 6.- Proyectos Pedagógicos transversales y de extensión a la comunidad
- 7.- Proyecto de Bienestar social y de desarrollo comunitario
- 8.- Indicadores de Calidad en cuanto a : Formación y Desarrollo Humano sostenible, Aprendizaje y desarrollo de aptitudes, Formación para la convivencia , Formación para la productividad y para el mundo de la empleabilidad
- 9.- Proceso de evaluación académica y criterios de promoción
- 10.- Actividades de recuperación por áreas
- 11.- Diseño administrativo del tiempo escolar
- 12.- Diseño administrativo de tiempo laboral de docentes, personal de apoyo, de directivos que incluya :
espacios de encuentro pedagógico, espacios de lectura y consulta de fuentes, espacios de investigación de áreas e interáreas, espacios de relación cultural con estudiantes y padres, encuentro de redes académicas. Espacios de representación ante Consejos Académicos, Directivos y gremial
- 13.- Sistema de evaluación de procesos : administrativos, académicos, de proyección a la comunidad

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Para el desarrollo de los referentes teóricos iniciales propuestos, se tendrán en cuenta los trabajos de diferentes autores- Habermas, Berstein, Ball, Foucault, Giroux y otros- entendiéndolos como herramientas conceptuales para reflexionar sobre categorías teóricas que nos permitan comprender los contextos reales de la auto evaluación, la evaluación y la acreditación universitarias.

Con respecto al área de la evaluación se revisarán los trabajos de Tyler, Popham, Cronbach, Suchman, Escriven, Stake, Carr, Estuflebeam, Parlett, Hamilton, De Alba, Díaz Barriga, De Tezanos, Mockus, y otros. Además serán utilizadas metodologías y herramientas cualitativas para realizar diferentes lecturas y miradas sobre la información suministrada por los actores mismos de la acción educativa.

No se trata de plantear una discusión que lleve a la escisión entre lo particular y lo universal, ni entre lo científico y lo social, ni lo material y lo espiritual, o entre objeto y sujeto, sino por el contrario, facilitar las relaciones y el reconocimiento de las características y condiciones de lo social, lo histórico y lo cultural.

Las diversas manifestaciones culturales, sus características y condiciones educativas y evaluativas, así como las relaciones que de ellas se desprendan, se pueden asumir como un texto narrativo, que permite visiones posibles de las prácticas educativas, no solamente con la pretensión de reconocerlas como "puras", ni tampoco como "neutralmente valorativas" o sin referencia a valores (ocultamiento de conflictos, intereses y posiciones), pues ellas están mediadas por la diversidad de significaciones de quienes narran su propia historia. Aclarando que una cosa es narrar, (opinar, describir, textualizar) directamente, como observador participante de los hechos, y otra, es hacerlo a partir de documentos o textos escritos, que implica un manejo diferentes de las fuentes primarias y secundarias.

Se trata de construir una fundamentación crítica que permita, por un lado reconocer y diferenciar el papel de la teoría crítica y las tendencias teóricas tradicionales, y por otro, la integración de la teoría y la práctica dentro de procesos culturales de construcción de sentido de la acción educativa y sus efectos transformadores en las personas, en los grupos, en las organizaciones y en las instituciones.

Para el estudio de esta temática nos apoyaremos en los conceptos de Adorno y Horkheimer, Habermas, Parsons, GertzDurkeim, Berger, Bourdieu, Douglas, Foucault, Bertein, Wellmer, Wittgstein, Pierce, Delors Jaques. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Correo de la Unesco, 1997, México, D.F.. Informe mundial sobre la ciencia. El Santillana - Unesco Madrid (Esp.) 1995 y otros.

En el caso de las prácticas educativas, son importantes los aportes teóricos de Basil Bernstein, Louis Not, Stenhouse; y trabajos como: La Enseñanza: su Teoría y su Práctica de Gimeno Sacristan y Pérez Gómez; Producción y Transferencia de Paradigmas Teóricos en la Investigación Socio-educativa de Carmen García Guadilla, de Mario Díaz (1.990) Pedagogía, discurso y poder , de Bonafé, J. Proyectos Curriculares y Práctica Docente. Colección Cuadernos didácticos No.2. Ed. Diada Sevilla (Esp.), (1993). De Habermas, J. Teoría de la Acción comunicativa (1981). de Prigogine, I. ¿El fin de la ciencia ? En "Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad". Ed. Paidós, Buenos Aires, (1994)

De igual manera, serán importantes los trabajos de L Stenhouse, La Investigación como base de la enseñanza. Selección de Textos por Rudduck, J. y Hopkins, D. Ed. Morata, Madrid (Esp.), 2a. ed. (1993) de Marco R. Mejía : Educación y Escuela en el Fin de Siglo. Cinep, Santafé de Bogotá, 1995 . Los documentos del Ministerio de Educación Nacional: Lineamientos Generales de los Procesos Curriculares, hacia la construcción de comunidades educativas autónomas Documento 1. Santafé de Bogotá, noviembre de 1994 ; Indicadores de logro curriculares, Santafé de Bogotá, 1998 ; El texto de Mockus, A. y otros : Las Fronteras de la Escuela. Punto Exe Editores, Santafé de Bogotá, 1994 y el de Carlos Eduardo Vasco, Reflexiones sobre pedagogía y didáctica. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1990.

Para el tratamiento teórico de las prácticas culturales en un contexto cotidiano y popular, son interesantes los análisis llevados a cabo por Aracely de Tezanos, Martín Barbero y Nestor García Canclini. Este último permite ver las posibles mezclas culturales y sus respectivas diferencias establecidas a partir de los enunciados de Jean Francis Lyotard.

En lo relacionado con el aprendizaje son importantes los trabajos de Ausubel, D. et. Al. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Ed. Trillas, México, 2ª (1983); Bruner, J. Realidad mental y mundos posibles. Edit. Gedisa, Barcelona (1994) ; Carretero, M. Constructivismo y Educación. Ed. Edelvives, Zaragoza (Esp.) 1993; Flórez. R. Hacia una Pedagogía del conocimiento. Edit. Mc Graw - Hill, Santafé de Bogotá (1994); Gardner, H. Estructuras de la mente. Teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de Cultura Económica, México (1994) 2ª. Edic.; Gardner, H. La mente no escolarizada : Como aprenden los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Paidós educación ; Nickerson, R. et al. Enseñar a pensar. Aspectos de la actitud intelectual. Ed. Paidós, Barcelona (Esp.) 1990.

También son importantes los trabajos de Gardner, H. Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Ed. Paidós, Barcelona (1995) ; Gimeno, J. y Pérez, A. Comprender y transformar la enseñanza. Edit. Morata, Madrid (1993) ; Moreno Bayardo, M. El desarrollo de habilidades como objetivo educativo. Una aproximación conceptual. En Educar, revista de educación, No.6, Julio/septiembre 1998, Guadalajara, México , así como el texto de Forero, C. (1.994) El maestro como investigador de su propia práctica pedagógica a partir del modelo etnográfico de investigación participativa.

Especial relevancia tendrán los escritos de Edgard Morin : Epistemología de la complejidad. en Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad. Ed. Paidós, Buenos Aires (1994); de Miguel y Julian, De Zubiría, (1.987) Biografía del pensamiento (1.995) y Fundamentos de pedagogía conceptual (1.996) , de Miguel De Zubiría Samper (1997) El arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar ; de Edgar Morin (19.96) Introducción al Pensamiento Complejo ; de Carlos Alberto Jimenez, (1.996) La lúdica como experiencia cultural: Etnografía y hermenéutica del juego ; de Hans Furth, (1.995) Las ideas de Piaget: Su aplicación en el aula ; de Lev Semionovitch Vigotsky, (1.995) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el texto sobre Pensamiento y Lenguaje. Paidós, Barcelona.

En lo concerniente al trabajo docente, son importantes los estudios de Angel Díaz Barriga(1.993) El paradigma constructivista. Problemas y retos de la evaluación educativa ; de Carr y Kemmis (1988) La teoría Crítica de la Enseñanza ; de Perfez Gómez A.((1.988), Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia ; de Rafael Porlat (1.995) Constructivismo y escuela: hacia un modelo de enseñanza aprendizaje basado en la investigación ; de Celestin Freinet, (1.971) Educación y participación ; de Weiner, B. (1.988) Una teoría atributiva de la motivación de logro y la emoción ; de Luzardo Peñate Montes (1.998) Perfiles académicos de los docentes directivos, docentes, y orientadores, de la localidad 11 de Suba -jornadas M.T y Noche- ; de Luis Antonio Lozano y Carlos Julio Lara (1.999), Identificación de la problemática existente en la construcción e implementación del proyecto educativo institucional en instituciones de educación inicial, Básica y Media del sector público y privado de Santafé de Bogotá.

En lo pertinente a la gestión administrativa, son de gran valor los trabajos de George Lapassade (1.985.) Grupos, organizaciones e instituciones" ; de Stephen J. Ball, (1.989) La Micropolítica de la escuela ; de Gerry England,(1.989) Tres formas de entender la administración educativa ; de Guillermo Domínguez Fernández. y otros (1996) Manual de Organización de Instituciones Educativas ; de Victor García Hoz y Rogelio Medina Rubio (1987) Organización y Gobierno de Centros Educativos ; de orlando Torres Morales (1.997) Gerencia de Calidad de la Enseñanza ; y el texto de la Corporación Para el Desarrollo Humano (1.999) Diseño de un Plan de Mejoramiento Escolar .

**DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE
CRONOGRAMA: PLAN OPERATIVO**

| FECHA ACTIVIDADES | SITIO DE ENCUENTRO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | FEBRE-RO/2000 |
|--|---|----------------|--------------------|----------------|-----------|---------------|
| Encuentro de RED Académica Interinstitucional por Áreas. | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Gustavo Morales | 9, 10, 11 y 12 | | | | |
| Encuentro de RED Académica Institucionales por áreas. | 8:00 p.m. a 10:00p.m En cada Institución | 30 | 7, 15, 23 | | | |
| Encuentro de RED de Orientadores Interinstitucional. | 6:30p.m. a 10:00p.m Col. Gustavo Morales | | 1, 9, 14, 22, | 5, 13, 22(S.R) | | |
| Encuentro de RED de Directivos (Rectores y Coordinadores) | 6:30p.m. a 10:00p.m Col. Anibal Fernández de Soto | | 2(C:T), 10, 16, 21 | 6, 14 20(S.P) | | |
| Encuentro del Comité Técnico | | 25 | 7 | 6 | 2 | |
| Programa de Acompañamiento a las áreas | 6:30p.m. a 10:00p.m. En cada Institución | | 13----- | -----22 | | |
| Socialización de avances por áreas, Interinstitucional: CIENCIAS, MATEMÁTICAS E INFORMAT. | 6:30P.M. A 10:00P.M Col. Gustavo Morales. | | 28 | 27 | | |
| SOCIALES Y HUMANIDADES | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Anibal Fernández de Soto | | 29 | 26 | | |
| Taller para Docentes de Habilidades Comunicativas | 6:30p.m. a 10:00p.m. En cada Institución | | 13----- | -----16 | | |
| Estudio Poblacional | En cada Institución | | 1-----28 | | | |
| Encuentros Institucionales e Interdisciplinarios para elaboración de Proyecto Pedagógico por grados: 6° y 7° 8° y 9° 10° y 11° | 6:30p.m. a 10:00p.m. En cada Institución | | | 4 12 20 | | |
| Encuentro General de Redes: SOCIALES Y HUMANIDADES CIENCIAS, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | 6:30 p.m.A 10:00p.m. Col. Anibal Fernández 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Gustavo Morales | | | 26 27 | 17 18 | |
| Elaboración del Marco Conceptual del Proyecto | | 2----- | ----- | -----29 | | |
| Validación de la Propuesta Administrativo/Curricular del proyecto | | | | | 16-----30 | |
| Encuentro de Red Interinstitucional de Estudiantes | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col Gustavo Morales | | | 4-----16 | | |
| Etapas de Implementación Primera fase | | | | | | 1 |

SR: Socialización Resultados

S.P: Socialización Propuesta Organizacional

C.T.: Reunión conjunta con el Comité Técnico

Elab: Secretaria Técnica.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES FIN DE AÑO

| FECHA | SITIO DE ENCUENTRO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|---|---|----------------------|-------------------------------|-----------------|
| ACTIVIDADES | | | | |
| Encuentro de RED de Orientadores InterInstitucional. | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Gustavo Morales | 5, 13, 22(S.R) 25 | 2, 3, 8 Tutorías: 22,23,24 | |
| Encuentro de RED de Directivos (Rectores y Coordinadores) | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Aníbal Fernández de Soto | 6, 14 20(S.P) | 30----- | -- 4(Seminario) |
| Encuentro del Comité Técnico | | 5, 14, 21 | 10 | |
| Socialización de avances por áreas, InterInstitucional: SOCIALES | 6:30P.M. A 10:00P.M Col. Aníbal Fernández | 26 | | |
| CIENCIAS | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Gustavo Morales | 27 | | |
| HUMANIDADES (Español) | 6:30 p.m. a 10:00 p.m. Col. Aníbal Fernández | 28 | | |
| MATEMÁTICAS | 6:30 p.m. a 10:00 p.m. Col. Gustavo Morales | | 2 | |
| INGLÉS | 6:30 p.m. a 10:00p.m. Col. Gustavo Morales | | 3 | |
| TECNOLOGIA | 6:30 p.m. a 10:00p.m. Col. Aníbal Fernández | | 4 | |
| Taller para Docentes : Elaboración de Texto Escrito | 6:30p.m. a 10:00p.m. En cada Institución | -----15 | 24,25,29,30 | 1 |
| Estudio Poblacional ESTUDIANTES Y DOCENTES ENTREGA ENCUESTAS SECTOR PRODUCTIVO PADRES DE FAMILIA | En cada Institución | | 3 3 5 29(Resultados) | |
| Encuentros Institucionales e Interdisciplinarios para elaboración de Proyecto Pedagógico por grados | 6:30p.m. a 10:00p.m. En cada Institución | | 16 al 19 | |
| Talleres de Área SOCIALES, INGLES Y HUMANIDADES | 6:30 p.m.A 10:00p.m. Col. Anibal Fernández | 26 27 | 22 Y 23 | |
| CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Gustavo Morales | | 22 Y 23 | |
| Elaboración del Marco Conceptual del Proyecto | | | 1----- | -----8 |
| Validación de la Propuesta Administrativo/Curricular del proyecto | | | 22-----30 | |
| Encuentro de Red InterInstitucional de Estudiantes | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col Gustavo Morales | 4-----15 | | |
| Encuentro de Coordinadores Locales de Área | 6:30p.m. a 10:00p.m. Col. Gustavo Morales | 25 | | |

SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTA FE DE BOGOTA, D.C.
CADEL LOCALIDAD 11
PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DESDE UNA
PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE

ACTUALIZACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 1.999 _FEBRERO -JUNIO DEL 2.000

| OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO- JUNIO |
|--|---|--|--|---|
| PRODUCTOS | PRODUCTOS | PRODUCTOS | PRODUCTOS | PRODUCTOS |
| Elaboración de diseños de manuales de Gestión: 1. Académica, Pedagógica, curricular y evaluativa 2. Bienestar y desarrollo comunidad educativa 3. Administrativa y Financiera | Desarrollo de los Manuales por Gestión. Elaboración de modelos de indicadores de autoregulación y control de pertinencia y calidad | Impresión de propuestas curriculares y materiales de auto aprendizaje | Distribución de propuestas y materiales. Capacitación de Docentes | Implementación de las propuestas operativas de Gestión Experimentación de los materiales de auto aprendizaje Aplicación de indicadores de auto regulación y control de Calidad. |
| ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES |
| Integrar Documentos | Desarrollo integrado de modelos | Revisión artes finales publicaciones | Producción materiales de Capacitación | Implantación gestiones propuestas. |
| Articulación de propuestas | Revisión Currículo, planes de estudio y modelos y propuestas de materiales ✓ | Corrección de estilo publicaciones Revisión edición final. Impresión publicaciones | Preparación Grupo de Capacitadores | Ajustes al desarrollo de las propuestas de gestión |
| Entrega de Modelos Terminados | Revisión de currículos, Planes de Estudio y materiales de Auto Aprendizaje | Impresión de publicaciones | Realización Programa de Capacitación | Realización primera evaluación desarrollo de las propuestas- |
| Revisión de Modelos | Ajustes a propuestas y materiales | Impresión de publicaciones | Evaluación resultados de capacitación | Aplicación indicadores de pertinencia y calidad |
| Ajustes a los modelos | Contratación de publicaciones Elaboración propuesta de capacitación | Desarrollo de modelo y materiales de Capacitación | Evaluación resultados materiales de capacitación | Evaluación General de la ejecución de las propuestas, los materiales y los procesos de capacitación |
| Evaluación y control por parte de coordinadores de mesas, de Areas y comité técnico | | | | |

INVESTIGADOR ASESOR DEL PROYECTO: LUIS ANTONIO LOZANO

PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INICIO AÑO 2000

| SITIO /FECHA/ | SITIO | ENERO | RESPONSABLES |
|--|--|----------------|--|
| ACTIVIDADES | | | |
| Reintegro y Elección Consejos Académicos | En cada Institución | 17 | Directivos de cada Institución |
| Estructura Metodológica del Plan de Estudios Terminación curso comprensión y construcción textos | En Cada Institución Gustavo Morales | 18 | Directivos de cada Institución |
| Encuentro Coordinadores de Área | Gustavo Morales Morales | 19 | Coordinadores Área y Directivos |
| Propuesta Administrativa y de Bienestar del Proyecto (Asisten TODOS LOS DOCENTES) | Gustavo Morales | 20 | Directivos y Orientadores |
| Lineamientos Curriculares y pedagógicos Socialización Propuestas Interdisciplinares 6° y 7° | Gustavo Morales | 21 | Luis Lozano (Rector Gustavo Morales) Coordinadores de área |
| Socialización Propuestas Interdisciplinares 6° y 7° | Gustavo Morales | 24 | Coordinadores de Área |
| Socialización propuestas interdisciplinares 8° y 9° | Gustavo Morales | 25 | Coordinadores de área |
| Socialización propuesta interdisciplinares 8° y 9° | Gustavo Morales | 26 | Coordinadores de área |
| Plenaria sobre propuestas integradas Socialización Propuesta Materiales de Auto aprendizaje | Gustavo Morales | 27 | Directivos y Coordinadores de área Asistentes al curso |
| Seminario sobre Educación Media | Gustavo Morales | 28 | Supervisión. Consejos Académicos y Directivos |
| Organización Interna | En cada Institución | 31 | Directivos |
| Organización Interna | En cada Institución | Febrero: 1 y 2 | Directivos |
| Inducción Metodológica 6°, 7°, 8° | En cada Institución | Febrero 3 | Directivos y Docentes |
| Inducción metodológica 9°, 10°, 11° | En cada institución | Febrero 4 | Directivos y Docentes |
| Iniciación de Programas académicos | En cada Institución | Febrero 7 | Directivos y Docentes |
| | | | |
| | | | |

Elaboró Secretaría Técnica

**CAPÍTULO III:
AVANCES DEL ESTUDIO POBLACIONAL**

AVANCES DEL ESTUDIO POBLACIONAL

En el estudio poblacional participaron 6 colegios: Zona 1: Aquileo Parra, Zona 11: Aníbal Fernández de Soto, Ciudad Jardín del Norte, Juan Lozano y Lozano, Gerardo Paredes Martínez y Gustavo Morales Morales.

COMPOSICIÓN DEL UNIVERSO POBLACIONAL

Los colegios participantes cuentan con la siguiente población estudiantil:

Colegio Aquileo Parra:

| Edad \ N° Alumnos por Sexo | ESTUDIANTES | | ESTUDIANTES TRABAJAN | |
|----------------------------|-------------|-----|----------------------|----|
| | H | M | H | M |
| Menores de 13 | | | | |
| De 13 a 14 | | | | |
| De 15 a 18 | 54 | 80 | 5 | 20 |
| De 19 a 24 | 62 | 50 | 20 | 40 |
| De 25 a 35 | 40 | 33 | 15 | 15 |
| De 36 en adelante | 2 | 4 | 2 | 3 |
| Totales | 158 | 167 | 47 | 78 |

Colegio Aníbal Fernández de Soto

| Edad \ N° Alumnos por Sexo | ESTUDIANTES | | ESTUDIANTES TRABAJAN | |
|----------------------------|-------------|-----|----------------------|----|
| | H | M | H | M |
| Menores de 13 | | | | |
| De 13 a 14 | | | | |
| De 15 a 18 | 50 | 75 | 7 | 12 |
| De 19 a 24 | 58 | 56 | 20 | 35 |
| De 25 a 35 | 40 | 30 | 10 | 15 |
| De 36 en adelante | 4 | 2 | 2 | 1 |
| Totales | 152 | 163 | 39 | 61 |

Colegio Ciudad Jardín del Norte

| Edad \ N° Alumnos por Sexo | ESTUDIANTES | | ESTUDIANTES TRABAJAN | |
|----------------------------|-------------|-----|----------------------|----|
| | H | M | H | M |
| Menores de 13 | 2 | | 1 | |
| De 13 a 14 | 4 | 14 | 5 | 13 |
| De 15 a 18 | 36 | 96 | 10 | 20 |
| De 19 a 24 | 57 | 77 | 20 | 30 |
| De 25 a 35 | | 1 | 0 | 1 |
| De 36 en adelante | | | 0 | |
| Totales | 99 | 188 | 36 | 64 |

Colegio Gerardo Paredes Martínez

| Edad \ N° Alumnos por Sexo | ESTUDIANTES | | ESTUDIANTES TRABAJAN | |
|----------------------------|-------------|-----|----------------------|----|
| | H | M | H | M |
| Menores de 13 | 4 | 2 | | |
| De 13 a 14 | 25 | 19 | 4 | 1 |
| De 15 a 18 | 145 | 175 | 14 | 9 |
| De 19 a 24 | 86 | 82 | 19 | 17 |
| De 25 a 35 | 26 | 25 | 12 | 14 |
| De 36 en adelante | 2 | 1 | 0 | |
| Totales | 325 | 302 | 49 | 41 |

Colegio Gustavo Morales Morales

| Edad \ N° Alumnos por Sexo | ESTUDIANTES | | ESTUDIANTES TRABAJAN | |
|----------------------------|-------------|-----|----------------------|----|
| | H | M | H | M |
| Menores de 13 | | | | |
| De 13 a 14 | | | | |
| De 15 a 18 | 58 | 88 | 5 | 25 |
| De 19 a 24 | 63 | 50 | 35 | 48 |
| De 25 a 35 | 43 | 34 | 15 | 17 |
| De 36 en adelante | 7 | 6 | 6 | 5 |
| Totales | 171 | 178 | 51 | 95 |

Colegio Juan Lozano y Lozano

| Edad \ N° Alumnos por Sexo | ESTUDIANTES | | ESTUDIANTES TRABAJAN | |
|----------------------------|-------------|-----|----------------------|-----|
| | H | M | H | M |
| Menores de 13 | | | | |
| De 13 a 14 | 12 | 11 | 7 | 6 |
| De 15 a 18 | 146 | 186 | 115 | 180 |
| De 19 a 24 | 39 | 35 | 37 | 31 |
| De 25 a 35 | 38 | 25 | 35 | 25 |
| De 36 en adelante | 35 | 25 | 34 | 25 |
| Totales | 290 | 282 | 228 | 267 |

MUESTRA:

- Se tomó una muestra estudiantil de cada colegio del 20% entre hombre y mujeres.
- Docentes y Directivos de las Instituciones participantes.
- Padres de Familia
- Sector Productivo (Patronos de estudiantes que trabajan).

INSTRUMENTO:

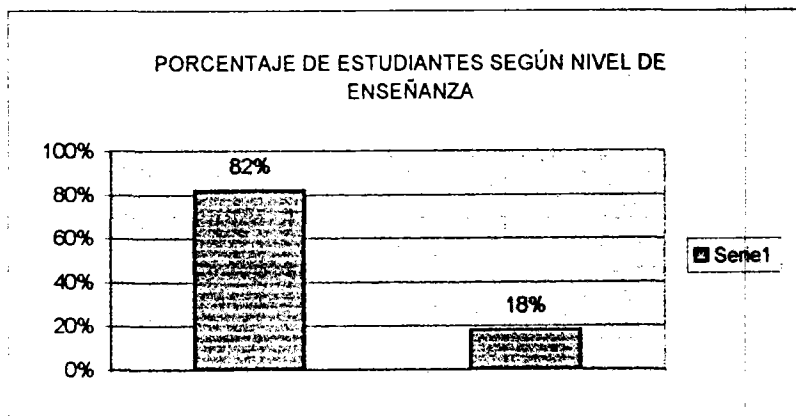
Se aplicó una encuesta diferente para cada estamento (Ver anexos).

A continuación se presenta como ejemplo la tabulación de uno de los colegios participantes.

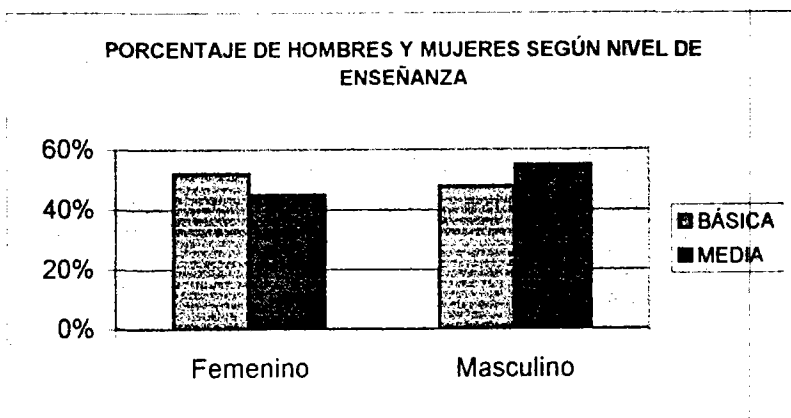
PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JOVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE. LOCALIDADES 1 Y 11
JORNADAS NOCTURNAS
RESULTADOS ENCUESTAS A ESTUDIANTES
COLEGIO AQUILEO PARRA

El análisis se hizo teniendo en cuenta el nivel de enseñanza en el que se encuentra el estudiante (Básica, Medi
MUESTRA: 73 estudiantes de la Básica y 11 Estudiantes de la Media. **TOTAL:** 84

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENCUESTADO.
A. GRADO QUE CURSA ACTUALMENTE



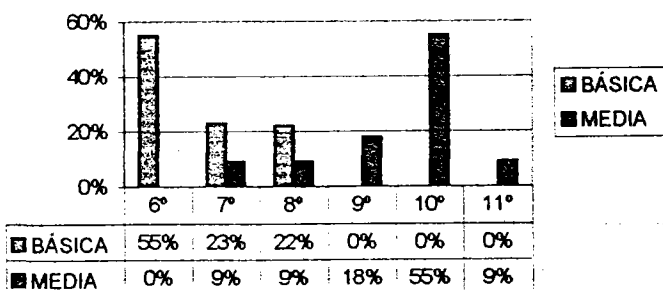
01. SEXO



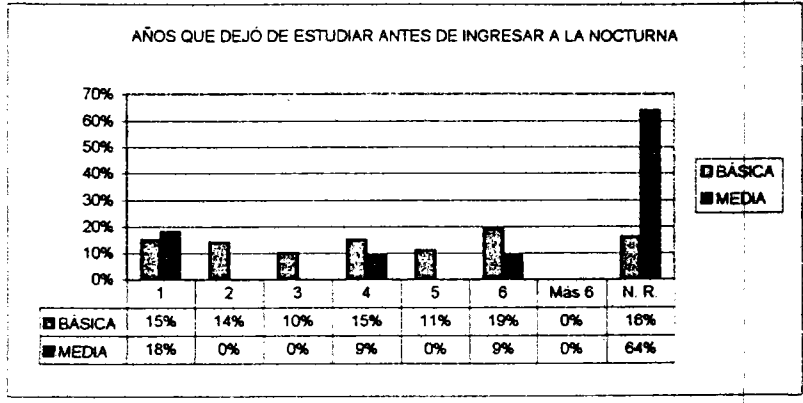
B. INGRESO A LA EDUCACIÓN NOCTURNA

02. GRADO DE INGRESO A LA JORNADA NOCTURNA

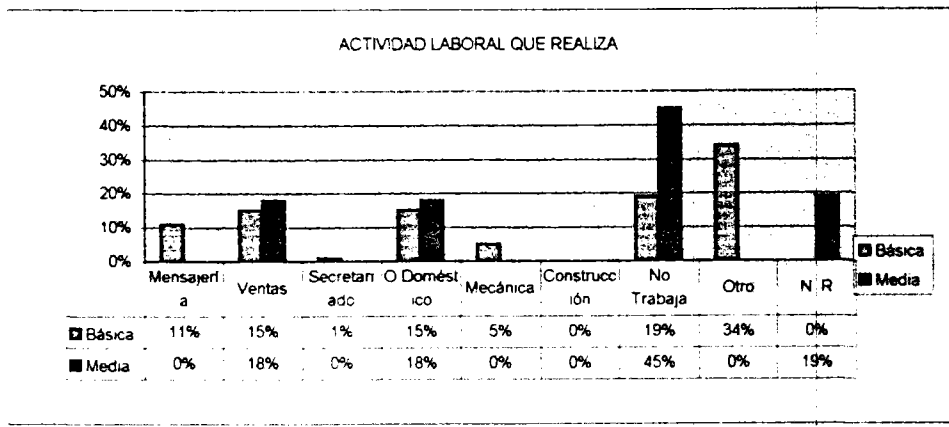
GRADO AL QUE INGRESÓ A LA JORNADA NOCTURNA



03. AÑOS QUE DEJÓ DE ESTUDIAR ANTES DE INGRESAR A LA NOCTURNA

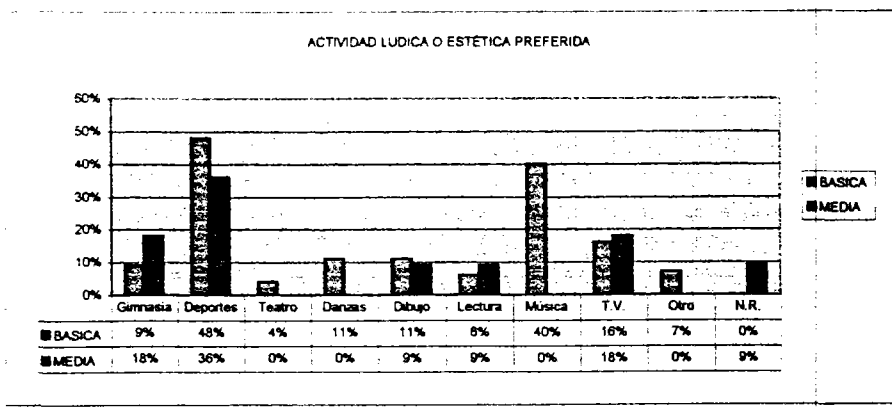


C. ACTIVIDAD LABORAL QUE REALIZA



En el gráfico anterior se nota que el mayor porcentaje de los estudiantes de media no trabajan (45%) y los que trabajan se encuentran ubicados en el sector de ventas y oficios domésticos. Los estudiantes de Básica en su mayoría trabajan (el 34%) desempeñando oficios diferentes a los mencionados en la encuesta. No trabaja el 19%, En ventas y oficios domésticos trabaja el 15% en cada uno.

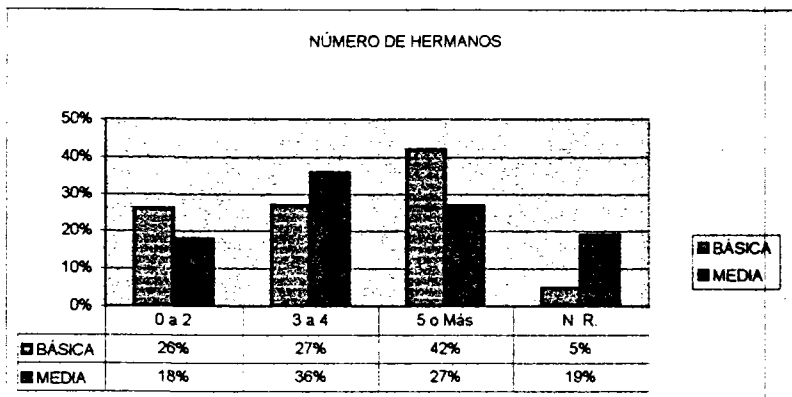
D. ACTIVIDAD LÚDICA O ESTÉTICA PREFERIDA



Cada actividad está tabulada sobre el 100% ya que los estudiantes marcaron más de una opción. En la Básica la actividad preferida son los Deportes (48%), seguidos por la música con un 40%. En la Media la actividad preferida también es el deporte con un 36%.

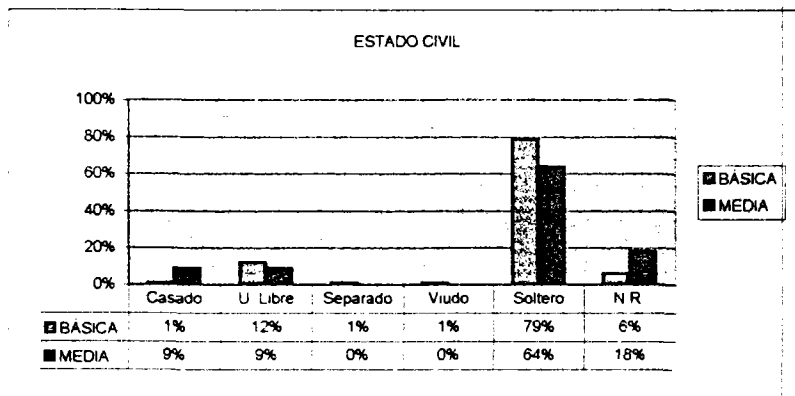
E. COMPOSICIÓN FAMILIAR Y ESTADO CIVIL

Número de Hermanos:



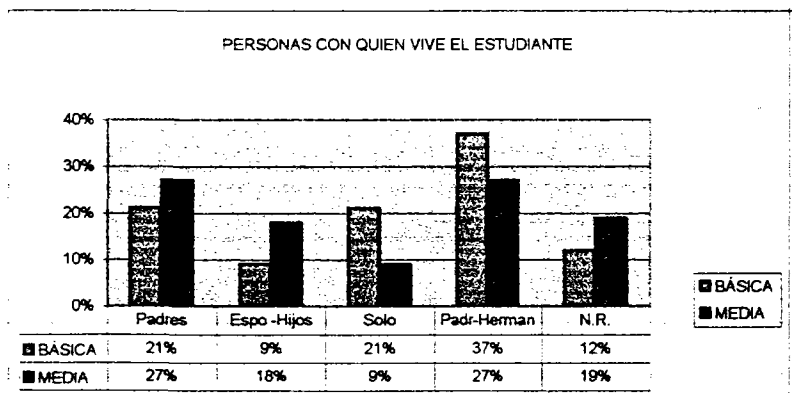
Según el gráfico anterior la mayoría de los estudiantes de la Básica tienen 5 o más hermanos y los de la Media (36%) tienen entre 3 y 4 hermanos.

Estado Civil



La mayoría de los estudiantes tanto de Media como de Básica son solteros (64% y 79% respectivamente).

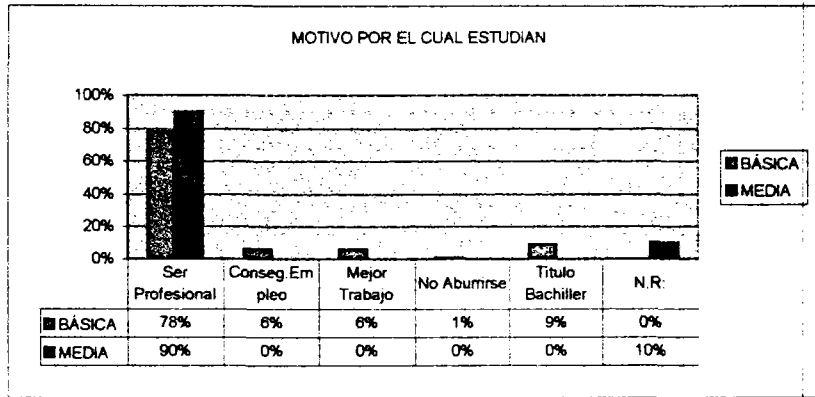
Vive con:



Los estudiantes de Básica y Media en su mayoría viven con padres y hermanos.

F. EL ESTUDIO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE VIDA

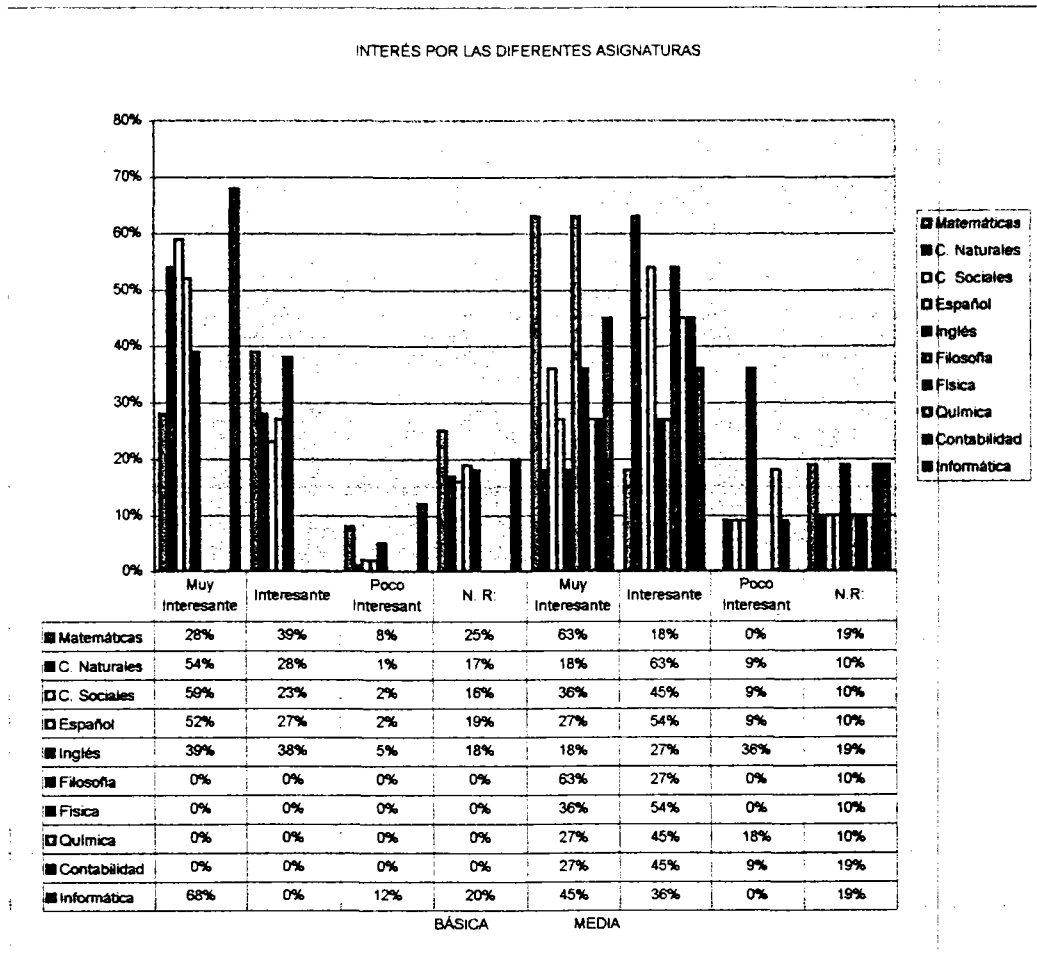
Estudia porque desea:



II. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE CURSA ACTUALMENTE

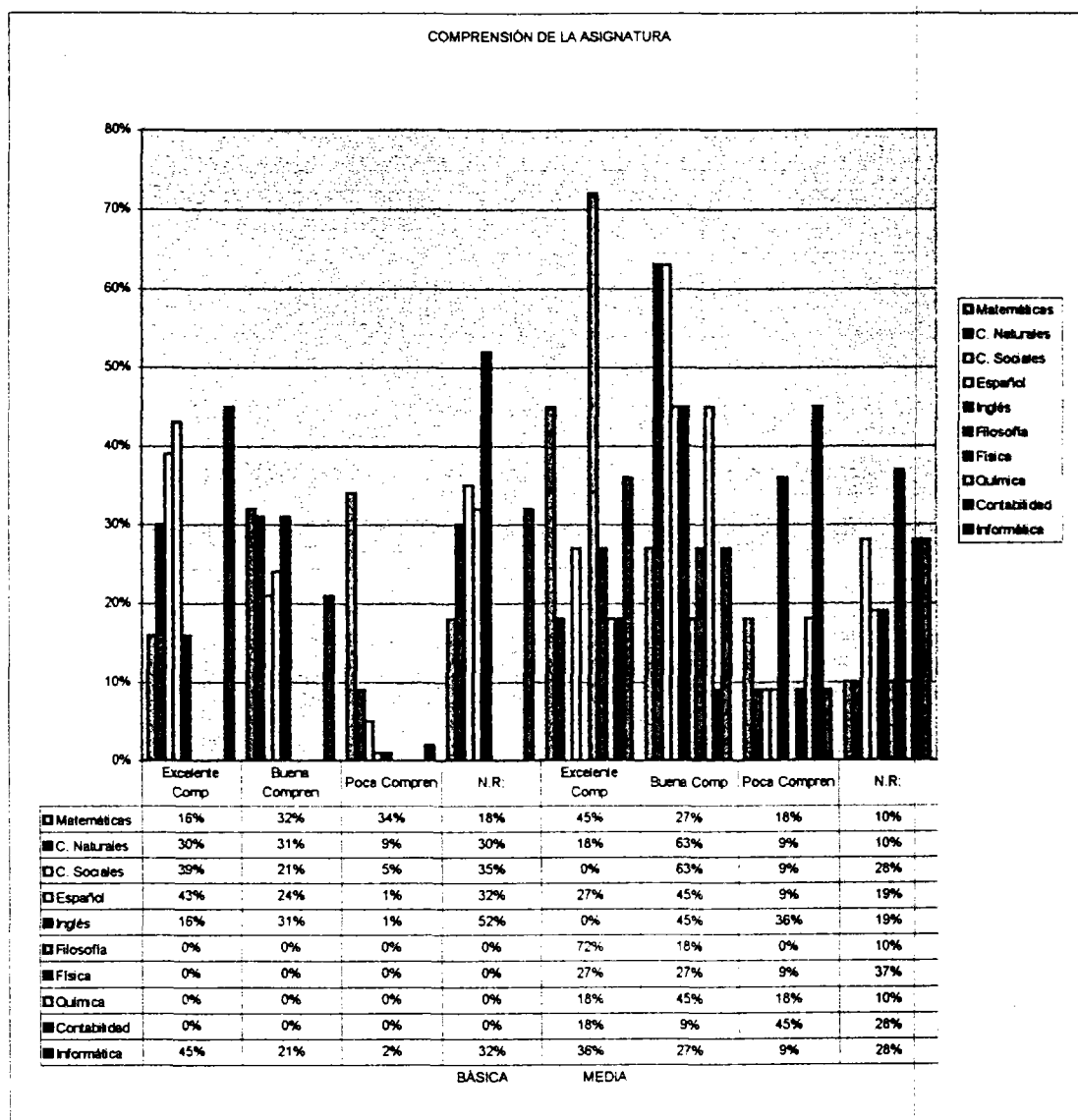
A. VALORACIÓN DEL INTERÉS, COMPRENSIÓN Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LAS DISTINTAS ÁREAS.

INTERÉS



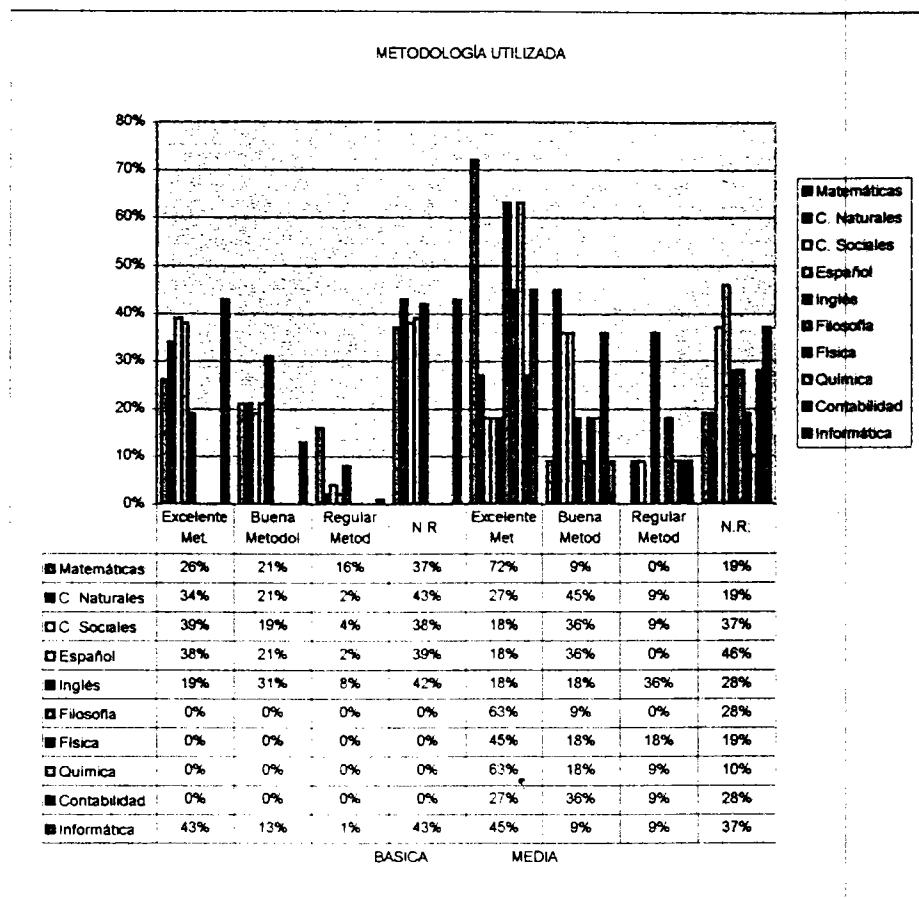
De acuerdo con la gráfica anterior : las asignaturas muy interesantes para la Básica son: Informática, Sociales, C. Naturales y Español. Interesantes Matemáticas e Inglés.
Para la Media: Matemáticas e Informática son catalogadas de Muy Interesantes. C. Naturales, Español, Física son asignaturas interesantes según la opinión de los estudiantes y como poco interesante Inglés.

COMPRENSIÓN



Para los estudiantes de Media la asignatura de Excelente comprensión es Filosofía, seguida por matemáticas. De Buena Comprensión C. Naturales y C. Sociales. Poca comprensión Contabilidad e Inglés.
Para los estudiantes de Básica las asignaturas de Excelente comprensión son Informática y Español. La opinión acerca de matemáticas está dividida entre Buena Comprensión y Poca comprensión.

METODOLOGÍA

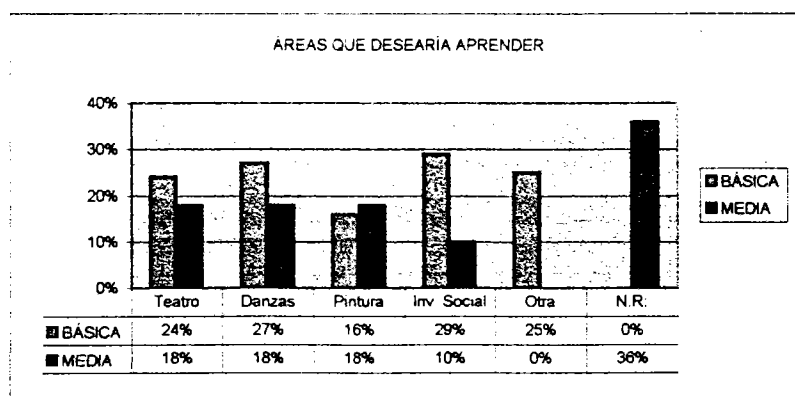


Para la mayoría de los estudiantes de Media las asignaturas con Excelente metodología son Química y Filosofía. Un porcentaje alto de estudiantes no dio su opinión acerca de la metodología utilizada en Español.

Para la mayoría de la Básica la asignatura con Excelente Metodología es Informática. En porcentaje significativo los estudiantes no opinaron acerca de la metodología utilizada en las diferentes materias.

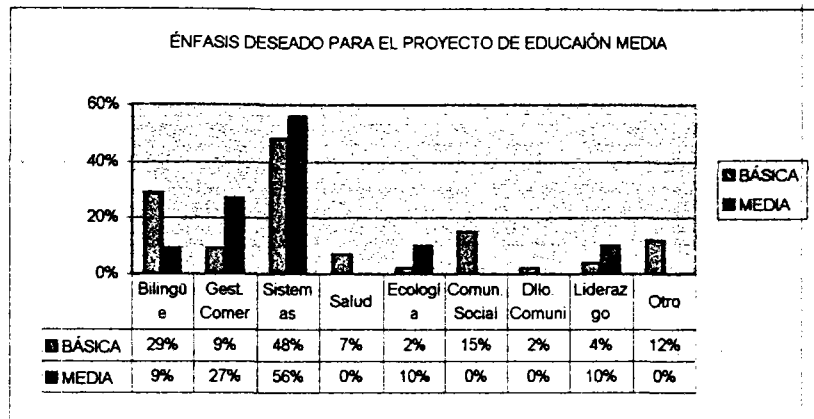
B. OTRAS ÁREAS QUE DESEARÍA APRENDER

Cada opción está tabulada sobre el 100%, ya que los estudiantes marcaron más de una opción.



La mayoría de Básica desearía aprender Investigación social, seguida por Danzas y Teatro. La mayoría de los estudiantes de media no respondieron este ítem.

C. ÉNFASIS DESEADO PARA EL PROYECTO DE EDUCACIÓN MEDIA



Según los datos anteriores la mayoría de los estudiantes tanto de Básica como de media prefieren Sistemas como énfasis para el proyecto de Educación Media.

III. VALORACIÓN INSTITUCIONAL

A. VISIÓN Y MISIÓN ACTUAL DEL PEI DEL COLEGIO

El 86% de los estudiantes de Básica conocen la visión y misión del pei de la Institución.

El 64% de los estudiantes de Media afirman conocer el PEI, el 36% restante no tienen conocimiento.

B. VALORES EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

De acuerdo con la opinión de los estudiantes de Básica los valores que se enfatizan en el PEI del colegio son en su orden: Éticos, Participación, Manejo de la Sexualidad, Democráticos.

Para los de Media: Éticos, Participación, Democráticos y Culturales.

C. ACCIONES PEDAGÓGICAS (de formación) IMPORTANTES QUE INCIDEN EN LA IMAGEN POSITIVA QUE TIENE DE LA INSTITUCIÓN

ESTUDIANTES DE BÁSICA:

Valores Morale, Comprensión, Buena Educación, Ayuda al Estudiante, Buen trato, Visitas a Museos, Días de Tecnología, de la Ciencia, Profesores Excelentes, Buena Metodología, Actividades Lúdicas, Buena guía psicológica, Intercolegiados, Respeto.

ESTUDIANTES DE MEDIA:

Día de la ciencia, salidas pedagógicas, trato con docentes, trabajos en computador, Buenos profesores, Clubes, Aspiraciones, valores morales, actividades lúdicas y participativas.

D. ACCIONES ADMINISTRATIVAS O PEDAGÓGICAS QUE PUEDEN INCIDIR EN LA IMAGEN NEGATIVA DE LA INSTITUCIÓN

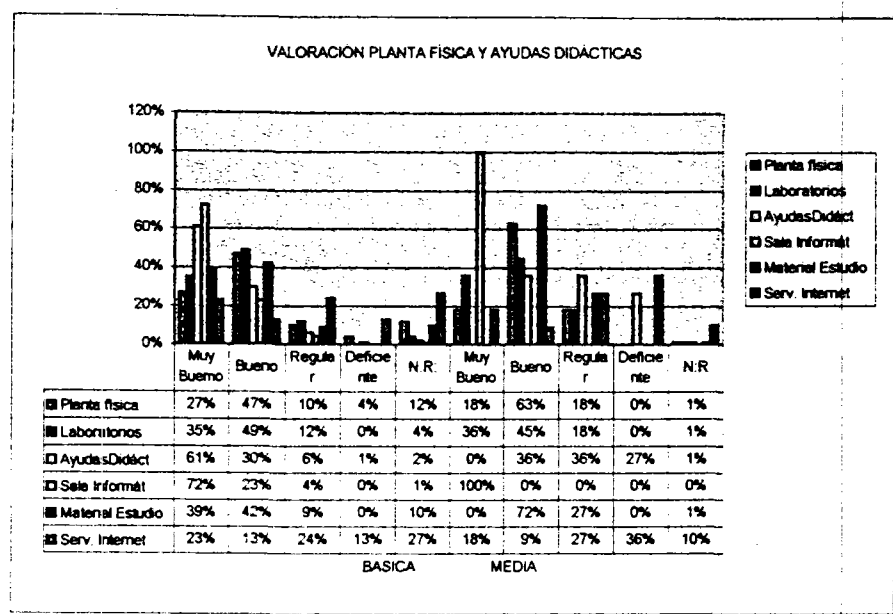
ESTUDIANTES DE BÁSICA:

Espacios reducidos, vidrios rotos, desaseo, desorden, indisciplina, seleccionar mejor los alumnos, falta de tiempo, vigilancia, pocos deportes, presentación personal.

ESTUDIANTES DE MEDIA:

Aseo de los baños, Monotonía, Desorden, Restauración aulas, desunión.

E. VALORACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LAS AYUDAS DIDÁCTICAS

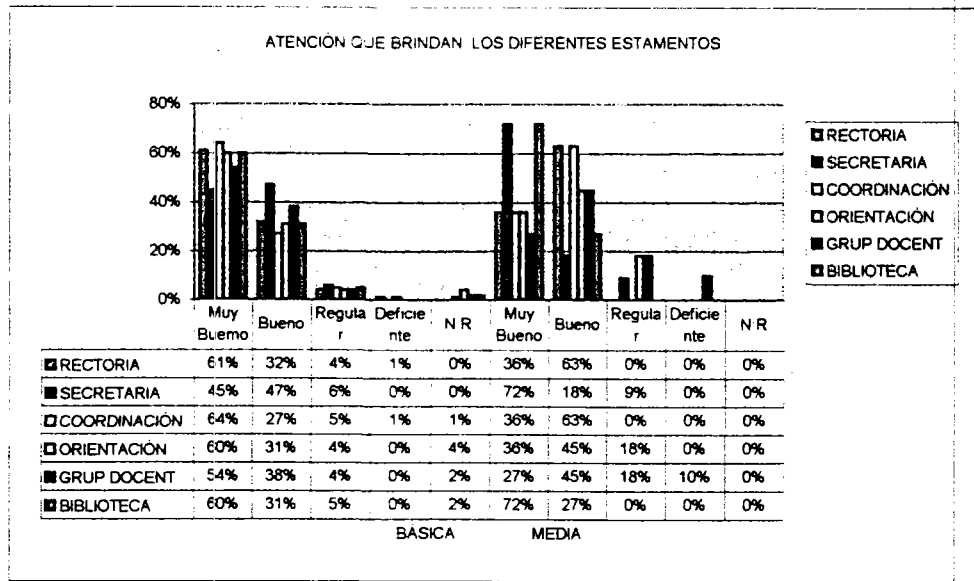


Para el 100% de los estudiantes de Media la sala de informática es muy buena, la planta física y los materiales de estudio son buenos y el servicio de internet es deficiente.

Para el 72% de los alumnos de Básica la sala de informática es muy buena, los materiales de estudio y la planta física son buenos, mientras que el servicio de Internet lo catalogan entre regular y deficiente.

E. VALORACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO QUE OFRECEN LOS DIFERENTES ESTAMENTOS

ATENCIÓN

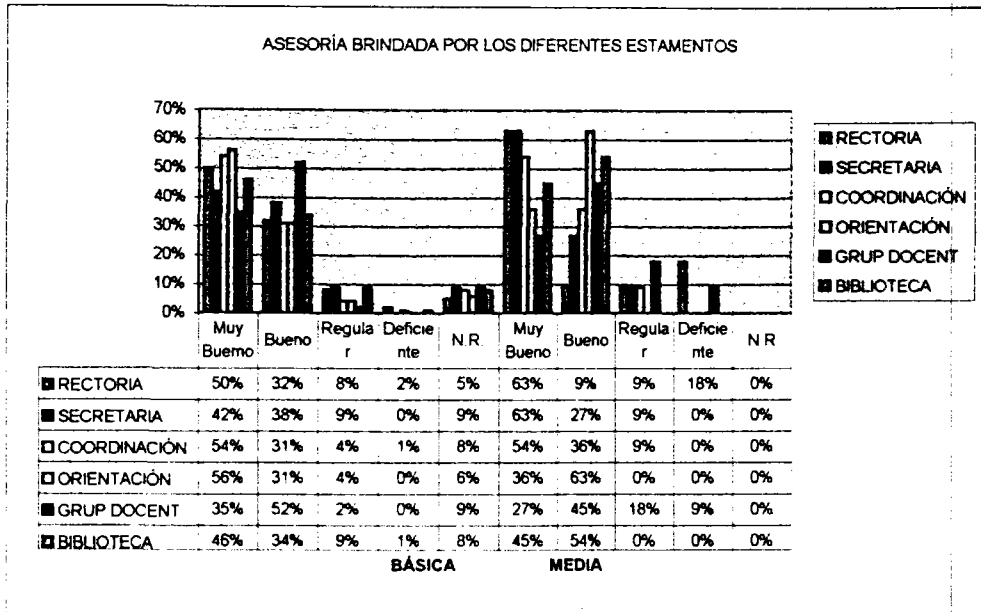


La mayoría de los estudiantes de Básica opinan que Coordinación, Rectoría, Orientación y Biblioteca prestan Muy Buena Atención. La atención del grupo docente también es catalogada como Muy Buena aunque en menor porcentaje. A ningún estamento (la Mayoría de estudiantes) lo catalogan en atención

como regular o deficiente.

Mayoría de estudiantes de Media: Muy Buena: Biblioteca y Secretaría. Buena Coordinación y Rectoría. Los demás estamentos son evaluados en porcentajes inferiores entre Muy Buena y Buena.

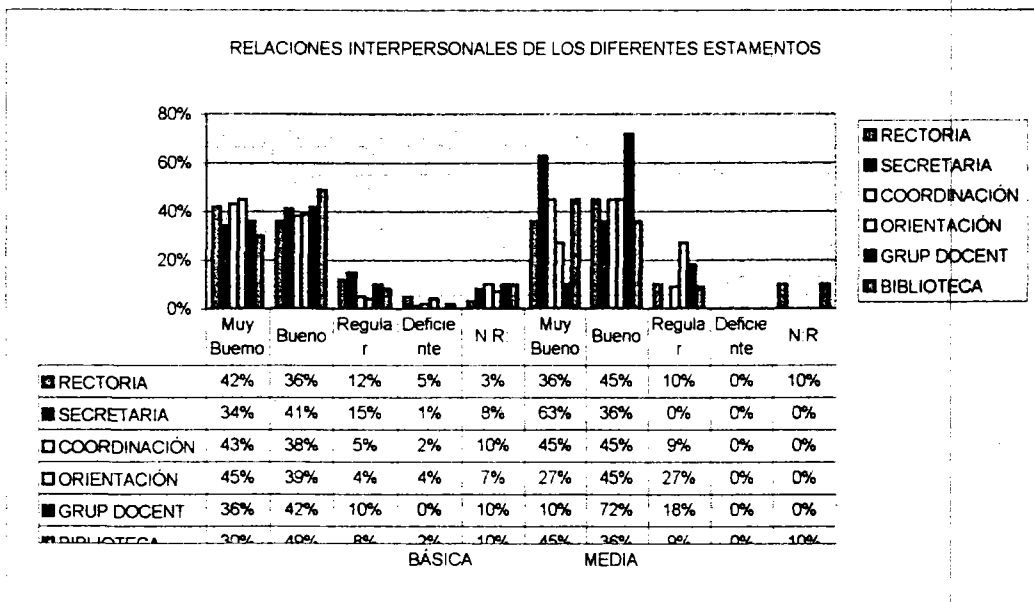
ASESORÍA



Estudiantes de Básica: Muy Buena la asesoría de Orientación, Coordinación y Rectoría. Buena la asesoría del grupo Docente.

Estudiantes de Media: Muy Buena la Asesoría de: Rectoría, Secretaría y Coordinación. Buena la de Orientación, Biblioteca y grupo Docente.

RELACIONES INTERPERSONALES

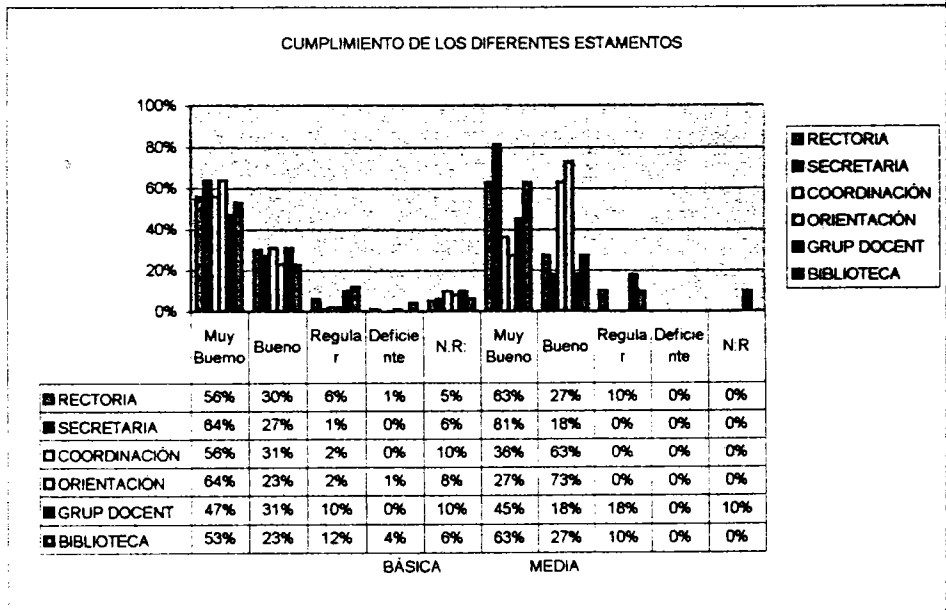


Estudiantes de Media: Muy Buenas Relaciones Interpersonales con Secretaría. Buenas con el Grupo Docente.

Estudiantes de Básica: Muy Buenas Relaciones Interpersonales con Coordinación y Orientación.

Buenas con Biblioteca y grupo Docente.

CUMPLIMIENTO



Estudiantes de Básica: Muy Buen cumplimiento: Secretaría y Orientación, seguidos por Rectoría y Coordinación.

Estudiantes de Media: Secretaría, Rectoría y Biblioteca Muy Buen Cumplimiento. Orientación y Coordinación Buen Cumplimiento.

IV. PROYECTO ALTERNATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS A. TIEMPO PARA CURSAR LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA: EDUCACIÓN BÁSICA

Al 52% de los estudiantes de Básica les gustaría cursar cada grado en un año académico y al 48% restante dos grados en un año académico.

Al 81% de los estudiantes de Media les gustaría que la Básica se cursara cada grado en un año.

EDUCACIÓN MEDIA

Al 65% de los estudiantes de Básica les gustaría cursar 11° en un año académico y 10° en un año académico.

Al 100% de los estudiantes de Media les gustaría cursar 10° en un año y 11° en otro año académico.

B. PROPÓSITOS DEL PROYECTO FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS

El 45% de los estudiantes de Básica conoce el propósito del Proyecto, el 19% no lo conoce y el 36% no respondió la pregunta.

El 73% de los estudiantes de Media no conocen el propósito del Proyecto mientras que el 27% si.

C. SUGERENCIAS ADMINISTRATIVAS O PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LOS ESTAMENTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN EL NUEVO PROYECTO EDUCATIVO:

Básica:

RECTORÍA: Comprensión, más diálogo.

COORDINACIÓN: Mejorar, comprensión.

SECRETARÍA: Más atención, mejorar colaboración.

ORIENTADORES: Sin sugerencias
DOCENTES: Mejores explicaciones, respeto, ayudar al alumno.

Media:

RECTORÍA: Continuar con las propuestas que tiene
COORDINACIÓN: Sin sugerencias
SECRETARÍA: Sin sugerencias
ORIENTADORES: Solucionar problemas de los alumnos
DOCENTES: Hacer estudiar más en clase

D. CAMBIOS EN EL NUEVO PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Cambios que esperan se realicen con el nuevo proyecto:

BÁSICA:

EL APRENDIZAJE DE LAS MATERIAS: Más tiempo, más trabajo en clase no en casa, no ser monótono, mayor explicación, aumentar materias.

LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO: Aseo de baños, puntualidad, orden, Más estrictos.

LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO: Pasar por las aulas frecuentemente, más atención, colaboración.

LA LABOR DE ORIENTACIÓN: Más atención, mayor selección de alumnos.

MEDIA:

EL APRENDIZAJE DE LAS MATERIAS: Cambio de metodología, puntualidad, clases didácticas, mayor exigencia.

LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO: Aseo, puntualidad.

LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO: Mayor exigencia, comprensión.

LA LABOR DE ORIENTACIÓN: Más comprensión.

PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE. LOCALIDADES 1 Y 11 JORNADAS NOCTURNAS

**RESULTADOS ENCUESTA A DOCENTES
AQUILEO PARRA**

MUESTRA: 15 DOCENTES

I. VALORACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. CONOCIMIENTO DEL HORIZONTE INSTITUCIONAL

El horizonte institucional es claro y lo comparte toda la comunidad, la cual ha participado activamente en su desarrollo:

El 86% opina que SI y el 13.3% restante no respondió la pregunta.

B. HORIZONTE FORMATIVO DEL PEI

El 93.3% opina que el eje central de la misión del PEI actual es "Formación Integral del ciudadano"

El 6.6% opina que es "Formar estudiantes autónomos y competitivos".

Los valores que se fomentan en la formación de los estudiantes son en su orden:
Participación, Democracia, Afectivos y Éticos.

C. ACCIONES PEDAGÓGICAS (de formación) Y/O ADMINISTRATIVAS IMPORTANTES QUE INCIDEN EN LA IMAGEN POSITIVA QUE TIENE DE LA INSTITUCIÓN

100%: Salidas culturales y recreativas.

73.3%: Respeto a los estamentos gobierno escolar.

6.6%: Participación de los estudiantes en procesos pedagógicos.

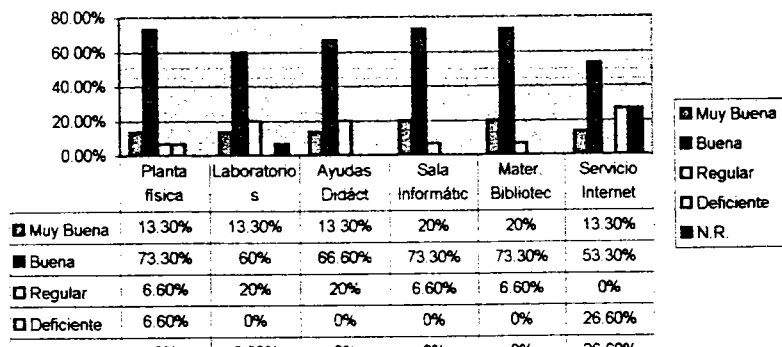
D. ACCIONES PEDAGÓGICAS Y/O ADMINISTRATIVAS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCIÓN Y QUE INCIDEN EN UNA IMAGEN NEGATIVA DE LA INSTITUCIÓN:

El 93.3% No menciona ninguna

El 6.6%: Las jornadas diurnas no permiten el acceso a Internet.

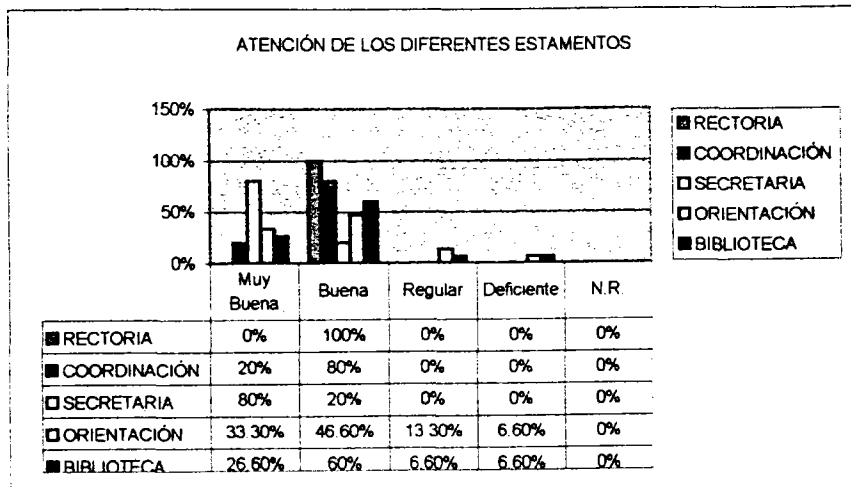
E. VALORACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LAS AYUDAS DIDÁCTICAS

VALORACIÓN PLANTA FÍSICA Y DE LAS AYUDAS DIDÁCTICAS



F. VALORACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ATENCIÓN



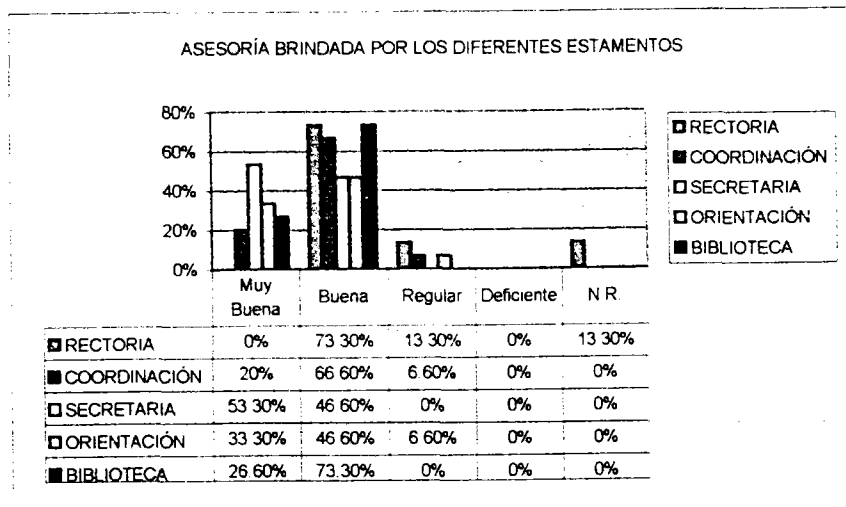
El 100% opina que la atención de Rectoría es Buena

El 80% secretaria Muy Buena

El 80% Coordinación Buena

El 60% opina que la atención de biblioteca es Buena

ASESORÍA



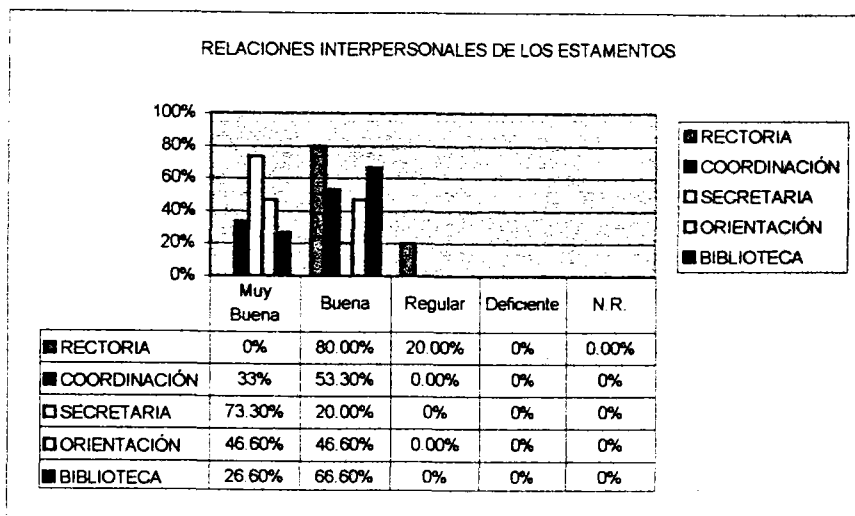
73.3% Rectoría Buena

53.3% Secretaría Muy Buena

73.3% Biblioteca Buena

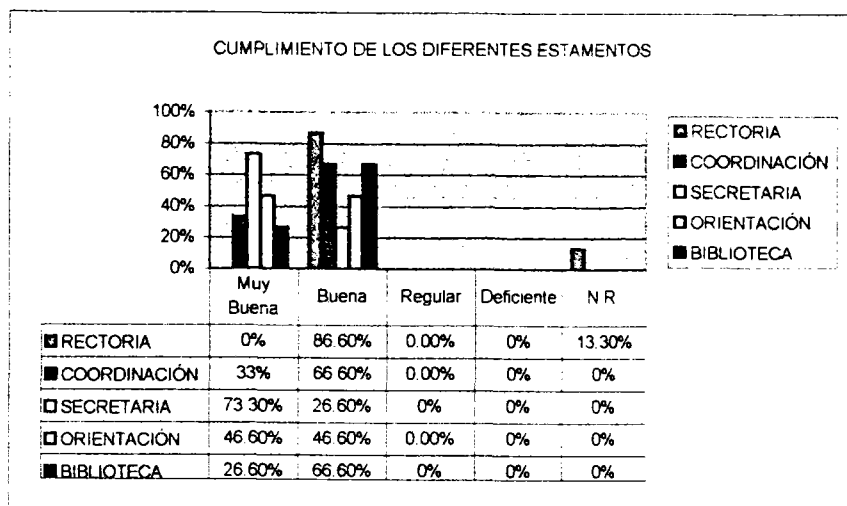
46.4% Orientación Buena

RELACIONES INTERPERSONALES



73.3% opina que Secretaría tiene Muy Buenas relaciones interpersonales.
 El 80% opina tener Buenas relaciones interpersonales con Rectoría
 Con igual porcentaje 46.6% Orientación tiene Muy Buenas Y Buenas relaciones interpersonales con los demás.

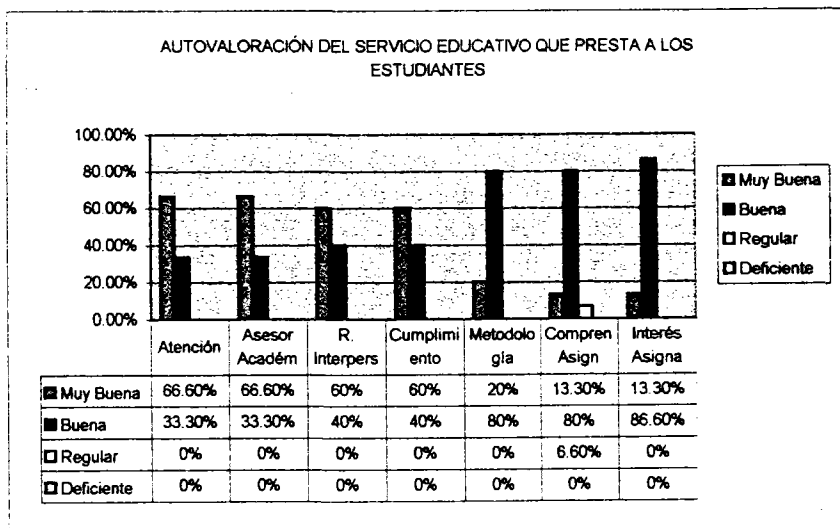
CUMPLIMIENTO



El 73.3% opina que el cumplimiento de Secretaría es Muy Bueno
 El 86.6% que el cumplimiento de Rectoría es Bueno, al igual que el de Coordinación con un 66.6% y Biblioteca con el mismo porcentaje. De Orientación la mitad del grupo docente opina que el cumplimiento está entre Muy Bueno y Bueno

II. VALORACIÓN DEL SERVICIO QUE PRESTA A LOS ESTUDIANTES

A. AUTOVALORACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO QUE OFRECEN



En cuanto a Atención, asesoría, relaciones interpersonales, y cumplimiento laboral los docentes opinan que prestan un Muy Buen servicio.

En cuanto a metodología, comprensión de los estudiantes frente a lo que enseñan y el interés que observan en los estudiantes por las asignaturas el desempeño es Bueno.

B. FACTORES QUE INCIDEN EN LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

El porcentaje de cada factor está tabulado sobre 100%, ya que marcaron más de una opción.

En su orden señalaron los siguiente:

Relaciones interpersonales 93%

Cumplimiento laboral 66.6%

C. FACTORES ASOCIADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

APORTES SIGNIFICATIVOS QUE HAN REALIZADO PARA EL MEJORAMIENTO DEL COL.

- Gestión adecuada anivel de Dirección de Grupo
- Desempeño eficiente en actividades pedagógicas
- Preparación de materiales didácticos
- Trato cordial y conocer problemas de estudiantes
- Preparar clases de alta calidad
- Puntualidad
- Promover salidas pedagógicas
- Trabajo en el desarrollo de proyectos
- Construcción del nuevo currículo

APORTES SIGNIFICATIVOS DEL ÁREA ACADÉMICA EN LA FORMACIÓN HUMANA DEL ESTUDIANTE

- aAtención personalizada a los estudiantes
- Proyección de aspectos académicos a la vida cotidiana
- Dar viraje a la enseñanza de la asignatura
- poder expresarse en público
- Educar con el ejemplo
- Aumentar el interés por el área

FORTALEZAS DEL ÁREA DISCIPLINAR, EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL.

Desarrollo de pensamiento
Fomento de la creatividad
Fomento de la lectura
preparación de materiales didácticos
Desarrollo de habilidades comunicativas
Enfoque práctico de temáticas

DEBILIDADES DEL ÁREA DISCIPLINAR EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Aplicabilidad del área a problemas cotidianos
Deserción
Debilidad en lectura y escritura
Limitaciones para interactuar en público
Dificultades para defender sus puntos de vista
Lenguaje limitado y dificultades de comprensión
No cubrimiento de temas con mayor extensión
Falta variar más la metodología

NOMBRE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO QUE EL ÁREA VIENE DESARROLLANDO

Solución de problemas de los estudiantes
Desarrollo de habilidades comunicativas
Lecto-escritura
Democracia y participación
Educación Ambiental y mejoramiento de las relaciones Hombre-Ambiente
Mi Proyecto de vida frente al mundo de hoy
Formación para el desempeño laboral de los estudiantes

II. PROYECTO ALTERNATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS

A. APORTES Y COMPROMISOS

En la reestructuración del sistema pedagógico, curricular y de gestión administrativa actual en qué aspecto concreto y con que acciones se comprometería a colaborar y a aportar:

GESTIÓN ACADÉMICA

ACCIONES:

Elaboración del nuevo currículo. Reestructuración de programas académicos. Propuesta de textos. Desarrollar propuestas de lectoescritos.

APORTES

Participación activa en el desarrollo de nuevo currículo. Talleres. Elaboración de textos. Análisis y replanteamiento

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ningún docente presentó acciones y aportes al respecto.

GESTIÓN LÚDICA ESTÉTICA

ACCIONES

Creación de proyectos. Actividad con estudiantes. Trabajo conjunto e interdisciplinario. Creación de periódicos y revistas. Creación de obras literarias. Apoyo a los proyectos transversales

APORTES

Participando. Dirección en el desarrollo de proyectos. Periódicos y revistas.

GESTIÓN FORMATIVA

ACCIONES

Resignificación de valores

APORTES

Formulando logro actitudinal.

GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIA

ACCIONES

Actividades extracurriculares. Charlas familiares

APORTES

Asesoría Individual. Participación activa y acompañamiento.

B. MISIÓN /VISIÓN Y METAS DEL PROYECTO ALTERNO PARA JÓVENES Y ADULTOS

VISIÓN QUE DEBERÍA TENER EL PROYECTO

Ciudadanos competentes, democráticos, que se adapten a los cambios.

Desarrollo de competencias básicas y la resocialización del individuo.

Resocialización del estudiante y proyección a la educación superior.

MISIÓN CENTRAL DEL PROYECTO:

Desarrollo de competencias Básicas y Resocialización del estudiante

META CENTRAL DEL PROYECTO

Desarrollo de competencias Básicas.

Formación de ciudadanos capaces de llegar a la educación superior.

C. PROPUESTAS PARA EL DISEÑO ADMINISTRATIVO CURRICULAR

Propuestas que deseen socializar acerca de la estructura organizativa del plan de estudios:

El 100% de los docentes *no planteo propuestas al respecto.*

Para el diseño administrativo se debe tener en cuenta:

El 60% opinó: Estructura por desarrollo de competencias básicas y estándares de calidad por grados y ciclos.

El 6.6% estuvo de acuerdo con la Estructura por ciclos lectivos integrados y el 13.3% no respondió.

Propuesta para la administración de tiempos que permitan el diseño administrativo-curricular: Los docentes que dieron su opinión no indicaron número de horas:

Pedagógico Interdisciplinar en el aula:

semanal: 20% Mensual 73.3%. N.R. 6.6%

Culturales desde las áreas

semanal: 13.3%. Mensual 80%. N.R: 6.6%

De asesoría y tutoría:

Diaria 73.3%. Semanal 20%. N.R: 6.6%

De formación Humana y Social sostenible

Diaria: 60%. Semanal 33.3%. N.R: 6.6%

Deportivos

Diaria; 6.6%. Semanal 60%. Mensual 13.3%. N.R. 13.3%

D. PROPUESTA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HORARIOS

6:30P.M A 8:30P.M. Desarrollo Curricular interdisciplinario en el aula

8:30p.m a 9:00p.m. Desarrollo cultural desde las áreas y Bienestar social

9:00p.m. A 10:15p.m. Acciones tutoriales. Acciones de Formación. Acciones lúdicas

El 100% de los docentes no estuvo de acuerdo con la propuesta planteada anteriormente.

**CAPÍTULO IV:
PROPUESTA ADMINISTRATIVA**

ÉXITO EMPRESARIAL BASADO EN SERES HUMANOS INTEGRALES

1. Filosofía Meals de Colombia S.A.

- Creencias
- Valores
- Perfil

2. Proyecto Lideres Siglo XXI

- Misión
- Visión
- Conceptos
- Estrategia
- Educación de Calidad
- Personas de Calidad
- Planeación Estratégica
- Guías de Implementación

3. CREENCIAS

Creemos que:

- La gente es lo más importante de la organización.
- La empresa somos el grupo de personas que la integramos.
- El éxito de la empresa depende del éxito de su gente.
- Gente exitosa es la gente que permanentemente logra sus metas de mejoramiento y realización como ser humano integral.
- La empresa es un organismo en permanente desarrollo a través de su mejoramiento continuo y el de cada uno de sus integrantes.
- El trabajo es fuente de desarrollo y realización personal.
- El respeto por las personas, el trabajo en equipo, la motivación y la participación de cada uno de nosotros es la base para el mejoramiento continuo de la empresa.
- La empresa contribuye a la mejora de la calidad de vida de sus integrantes y al desarrollo de la comunidad.

4. VALORES

GENTE EXIGOSA

- Gente de calidad integral. Con metas claras en la vida, actitud positiva y valores coherentes con los de la organización.
- Personas más adecuadas para cada cargo, que alcanzan metas exigentes de mejoramiento, se desarrollan y se sienten orgullosas, comprometidas y satisfechas con la Organización.
- Personas que hacen las cosas bien y que participan y logran la optimización de los procesos.

CLIENTES SATISFECHOS

- Anticipación e identificación permanente de necesidades y requisitos de consumidores y clientes, llegando a ellos en la forma más adecuada y efectiva, para lograr su total satisfacción, lealtad y permanencia con la empresa.
- Anticipación e identificación permanente de necesidades y requisitos de clientes internos para lograr su total satisfacción.
- La calidad de nuestro trabajo se mide por la satisfacción total de nuestros clientes.

CALIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Productos y servicios exitosos e innovadores que cumplen 100% los requisitos de cada cliente.

PERFIL MEALS

PERSONALIDAD

Actitud positiva, Automotivación, Autoestima, Logro de resultados, Compromiso, Alegría, Autoexigencia.

FILOSOFIA DE VIDA

Claridad de metas personales, misión y visión propias, valores coherentes con los de la organización (respeto, honestidad, responsabilidad, etc.), ser humano integral, mejoramiento continuo

HABILIDADES, HABITOS Y COSTUMBRES

Hacer las cosas bien, Puntualidad, disciplina, enfoque preventivo, Trabajo en equipo.

- Aseguramiento permanente del cumplimiento de los requisitos acordados con cada uno de los clientes internos y externos.

MISIÓN

Liderar la difusión e implementación de la Calidad Total en las instituciones educativas.

VISIÓN

A través de procesos educativos formales lograr gente que se compromete bajo los principios de Calidad Total.

Para el año 2.000 tener implementado en 500 instituciones educativas el Proceso de Mejoramiento de la Calidad

**PROPUESTA CONCEPTOS CLAVES LÍDERES SIGLO XXI
CAMBIO CULTURA INSTITUCIONAL**

| DE | A |
|--|---|
| ESTUDIANTE ESPECTADOR | ESTUDIANTE PARTICIPATIVO, RESPONSABLE DE SU PROPIO APRENDIZAJE |
| RECTOR CENTRALIZADOR DE PODER | RECTOR EJEMPLO DE CALIDAD, LÍDER DELEGADOR |
| PROFESOR DUEÑO DE LA VERDAD | PROFESOR EJEMPLO Y FACILITADOR |
| ORGANIZACIÓN INEFICIENTE (LENTA, PROCESOS DISPENDIOSOS, POCO NORMALIZADOS) | ORGANIZACIÓN DE CALIDAD EFECTIVA Y EFICIENTE, CON ALTA PARTICIPACION DE SUS INTEGRANTES. PROCESOS AGILES Y ESTANDARIZADOS |
| ÉNFAISIS EN TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN | ÉNFAISIS EN TRANSMISIÓN DE FILOSOFÍA DE VIDA, PRINCIPIOS, VALORES, ACTITUDES, HABITOS, APROVECHAR EL POTENCIAL DE CADA ALUMNO, IDENTIFICAR Y SATISFACER SUS NECESIDADES Y LAS DE LA COMUNIDAD |
| LIDERAZGO POR IMPOSICION, MOTIVACION POR AMENAZAS Y CASTIGOS | LIDERAZGO POR EJEMPLO, COMPROMISO, ENTUSIASMO, AUTOMOTIVACION |
| SISTEMAS DE EVALUACIÓN CLÁSICOS | CULTURA DE LA MEDICIÓN DE PROCESOS Y RESULTADOS - MEJORAMIENTO CONTINUO |
| PADRES DE FAMILIA AUSENTES | PADRES INVOLUCRADOS, COMPROMETIDOS, COMPARTIENDO RESPONSABILIDAD DEL PROCESO |
| ORGANIZACION PLANEADA PARA EL AÑO LECTIVO | ORGANIZACION PLANEADA PARA EL LARGO PLAZO, MISION Y VISION COMPARTIDAS, PERFIL CLARO DEL ESTUDIANTE QUE SE QUIERE FORMAR |
| ORGANIZACION ESTÁTICA | ORGANIZACION DINAMICA EN PERMANENTE APRENDIZAJE QUE INTERACTUA CON EL ENTORNO |

ESTRATEGIA GLOBAL

Colegios y empresas trabajando juntos hacia un mejoramiento de las organizaciones a través de:

- A. Sensibilización hacia la cultura de calidad
- B. Diagnóstico institucional - necesidades y expectativas de alumnos, padres, docentes, directivos y comunidad.
- C. Educación en Calidad y en elementos básicos de gestión - Homologación de conceptos.
- D. Planeación Estratégica y Plan de Mejoramiento de la Calidad
- E. Implementación de estrategias y acciones claves
- F. Seguimiento cronogramas y avance procesos de mejoramiento
- G. Medición periódica de indicadores claves
- H. Benchmarking: Comparación con otras instituciones para aprender de los mejores
- I. Evaluación periódica de evolución en los indicadores claves de efectividad de la institución y en los criterios del Premio Colombiano a la Calidad de la Educación

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Proceso sistemático de *Mejoramiento Continuo* que busca la formación integral del ser humano, mediante el desarrollo de todas sus potencialidades (morales, espirituales, intelectuales, sociales, afectivas y físicas), para que logre su realización y contribuya a la transformación y bienestar de su entorno cultural y ambiental.

PERFIL DE LAS PERSONAS DE CALIDAD

Una persona de calidad es aquella que ha logrado desarrollar:

→ *Una misión y visión propias*

→ *Valores y principios*

- Respeto por sí mismo y por los demás
- Conciencia social y ecológica
- Honestidad
- Responsabilidad
- Generosidad
- Solidaridad
- Justicia
- Amistad
- Amor a la familia y a la patria
- Lealtad

→ *Identidad*

A. Individual

- Autonomía
- Seguridad en sí mismo
- Optimismo
- Entusiasmo
- Actitud positiva
- Alegría
- Alta autoestima
- Dispuesta a: aceptar retos, superarse, solucionar problemas y buscar el mejoramiento continuo.
- Orientación a resultados y cumplimiento de metas
- Liderazgo situacional
- Flexibilidad
- Autodisciplina
- Autoexigencia
- Tolerancia a la frustración
- Autocrítica

B. Cultural

- Conocimiento, interés y respeto por la cultura propia
- Sentido de pertenencia

→ Habilidades

- Relacionarse e interactuar con otros
- Trabajar en equipo
- Planear, administrar y organizar
- Usar lógica y el sentido común
- Pensamiento y comunicación
- Relacionar, recrear y transformar los conocimientos aprendidos
- Desarrollar la creatividad y la capacidad crítica
- Desarrollar hobbies
- Capacidad de acción (Teoría, Práctica)

→ Hábitos y Costumbres

- Urbanidad
- Laboriosidad
- Orden
- Ahorro
- Puntualidad y cumplimiento
- Aseo e higiene
- Enfoque preventivo
- Autocuidado

→ Conocimiento

- Aprender la estructura y los conocimientos esenciales de las disciplinas básicas
- Interés de informarse y actualizarse
- Capacidad para construir conocimiento

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

⇒ FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

- Misión
- Visión
- Creencias
- Valores

⇒ ANÁLISIS DEL ENTORNO

- Tendencias
- Oportunidades
- Amenazas
- Área Estratégica Clave de los Mejores Colegios
- Habilidades Distintivas de los Mejores Colegios

⇒ ANÁLISIS INTERNO

- Fortalezas
- Debilidades

⇒ PLAN DE ACCIÓN

- Áreas Estratégicas
- Estrategias Claves
- Plan de Acción

GUIAS DE IMPLEMENTACIÓN

- | | |
|------------|---------------------------------|
| Guía No. 1 | Conceptos Básicos de Calidad |
| Guía No. 2 | Etapa de Sensibilización |
| Guía No. 3 | Etapa de Planeación Estratégica |
| Guía No. 4 | Etapa de Implementación |
| Guía No. 5 | Etapa de Mejoramiento |

PROYECTO LOCAL DE ORIENTACIÓN

LOCALIDAD 11 DE SUBA

“ORIENTAMOS HACIA EL SIGLO XXI”

Organización y desarrollo del Manual de Gestión del Orientador: El orientador como dinamizador de procesos formativos institucionales basados en la calidad humana y el liderazgo creativo.

GESTIÓN DE LA ACCIÓN DE OREINTACIÓN
PLAN OPERATIVO

| PROGRAMA | PROYECTO | ACTIVIDADES | META | RECURSOS | RESPONSABLES |
|--|---|--|--|--|--|
| I. Desarrollo de procesos de Auto aprendizaje | 1. Desarrollo de habilidades para aprender. | Lúdicas. Dinámicas. Talleres. Asesorías. Capacitación | Asesorar estrategias que desarrollen habilidades para Aprender a aprender | Dinámicas Guías Directores de grupo | Áreas de Coordinación Académica |
| | 2. Diagnóstico de dificultades de aprendizaje en el aula. | Diagnóstico. Aplicación de pruebas de Seguimiento. Asesoría. Técnicas de trabajo. Grupal e individual. | Diagnosticar dificultades significativas de aprendizaje y estrategias de mejoramiento. | Test de lectura Textos | Área de Español Orientación |
| | 3. Desarrollo de habilidades de pensamiento | -Capacitación de docentes. -Evaluación de pruebas. -Talleres de pensamiento nocional, conceptual y categorial. | de de | Potenciar habilidades de la inteligencia en estudiantes nocturnos. | Asesores Material bibliográfico Talleres |

**GESTIÓN DE LA ACCIÓN DE OREINTACIÓN
PLAN OPERATIVO**

| PROGRAMA | PROYECTO | ACTIVIDADES | META | RECURSOS | RESPONSABLES |
|---|---------------------------------------|---|--|---|---|
| II. Asesoría para el crecimiento personal y la interacción social. | 1. Autoconocimiento | Fichas Ejercicios de reflexión Talleres Teoría de los 5 sentidos | Conocer y practicar la teoría de los 5 sentidos | Bibliográficos Fotocopias Talleres Comités Manuales | Profesores Director de curso Orientador Comité directivo |
| | 2. Autoestima | Desarrollo de: Talleres Conferencias Video Foros Películas Textos Análisis de casos | Generar procesos de identificación de debilidades y fortalezas. | Matriz D.O.F.A. Talleres de valores | |
| | 3. Solución pacífica de conflictos | -Análisis de casos. -Construcción colectiva del Manual de Convivencia. | Acceder a una metodología válida para la solución de conflictos. | Personería Santa Fe de Bogotá. Defensoría del Menor. Fundaciones afines. | Orientador Cooordinador |
| | 4. Educación Sexual | Subproyecto institucional | Formar estudiantes que asumen su sexualidad como una vivencia sana y responsable. | | Orientadores Director de grupo |

**GESTIÓN DE LA ACCIÓN DE OREINTACIÓN
PLAN OPERATIVO**

| PROGRAMA | PROYECTO | ACTIVIDADES | METAS | RECURSOS | RESPONSABLES |
|--|---|---|--|--|---|
| III. Gestión de Planación y desarrollo educativo P.E.I. | 1. Asesoría par formulación, desarrollo y evaluación del P.E.I. | -Diseño de instrumentos. -Trabajo de equipos. | Tomar decisiones en la direccionalidad del P.E.I. | Directores Orientador | Directivos Orientación |
| | 2. Formación del comité dinamizador del P.E.I. | Convocatoria y selección Seguimiento | Establecer funciones del comité para dinamizar permanentemente el P.E.I. | Profesores P.E.I. Recursos propios de los proyectos y de las áreas | Comité Jefes de Área Coordinadores de proyectos |
| | 3. Proceso Evaluativo Institucional | Encuestas Instrumentos de evaluación Autoevaluaciones | de de | Verificar a través de instrumentos los avances significativos del P.E.I. | Encuestas |

**PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA
PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE**

COORDINADORES DE ÁREA

| ÁREA | COORDINADOR | INSTITUCIÓN | TELÉFONO |
|---|--|---|---------------------------------------|
| HUMANIDADES Español Inglés | Mario Fernández Vicente Joven | Gerardo Paredes Gustavo Morales | 6 81 32 72 6 71 22 09 – 6 16 45 06 |
| SOCIALES | Luz Marina López Marco Aurelio Sandoval | Aníbal Fernández de Soto Ciudad Jardín Norte | 2 58 24 00 6 71 75 95 |
| TECNOLOGÍA | Jaime Martínez Omar Acevedo | Aquileo Parra Gustavo Morales | 6 70 49 16 6 71 22 09 |
| CIENCIAS | Pedro Vicente Ortiz | Gustavo Morales | 6 71 22 09 |
| MATEMÁTICAS | Gladys Onzaga Walter | Gerardo Paredes Aquileo Parra | 6 81 32 72 6 70 49 16 |

COLEGIOS DISTRITALES NOCTURNOS LOCALIDADES 1 Y 11

PROYECTO ALTERNATIVO Y FLEXIBLE PARA LA EDUCACION
DE JOVENES Y ADULTOS

PROPUESTA PARA ADMINISTRAR AREAS Y TIEMPOS
(Borrador para discusión)

Para atender las tres fases: Fundamentación, Profundización y Aplicación concertadas como producto del aporte de los diferentes colegios; proponemos conformar áreas, que recojan las actuales asignaturas y que se trabajarían de manera interdisciplinar en la Educación Básica así :

Matemáticas: Aritmética, Algebra, Geometrías, Trigonometría, Cálculo, Contabilidad, Estadística ...
Ciencias Naturales: Biologías, Química, Física, Ecología y Medio Ambiente...
Ciencias Sociales: Democracia, Geografía, Historia, C.Económicas y Políticas, Legisl Laboral
Filosofía...
Humanidades: Lengua Castellana, Inglés...
Informática: Transversal para todas las áreas...

La Media sería similar sólo que atendería a "profundizaciones o énfasis", que en este Proyecto se han llamado "Aplicaciones".

La propuesta (borrador abierto a la discusión y al aporte), para la distribución de tiempos - también acordados- para un día (noche) de trabajo es:

- Un bloque de 2 horas (Se pueden separar en dos fracciones de una hora cada una), de 6:30 a 8:30 P.M
- Un espacio de 1/2 hora (Lúdico, deportivo, cultural...), de 8:30 a 9:00 P.M
- Un bloque de 1y1/4 horas de 9:00 a 10:15 P.M

De tal manera que en la semana se tendría 15 espacios asignados para trabajo formal con estudiantes. Tres espacios por día (noche).

Estos espacios se repartirían para cada curso de la Básica así:

Matemática : 3
C Naturales: 3
C Sociales: 3
Humanidades:
 Lengua Castellana: 3
 Inglés:..... 2
Informática: 1

La matrícula para el año 2000 se asimilaría de la siguiente forma:

Todos los estudiantes que se matricularon para el grado 6° del 2000 quedarían en un primer ciclo o ciclo A (CLEI según lenguaje del decreto 3011) y tendrían un currículo y plan de estudios según lo establezca este Proyecto.

Los estudiantes que se matricularon para 7° del 2000 cursarían su 7° con el actual PEI y según decreto 1860.

Los estudiantes del primer ciclo o ciclo A que se promuevan en todas las áreas, pasarían en el 2001 a el segundo ciclo o ciclo B (anteriores 8° y 9°), y los que no alcancen los dominios requeridos y por tanto no se promuevan, pasarán a 7° en el 2001 para continuar su proceso de fundamentación y poder así llegar con fundamentos al ciclo B. En todos los casos los estudiantes de 7° deberán superar todos los pendientes en logros para poderse matricular en el ciclo B; ya que no habrá más grado 8°. Únicamente ciclo B. Hasta aquí un estudiante ya tiene la posibilidad de ganar un año en su tiempo para hacer la Básica.

Los estudiantes que se matricularon para 8° del 2000 quedarían en ciclo B y se repiten las condiciones de los que se matricularon para 6° del 2000. (pueden promoverse a 10° del 2001 o en su defecto pasarían a 9° del 2001, de ahí en adelante todo sigue con el decreto 1860).

Los estudiantes que se matricularon para 9° del 2000 cursarían el 9° completamente bajo decreto 1860.

Hasta este momento los estudiantes podrían hacer la Básica en dos, tres o cuatro años según su responsabilidad, compromiso y ritmo personales. la Media se sigue cursando en dos años y su replanteamiento será abordado aparte. Este planteamiento permite ver un periodo de transición que mínimo duraría tres años; pero que podría ir más allá dependiendo del tiempo que demoren los estudiantes que actualmente están en el sistema formal regular.

Algunos aspectos para tener en cuenta son :

- A partir de los objetivos claros establecer, en acuerdo, indicadores de calidad que permitan evaluar el avance del Proyecto.
- Diseño de materiales y CLEI.
- Apertura de la estructura administrativa (modalidad de la matrícula y de los libros de seguimiento del rendimiento de los estudiantes.)
- Altísimo compromiso del equipo directivo y docente en el diseño, ejecución y control al proceso desarrollo del Proyecto.
- Amplia participación y apropiación del Proyecto por parte de la comunidad. Los estudiantes deben conocer y manejar todas las condiciones con total antelación..
- Acompañamiento y ayuda de la SED a los colegios comprometidos en este proyecto; puesto que además de manejar otro proyecto con PEI nuevo, deben mantener durante algún tiempo el servicio paralelo para los estudiantes que venían en el sistema.

**CAPÍTULO V:
PROPUESTA DE BIENESTAR COMUNITARIO**

TEMATICA DE LA MESA DE TRABAJO DE BIENESTAR

I. DESARROLLO COMUNITARIO

1. Integración comunidad educativa
2. Desarrollo y bienestar profesoral.
3. Desarrollo y bienestar de estudiantes.
4. Desarrollo y bienestar de directivas docentes y personal administrativo.
5. Promoción y desarrollo comunitario.

II. JUSTIFICACION

1. Bienestar y desarrollo comunitario. Localidad 11.
2. Análisis de cada uno de los aspectos planeados en la mesa de trabajo # 2.
3. Plantear una serie de actividades para desarrollar la propuesta en cuestión.
4. Estrategias metodológicas para alcanzar el logro propuesto.

II. JUSTIFICACION DIAGNOSTICO

- Punto 1: Integración de la comunidad educativa a nivel local.
- No existe integración de la comunidad educativa.
 - No hay un programa modelo en la localidad que promueva una acción interinstitucional a nivel cultural, social, deportivo, etc.
 - No hay canales de comunicación que intenten la participación institucional y comunitaria.
- Punto 2: Desarrollo y bienestar profesional
- Falta de liderazgo del docente.
 - Resistencia al cambio.
 - Falta de una pedagogía acorde a las necesidades actuales.
- Punto 3: Desarrollo y bienestar de estudiantes.
- Ausencia de compromiso por parte del estudiante respecto a lo académico y al cumplimiento de las normas de convivencia.
 - El deterioro del núcleo familiar, su condición de trabajo, y el limitado espacio de bienestar, e integración institucional y comunitaria le impiden su proceso de socialización integral.
 - La mala utilización del tiempo libre en algún porcentaje de estudiantes genera problemas de tipo social. (Drogadicción, alcoholismo, pandillas, satanismo).
- Punto 4: Desarrollo y bienestar de directivos docentes y de personal administrativo.
- Deficiente gerencia educativa.
 - Educación academista y tradicional.
 - Directivos docentes con poca sangre de liderazgo.
- Punto 5: Promoción y desarrollo comunitario.
- Carencia de programas para integrar a la comunidad.
 - Ausencia de proyectos de vida.
 - Falta de políticas locales para integrar planes y programas de desarrollo comunitario.

| OBJETIVOS | PROGRAMAS | PROYECTOS | ESTRATEGIAS |
|---|-------------------------|---|--|
| Realizar intercambios culturales y deportivos | Culturales y deportivos | <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del tiempo libre - Exploración de habilidades y destrezas - Investigación Académicos - Lecto escritura - Utilización de recursos - Etica y valores - Asistencia laboral - Comunicación social | De acuerdo a recursos y necesidades de cada institución de la localidad. |
| Dinamizar emisoras | Comunicativos | | |
| Buscar seguridad en las comunidades educativas | Sociales | | |
| Prestar el servicio medico y de salud para la comunidad estudiantil | Salud | | |
| Orientar con miras al desarrollo laboral | Científicos | | |
| Propiciar cambios conducentes a mejorar la jornada | Valores | | |

**COLEGIOS DISTRITALES NOCTURNOS
LOCALIDADES 1 Y 11**

PROYECTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Elaborado por los docentes del servicio de ORIENTACION ESTUDIANTIL:

- C. GERARDO PAREDES MARTINEZ : **José Vidal Antolínez González.**
María Mercedes Sánchez de Flechas
- C. JUAN LOZANO Y LOZANO : **Luis B. Cáceres Peñaralda.**
Martha Pllego de Lancheros.
- INSTITUTO CIUDAD JARDIN NORTE : **Beatriz Veloza de Giraldo.**
- C. AQUILEO PARRA : **Carmen Rosa Chica de Rodríguez.**
- C. ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO: **Ariel Eduardo Carrillo.**
- C. GUSTAVO MORALES : **Luz Alicia López Villa**

Santafé de Bogotá, Octubre de 1999.

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

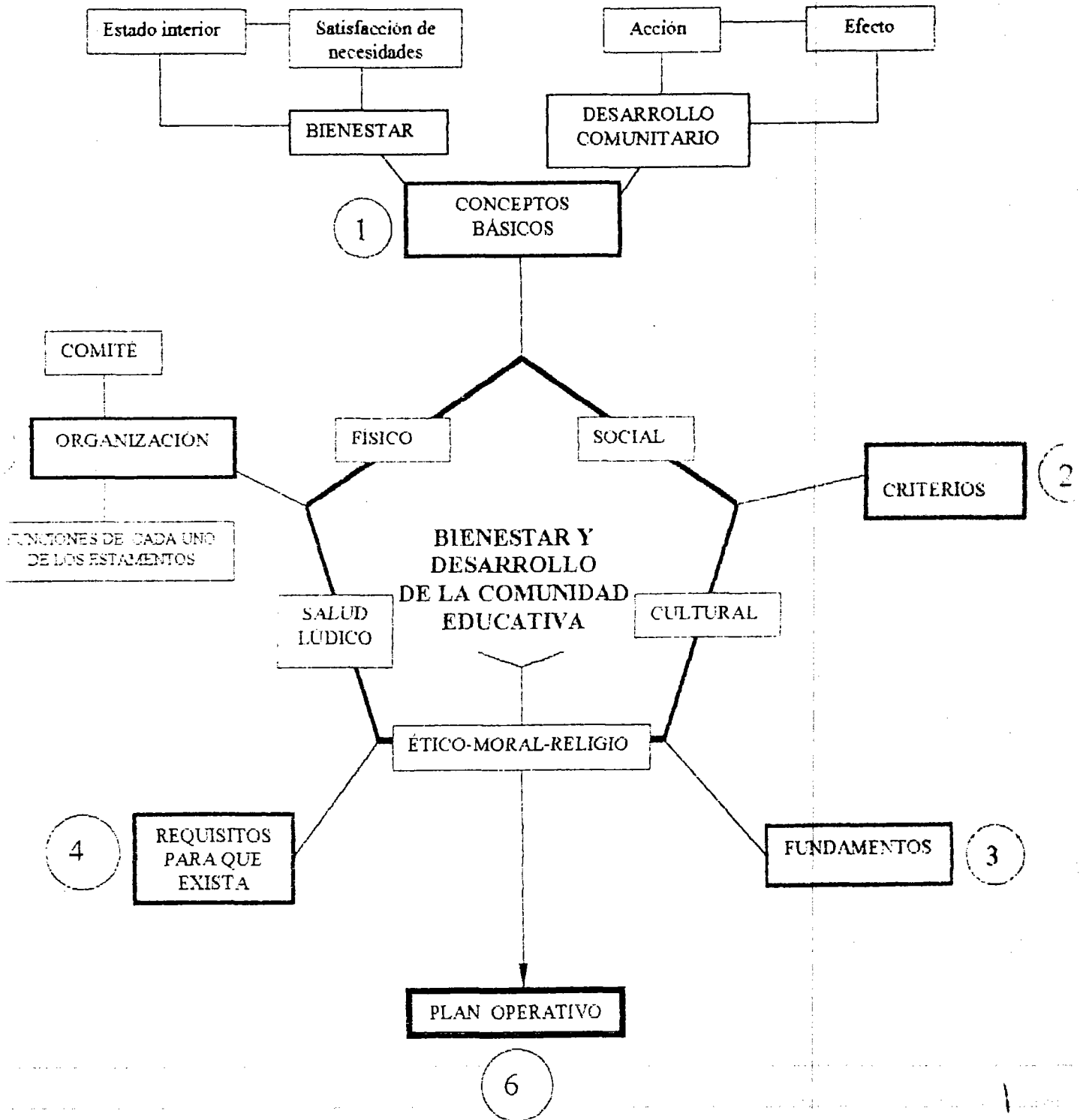
1. **Conceptos básicos.**
2. **Criterios.**
3. **Fundamentos:** Filosóficos, Pedagógicos, Sociales, Legales.
4. **Requisitos para que exista bienestar y desarrollo de la comunidad.**
5. **Organización:**
 - 5.1. Comité de Bienestar.
 - 5.2. Funciones de cada uno de los estamentos.
6. **Plan operativo**

1. Conceptos básicos

La palabra bienestar, en el diccionario Larousse (1997) significa: comodidad, abundancia de las cosas para vivir a gusto; satisfacción, tranquilidad de espíritu.

En el diccionario de Pedagogía de Paul Foulquié (1976), se define *bienestar* como el resultado de la satisfacción de las necesidades naturales. *Bien* es definido como lo que satisface una necesidad o una tendencia, y que provoca deseo y placer. Desde el punto de vista moral, *bien* es lo conforme al ideal moral, o este mismo ideal, y que debe buscarse por sí mismo.

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ESQUEMA GLOBAL.



De acuerdo con lo anterior, el bienestar no solo se considera como un estado interior de paz, equilibrio, felicidad, estabilidad, satisfacción, sino que además se refiere a satisfacción de las necesidades generales de: paz, amor, seguridad, justicia, igualdad, educación, trabajo, salud, alimentación, techo, sana diversión; y a las necesidades personales más íntimas como: autoestima, autosatisfacción, realización, éxito, trascendencia, compañía y ayuda.

El siguiente aspecto a precisar y limitar es el *desarrollo de la comunidad educativa*. Desarrollar es definido (Diccionario Larousse) como hacer pasar una cosa del orden físico, intelectual, o moral por una serie de estados sucesivos, cada uno de ellos más perfecto que el anterior. El desarrollo es la acción y el efecto.

La *comunidad educativa* se considera como el grupo de personas que comparten intereses y propósitos semejantes, buscan superar los límites personales y familiares dentro de un grupo más amplio para alcanzar niveles cada vez más altos en su propia transformación y organización social.

El desarrollo de la comunidad educativa se puede definir como la acción y el efecto de hacer pasar en forma ordenada a los alumnos, núcleo familiar de los alumnos, educadores y administrativos por una serie de estados sucesivos (socialización, comunicación, organización), cada uno de ellos más perfecto y más complejo que el anterior.

Existen varios aspectos de bienestar:

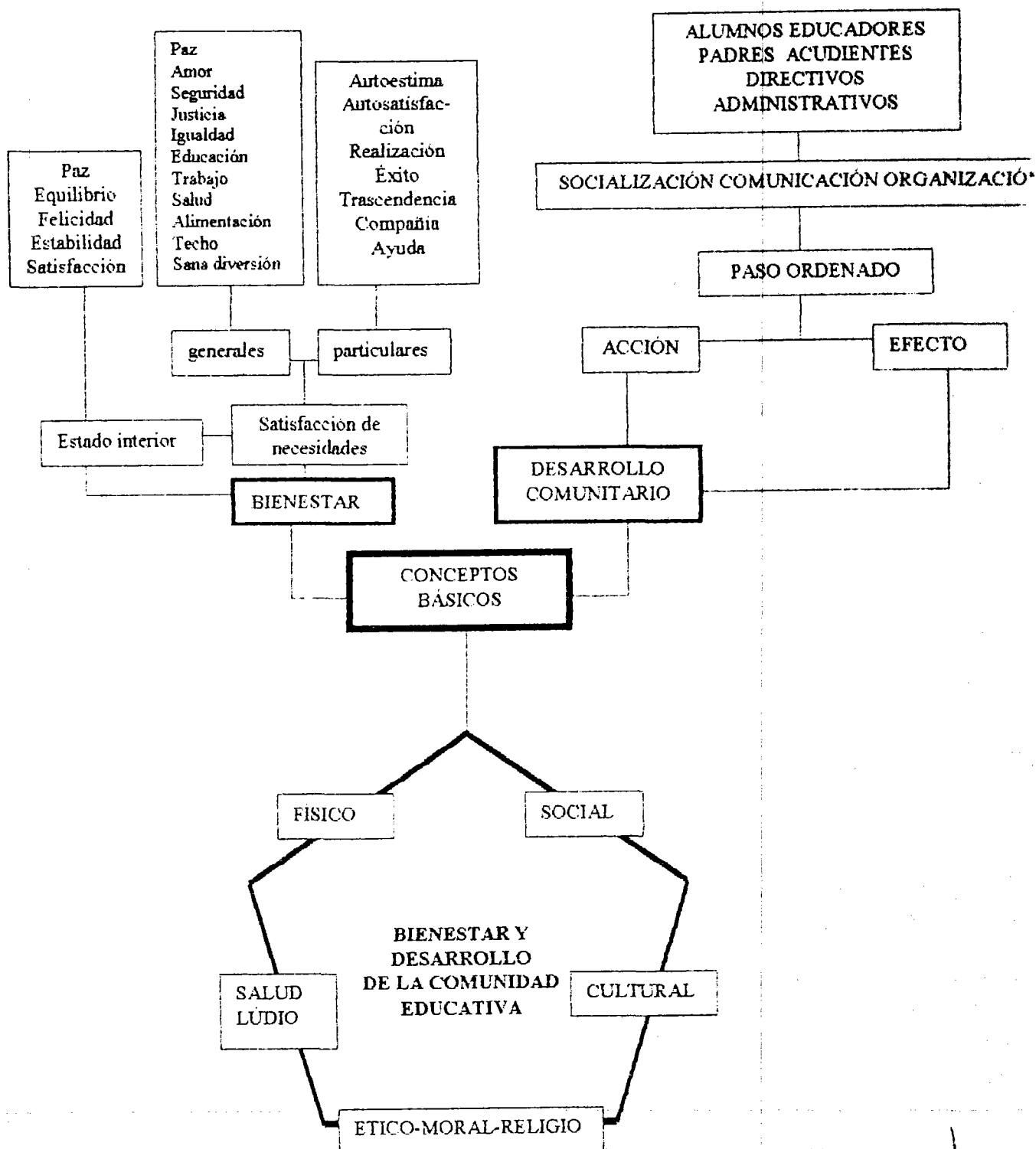
Bienestar físico: Son los recursos materiales para desarrollar el trabajo.

Bienestar social: Es el apoyo que la institución les ofrece a través de diferentes mecanismos para el desempeño de sus funciones (tanto a alumnos como a profesores).

Bienestar cultural: Es el tener fácil acceso a los bienes culturales salidas a teatro y recreación.

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1. CONCEPTOS BÁSICOS.



Bienestar ético, moral y religioso: Es el derecho a ser educado dentro de los valores universales democráticos, el respeto a sí mismo y a los demás y a tener los servicios religiosos que requiera y cuando los requiera.

Bienestar en salud: Es el derecho a tener acceso a los servicios de salud cuando el sujeto los necesite, desde el aspecto preventivo fundamental hasta el curativo o terapéutico.

En general, el bienestar debe abarcar a toda la persona en todos sus aspectos. La institución (Colegio) tiene la obligación de crear y fomentar un ambiente o clima de bienestar para que todas las personas se sientan a gusto y trabajen satisfactoriamente.

2. Criterios.

El trabajo de bienestar y desarrollo de la comunidad debe fundamentarse en los siguientes criterios mínimos.

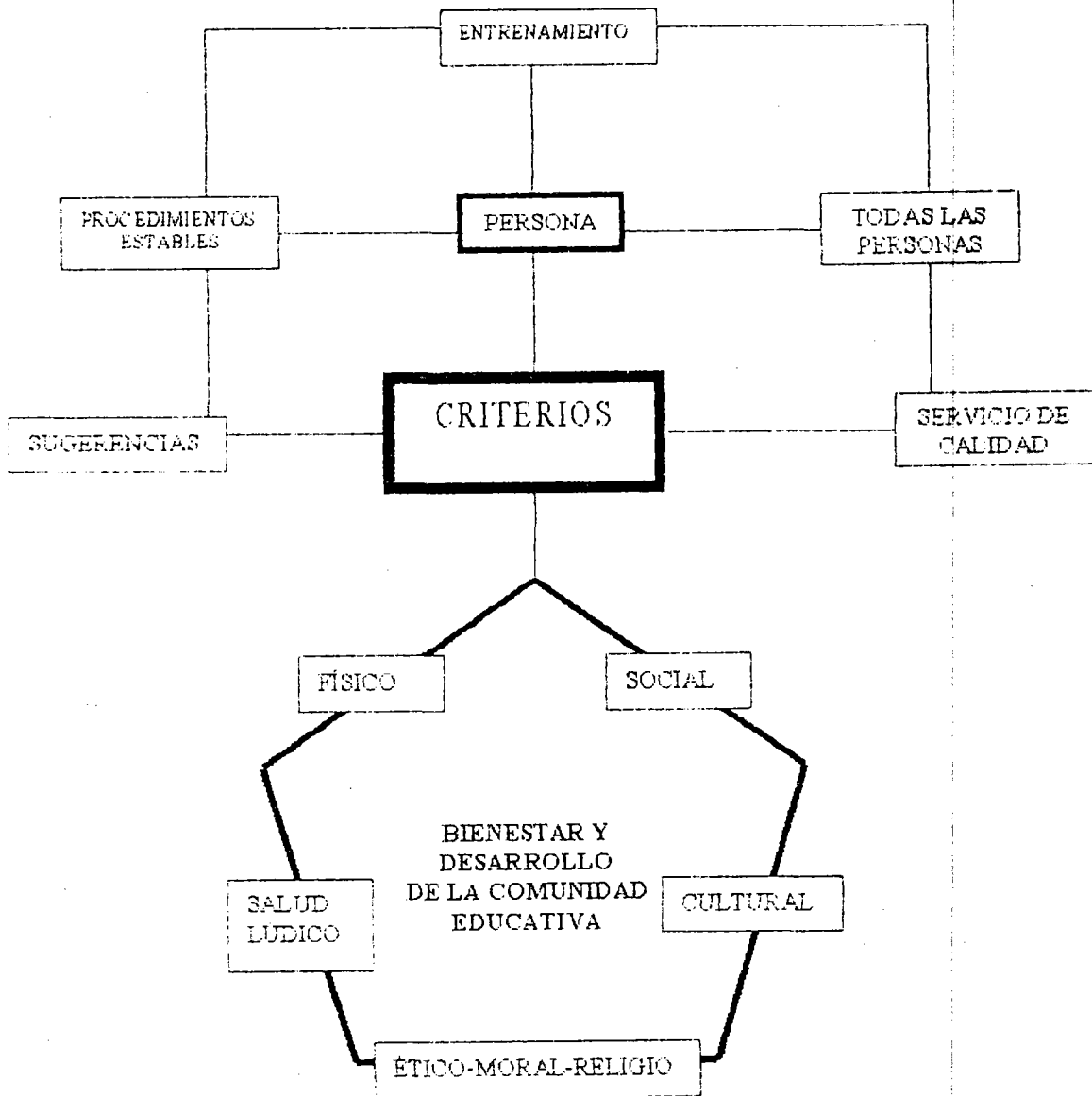
1. Debe atender a todas las personas alumnos, profesores, padres de familia, personal administrativo.
2. Debe abarcar a toda la persona en el aspecto material, psicológico, social, ético, moral, religioso, cultural y recreativo, para mantener el mayor equilibrio posible.
3. Debe procurar prestar un servicio oportuno y de calidad.
4. Deben establecerse unos procedimientos estables y fijos.
5. Debe existir un buzón de quejas y reclamos Estos deben ser atendidos oportuna y satisfactoriamente.
6. Deben darse jornadas o momentos de entrenamiento para que todos sepan como proceder.

3. Fundamentos.

Se entiende por fundamentos todos aquellos conceptos sobre los cuales se construye el programa de bienestar para el bachillerato nocturno de la localidad de Suba.

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

2. CRITERIOS.



Es importante preguntarse: *¿ Quiénes son los beneficiarios del Programa?* Se observa que este programa va dirigido a un grupo de personas, entre las que se encuentran alumnos, padres de familia, docentes, directivos y personal administrativo y en general la comunidad educativa y productiva del sector. También es importante hacer la siguiente pregunta *¿Qué alcance debe tener el programa?, ¿En qué aspectos debe intervenir?*

Para responder a estas preguntas, se miran cuáles son las dimensiones fundamentales de la persona humana. Hace referencia a los componentes básicos de la persona físico corporal, psíquico (intelectual, volitivo), social, cultural, moral, ético, religioso, pedagógico y legal.

Por su corporeidad, el hombre requiere que le cubran sus necesidades básicas de techo, salud, alimento, vestido. Indudablemente a quien corresponde cubrir estas necesidades es a la familia, pero en ocasiones y subsidiariamente será necesario que el Colegio pueda asumir algunas de estas necesidades

Por su capacidad psíquica se entiende un conjunto de características entre las cuales se destacan su capacidad intelectual (discernimiento racional), su capacidad sensitiva, su capacidad afectiva (capaz de dar y recibir amor), su capacidad decisoria y / o su libertad En estos aspectos se centra la educación que el Colegio imparte y el programa de bienestar debe apoyar y estimular.

Por su capacidad social, el hombre establece relaciones y comunica sus vivencias con los demás El programa de bienestar en este campo es muy importante porque apoya todo tipo de iniciativas tendientes a fomentar las buenas relaciones interestamentales e intrastamentales. Se pueden llevar a cabo acciones para fomentar la solidaridad, la tolerancia, el compañerismo, etc.

Por su capacidad cultural, el hombre es capaz de crear y expresarse a través del arte (pintura, escultura, música, danza, teatro, literatura, etc.) A través del programa de bienestar se pueden fomentar las expresiones artísticas de sus integrantes y de este modo integrar la comunidad mediante concursos, semanas culturales, encuentros, etc. Se está viviendo un cambio de paradigma social, se asiste a la era que se caracteriza por el conocimiento La riqueza de las naciones ya no se mide exclusivamente por el poder agrícola, ganadero, por

la explotación de metales o minerales preciosos o por la producción masiva de mercancías que requerían esencialmente recursos naturales y mano de obra barata, sino por el nivel de conocimientos o tecnología que se incorpora a los productos, en donde la *ventaja competitiva reside en la capacidad creativa y de innovación de las personas.*

El conocimiento ha devenido en la principal materia prima para la producción de mercancías y servicios. Cambios en el paradigma organizacional. En esta era del conocimiento también la forma de organización de las instituciones es diferente. Así se tiene que en razón del cambio rápido y permanente, de las constantes innovaciones científico-técnicas y de la universalización de los fenómenos, el mundo no solo se ha hecho más complejo, sino también más sutil y competitivo, razón por la cual la principal habilidad que debemos poseer en estos tiempos, es la flexibilidad personal, profesional y organizacional

Habrá que pensar en un *nuevo modelo de organización* para el programa de bienestar que permita vislumbrar una organización **abierta flexible, participativa y autónoma** que esté permanentemente atenta a los diversos requerimientos de los demandantes de productos y servicios.

En lo ético y moral el bienestar debe atender fundamentalmente a la formación y desarrollo de valores para la sana convivencia dentro de la más justa y real democracia participativa, al ejercicio de la solidaridad, la ayuda mutua, la participación, la verdad, la bondad, la justicia y la paz.

Por su religiosidad, el hombre busca establecer relaciones con lo trascendente; busca a Dios. Los alumnos deben aprender a través del testimonio de la comunidad de creyentes a encontrar respuesta para el sentido de su vida, su destino, su razón de ser como hombre. El programa de bienestar debe apoyar y fomentar tales encuentros.

Por tratarse de un Servicio de Bienestar para *instituciones pedagógicas*, las prioridades deben dirigirse al fomento de proyectos *de mejoramiento de la calidad de vida* en todos los niveles, en busca del logro de aprendizajes significativos, acordes con la realidad socioeconómica y los desafíos de la modernidad. Como dice Max-Neef: "Calidad de vida

PROYECTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PERSONA HUMANA

| DIMENSION CORPOREA | DIMENSION PSIQUICA | DIMENSION SOCIAL | DIMENSION CULTURAL | DIMENSION RELIGIOSA |
|--|---|--|--|---|
| Deportes | Desarrollo intelectual | Desarrollo social armónico | Expresión libre de su personalidad | Expresión libre de sus creencias religiosas |
| Recreación | Desarrollo emocional | Escuchar y ser escuchado Diálogo | Acceso a manifestaciones artísticas | Participar en reuniones, ritos encuentros |
| Salud | Métodos activos | Trato respetuoso | Danzas, música, canto | obrar de acuerdo con sus creencias |
| Ambiente sano | Procesos E-A de calidad | Tolerancia | | |
| (salón limpio, pupitres, iluminación, con vidrios) | derecho a usar laboratorios, mapas, informática | Convivencia social, amistosa y cordial con todos | Derecho a visitar museos, teatro, cine, videos | |
| Baños limpios | Tomar decisiones | No discriminación, no violencia | | |
| | Autoestima | Valores | | |

es un concepto cualitativo por definición, no cuantitativo y el primer error que suele cometerse es pensar que la calidad de vida mejora simplemente cuando aumenta la cantidad de ciertas cosas".

El bienestar y desarrollo de la comunidad debe atender al *ser humano como persona*, lo cual implica: trato cordial y respetuoso en todos los momentos, estímulo y reconocimiento real a los logros individuales y colectivos, existencia de mecanismos de participación que estimule la actividad en sus variadas manifestaciones de tal manera que favorezca el desarrollo de la autoestima, la seguridad y se convierta en un factor importante para el logro de metas personales y sociales, atención personal y comprensión de las dificultades de cada uno, y la *construcción, definición y reorientación de un proyecto de vida* que posibilite la mejor interacción humana.

Por todo lo anterior, programa de bienestar debe responder a toda la persona en todas sus dimensiones. El reconocimiento de todo ser humano, sin excepción, como persona es el fundamento de todos los programas de bienestar. Este fundamento es una construcción que se realiza sobre los derechos humanos.

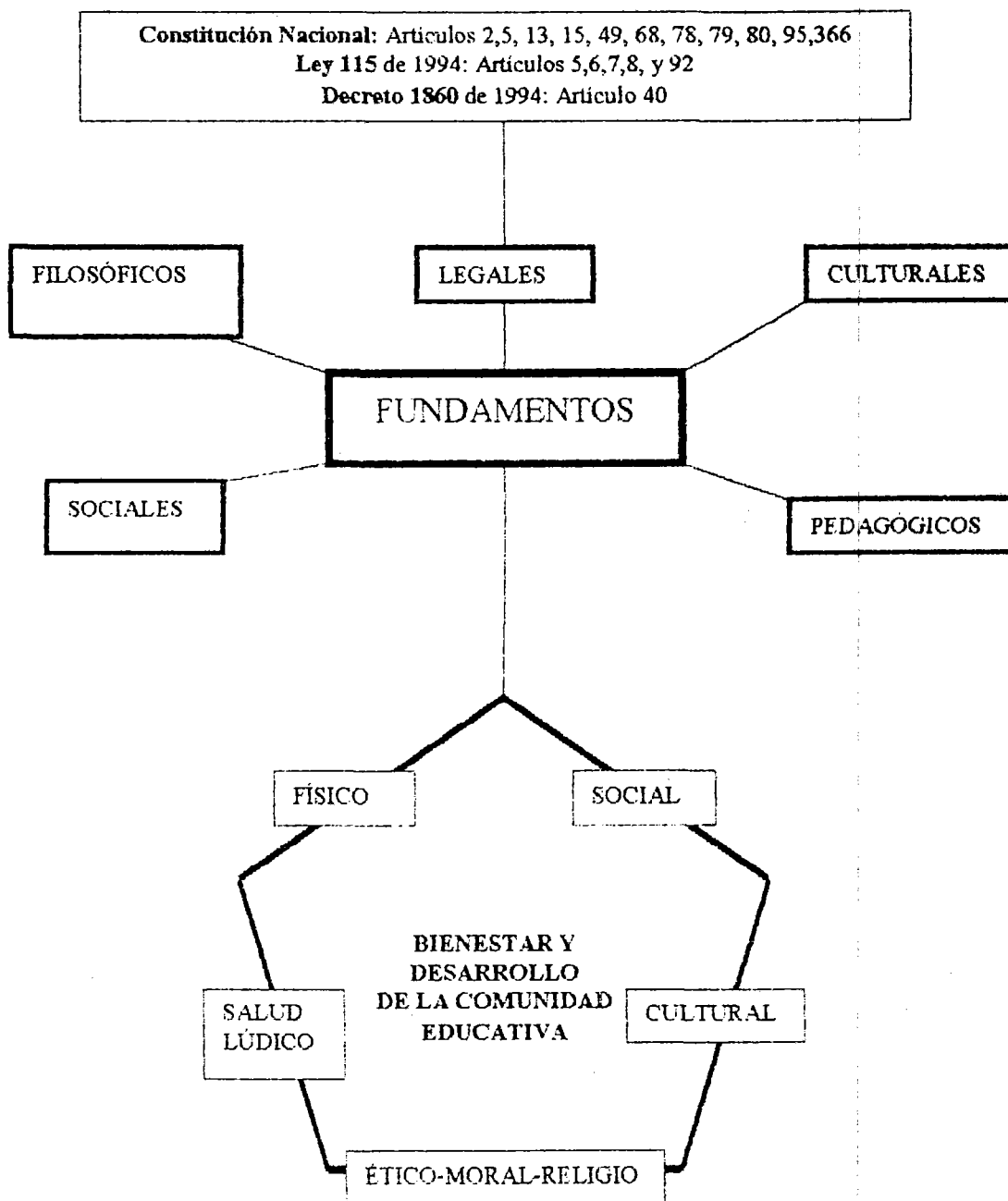
Como los derechos humanos se van construyendo y tienen aplicaciones diferentes en el momento histórico de cada uno, no son iguales todo el tiempo. Se construyen y desarrollan de acuerdo con las diferencias de edad, sexo y características culturales.

Para que se respeten los derechos humanos, el estado debe proteger y mantener las condiciones necesarias para que las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos. El bienestar individual supone que el Estado realiza todas las acciones para que de manera paulatina sean superadas las condiciones de desigualdad, pobreza e inequidad.

¿De qué depende que el programa pueda realizarse? A primera vista pareciera pensarse que se requieren muchos recursos económicos y materiales, sin embargo esto no es lo fundamental. Los recursos materiales facilitan que un programa se pueda llevar a cabo, pero lo que definitivamente cuenta es la voluntad y el empeño de todos los integrantes. Si se está convencido de su importancia su necesidad y además de sus ventajas, entonces la

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

3. FUNDAMENTOS.



cuestión es proponerlo, impulsarlo y cumplirlo. Para ser feliz el primer paso es querer ser feliz.

Prioridades:

1. "Solo un *desarrollo centrado en el ser humano* y una sociedad de participación basada en el respeto de los derechos humanos puede conducir a un desarrollo sostenible e igualitario"(Declaración de Hamburgo sobre educación de adultos, 1997.)
2. "*Edificar una cultura de la paz* basada en la justicia y la tolerancia en la que el diálogo y la negociación sustituyan la violencia en los hogares y en la comunidad". (idem. No. 14)
3. *Sentido de pertenencia.* "Lo propio de la ciudadanía moderna es la pluralidad de ámbitos de desempeño y la construcción de la identidad a partir de esa pluralidad y no de un solo eje dominante y excluyente. Una identidad que contenga la pertenencia a múltiples ámbitos: local, nacional, internacional, político, religioso, artístico, económico, familiar
La justicia, particularmente la justicia social, no puede estar basada en la idea de tratar a todos de la misma manera Hay que dar más, al que tiene menos.
4. *El ser siempre vale más que el tener,* superando la valoración de las personas por el monto de sus bienes económicos o posición social y reemplazándola por su talento intelectual y sus valores humanos.
3. *La excelencia en la calidad.* El concepto de "calidad total" que reemplace las tradicionales pirámides de autoridad, por redes de la relaciones cooperativas donde cada miembro sea responsable de la totalidad del producto.
4. *Apoyo al trabajo en equipo,* trátese de investigación, desarrollo o producción.

En su aspecto legal, el bienestar y desarrollo de la comunidad descansan en el contenido de artículos de la Constitución Nacional, en la ley 115 y el Decreto 1860 de 1994. De la Constitución Nacional se destacan los artículos: 2, 5, 13, 15, 49, 68, 78, 79, 80, 95 y 366.

/

De la *Ley 115*, los más importantes son los artículos 5, 6, 7, 8 y 92. Del *Decreto 1860* el artículo 40 es el más importante.

Así, en el aspecto legal, el bienestar y el desarrollo de la comunidad se fundamentan principalmente en los siguientes contenidos de la **Constitución Nacional**:

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: *servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan... y asegurar la convivencia pacífica...*

Artículo 5. El estado reconoce sin discriminación alguna, la *primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia* como institución básica de la sociedad.

Artículo 49. Toda persona tiene el deber de *procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.*

Artículo 79. *Todas las personas tienen el derecho a gozar de un ambiente sano.* Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad de l ambiente, conservar las áreas de importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 95. *Son deberes de la persona y del ciudadano:* 2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas. 4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica. 6. Propender por el logro y el mantenimiento de la paz.

Artículo 366. *El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de necesidades insatisfechas de salud, de educación... el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.*

De la Ley 115 de 1994, los contenidos más importantes son los siguientes:

Artículo 5. Todos los fines de la educación, en especial 1. *El pleno desarrollo de la personalidad del niño en los procesos de desarrollo integral. La formación en la paz, los derechos humanos, la convivencia, el pluralismo, la solidaridad, la equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad.* 10. *La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales...* 13. *La promoción de la persona en la sociedad, de la capacidad para crear, investigar y adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país.*

Artículo 6. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución política, *la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente ley. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares (Ed. Privada).*

Artículo 7. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y *primer responsable de la educación de los hijos...* le corresponde: b. *Participar en las asociaciones de padres de familia* e. *Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités.* g. *...proporcionarles en el hogar, el ambiente adecuado para su desarrollo integral.*

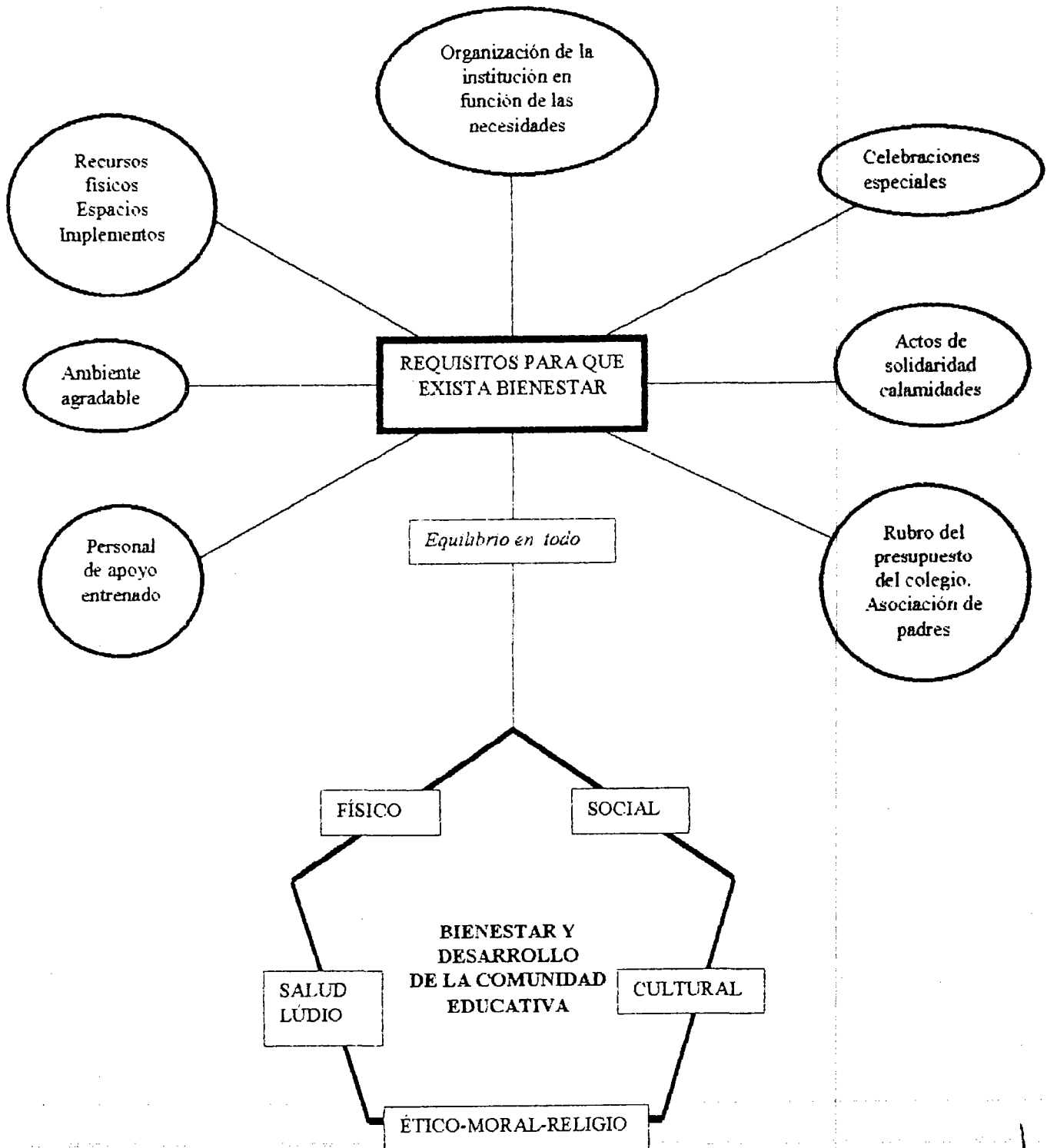
Artículo 8. *La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con este en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.*

Artículo 92. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura... *formación de valores éticos, morales, ciudadanos, religiosos... Los establecimientos educativos incorporarán en el PEI, acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo de las capacidades... para la toma de decisiones... la responsabilidad... la solución de conflictos y problemas... las habilidades para la comunicación, la negociación, la participación.*

/

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

4. REQUISITOS PARA QUE EXISTA.



Del Decreto 1860 de 1994, se transcribe, por considerarse el más importante en el campo que nos ocupa del bienestar y el desarrollo de la comunidad, el

Artículo 40. En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de *contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos en cuanto a: c. La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales, e. El desarrollo de valores, y f. Las demás relativas a la formación personal* de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994.

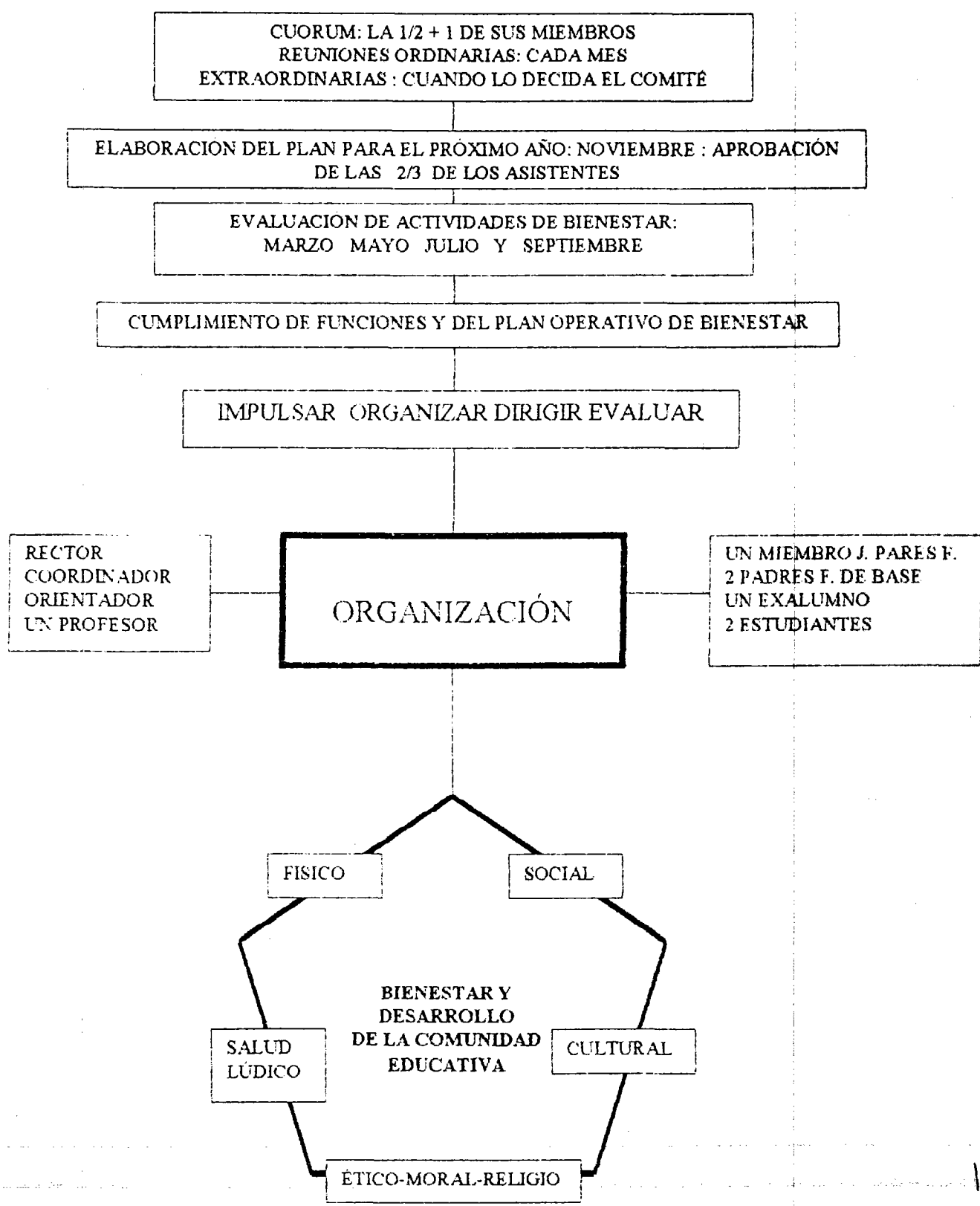
4. Requisitos para que exista bienestar y desarrollo de la comunidad en los colegios.

Para que un ambiente sea adecuado para desarrollar el trabajo docente y ~~el~~ discente se ~~re~~ requiere:

1. Contar con recursos físicos (espacios e implemento) necesarios para impartir una educación de calidad.
2. Que el personal de apoyo sea debidamente entrenado y cumpla sus funciones oportunamente.
3. Que mediante campañas o talleres se trate de establecer un ambiente agradable. Por ejemplo, cursos de relaciones humanas entre los diferentes estamentos.
4. Que se reconozca la labor de las personas mediante celebraciones especiales con recursos de la institución.
5. Que en el presupuesto del Colegio o de la Asociación de padres de familia haya un rubro específico para bienestar tanto de alumnos como de personal docente y administrativo.
6. Que se establezca en el cronograma jornadas de integración y mejoramiento de las relaciones humanas.
7. Que se realicen actos de solidaridad en casos de calamidades domésticas o en acontecimientos especiales matrimonio, nacimientos, en lo posible a cargo del rubro presupuestal señalado.

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

5. ORGANIZACIÓN.



8. Que se nombre un comité de personas encargadas del bienestar estudiantil, de profesores, personal administrativo y padres de familia.
6. Que se organice la institución en función de las necesidades y no de las personas.

5. Organización

Comité de Bienestar y desarrollo de la Comunidad educativa.

Es el organismo encargado de impulsar, organizar, dirigir y evaluar el cumplimiento de las funciones y del plan operativo del Bienestar de cada colegio. Está integrado por el rector, el coordinador académico, un orientador, un jefe de departamento donde exista, un profesor elegido por los profesores del colegio, un miembro de la junta de padres de familia, dos padres de familia de base, un egresado elegido por los exalumnos que se reúnan, tengan o no tengan personería, dos estudiantes: uno de 6-9 y el otro de 10-11.

El Comité: se reunirá, en forma ordinaria, cada mes y en forma extraordinaria cuando el quorum (la mitad más uno de sus miembros) así lo determinen; evaluará las actividades de bienestar y desarrollo de la comunidad educativa, en los meses de Marzo, Mayo, Julio y Septiembre, y determinará los ajustes que considere convenientes; elaborará en el mes de Noviembre, el Plan para el próximo año y lo someterá a la aprobación de sus miembros (para ser aprobado deberá contar con la votación de las dos terceras partes de los asistentes).

Funciones de los estamentos en relación con el bienestar y desarrollo de la comunidad.

El Decreto 1860 de 1994, establece, entre otras las siguientes funciones:

Funciones del Consejo Directivo: artículo 23: a Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y sean de su competencia, b. Servir de instancia para

resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento, c. Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución, e. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, f. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector, participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, h. Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa, j. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución, k. Recomendar criterios de participación de las instituciones en las actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas, l. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.

Funciones del rector: Las referentes al artículo 25, en especial: d. Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores y auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria, e. Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, i. Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.

Funciones de los Directivos docentes: Artículo 27: la interacción y participación de la comunidad educativa para conseguir el bienestar colectivo de la misma. Para ello podrá impulsar programas y proyectos que respondan a necesidades y conveniencias.

Funciones del Servicio de orientación estudiantil: Artículo 40: Contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes, en particular en cuanto a: a. La toma de decisiones personales, c. La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales, d. La participación en la vida académica, social y comunitaria, e. El desarrollo de valores.

Funciones del Personero de los estudiantes: Artículo 28: es el encargado de a. Promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes b. Recibir y evaluar las quejas y reclamos de los estudiantes c. Proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de los deberes d. Apelar las decisiones.

Consejo de estudiantes: artículo 29: asegurar y garantizar el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos, d. Las demás actividades de su competencia que le atribuya el manual de convivencia.

Funciones de la Asociación de Padres de Familia: Artículo 30: a. Velar por el cumplimiento del proyecto educativo institucional y su continua evaluación, b. Promover programas de formación de los padres.

Funciones del Consejo de Padres de familia: Artículo 31: asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento.

Funciones del educador: artículo 104 de la Ley 115 de 1994: es el orientador en los establecimientos educativos de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos; en especial c. Debe llevar a la práctica el proyecto educativo institucional, d. Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas educativas.

Funciones de la ley 115 de 1994: *Beneficios Estudiantiles:*

Artículo 98: Carné Estudiantil. El servicio público educativo deberá facilitar a los estudiantes la asistencia y participación en eventos de carácter científico, cultural, artístico, deportivo y recreativo. La forma de facilitar este acceso y los beneficios especiales para tal efecto, serán reglamentados por el gobierno nacional.

Las entidades oficiales y privadas que así lo establezcan otorgarán descuentos en las tarifas de precios o tasa de servicios culturales, artísticos, de transporte y de recreación de los estudiantes de la educación formal. Para tal efecto los estudiantes acreditarán su condición con el carné estudiantil que expedirá el respectivo establecimiento educativo

Artículo 99. Puntajes Altos en los Exámenes del estado. A los cincuenta (50) estudiantes del último grado de educación media que anualmente obtengan los más altos puntajes de los exámenes de Estado realizados por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES se les garantizará el ingreso a programas de educación superior en instituciones del estado. De igual beneficio gozarán los estudiantes de último grado de educación media que ocupen los dos primeros lugares en cada uno de los departamentos, según las mismas pruebas.

De todos estos quienes comprueben escasos recursos económicos serán además beneficiados de subsidios educativos especiales otorgados por la Nación.

Artículo 100. Seguro de salud Estudiantil. Los estudiantes de escasos recursos económicos en todos los niveles de la educación formal, estarán protegidos por un seguro colectivo que ampare su estado físico, en caso de accidente.

El gobierno nacional reglamentará lo relacionado con la gradualidad de los aportes correspondientes y presentará un plan para lograr la paulatina cobertura.

Artículo 101. Premio al Rendimiento Estudiantil. Los estudiantes de las instituciones educativas Estatales que obtengan en cada grado los dos primeros lugares en rendimiento académico, serán exonerados del pago de matrículas y pensiones correspondientes al siguiente grado.

Artículo 102. Textos y materiales educativos. El gobierno nacional a partir de 1995, destinará anualmente para textos y materiales educativos para uso de las instituciones educativas del Estado o contratadas por éste, un monto no menor de la cantidad resultante de multiplicar el equivalente a un salario mínimo legal mensual por el número total de los educadores oficiales.

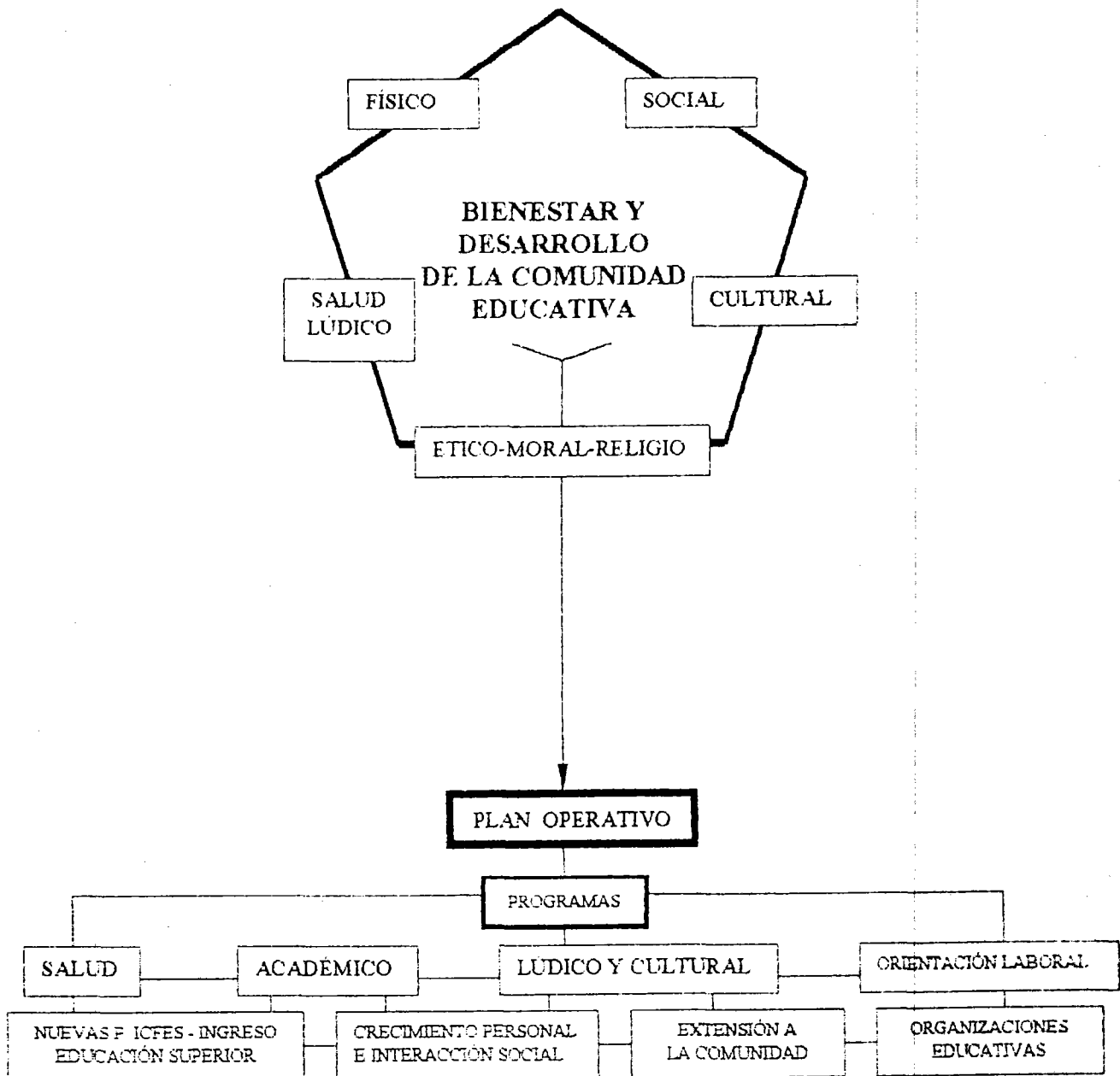
Estos recursos serán administrados por el Fondo de Inversión Social FIS, por el sistema de cofinanciación con las entidades territoriales a cuyo cargo esté la prestación del servicio público educativo de conformidad con el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

Los textos escolares que se adquieran deberán ser definidos de acuerdo con el proyecto Educativo Institucional y harán parte de la biblioteca del respectivo establecimiento.

Artículo 103. Otorgamiento de Subsidios y Créditos. El Estado creará subsidios y créditos a la demanda educativa para ser otorgados a las familias de menores ingresos económicos, destinados al pago de los gastos escolares de los educandos tales como matrícula, pensiones, uniformes, transporte, textos y materiales educativos, que aquellas efectúen en establecimientos educativos estatales o privados.

BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

6. PLAN OPERATIVO.



PLAN OPERATIVO " BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO "

| PROGRAMA | ASPECTOS BASICOS |
|---|---|
| 1. SALUD | <ol style="list-style-type: none"> 1. PLANTA FISICA: adecuación, mantenimiento y seguridad. 2. Prevención en situaciones de riesgo 3. Sexualidad humana 4. Primeros auxilios |
| 2. CRECIMIENTO PERSONAL E INTERACCION SOCIAL | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de vida 2. Solución pacífica de conflictos e interacción social 3. Integración familiar 4. Crecimiento personal y toma de decisiones 5. Educación en valores 6. Celebraciones especiales 5. Sistema de reconocimiento |
| 3. LUDICO Y CULTURAL | <ol style="list-style-type: none"> 1. CLUBES: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recreativos ▪ Deportivos ▪ Culturales ▪ Ecológicos 2. Como COMPONENTE DIDACTICO en el desarrollo de las disciplinas |
| 4. ORGANIZACIONES EDUCATIVAS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo de estudiantes 2. Consejo de profesores 3. Asociación de exalumnos 4. Asociación de padres de familia |

| | |
|---|--|
| <p>5. ACADEMICO</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aporte al desarrollo del PEI 2. Seguimiento Académico y retención de alumnos 3. Desarrollo de competencias básicas y habilidades de pensamiento 4. Dificultades de aprendizaje 5. Autovaloración de los servicios y programas |
| <p>6. EXTENSION A LA COMUNIDAD</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela de Padres 2. Uso de servicios de extensión 3. Trabajo interinstitucional 4. Servicio de transporte |
| <p>7. LAS NUEVAS PRUEBAS DE ESTADO ICFES E INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias básicas 2. Proyecto de vida y toma de decisiones alumnos Grado 11. |
| <p>8. ORIENTACION LABORAL</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación curricular hacia un énfasis laboral 2. Elementos fundamentales en la búsqueda de empleo 3. Bolsa de empleo 4. Elementos básicos de derecho laboral. |

PROGRAMA 1. SALUD

| ASPECTOS BASICOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLE |
|---|--|--|---|
| 1. Planta Física: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento de instalaciones y dependencias. ▪ Adecuación, mantenimiento y seguridad . | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación presupuestal que garantice dotación, mantenimiento, aseo y adecuación de espacios. ▪ Asignación de funciones y responsabilidades en comisiones, involucrando a toda la comunidad educativa. ▪ Campañas educativas. ▪ Evaluación periódica. | Lograr ambientes seguros, agradables y funcionales para el desempeño del personal que promueva valores tales como: respeto, autoestima, sentido de pertenencia, sana convivencia y que a la vez estimule el trabajo entusiasta y alegre. | Consejo directivo Comunidad educativa Cada funcionario en su respectiva dependencia |
| 2. Prevención en situaciones de riesgo: Enfermedades contagiosas, alcoholismo, drogadicción, tabaquismo. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres Pedagógicos ayudados por videos, documentos y plegables didácticos. ▪ Vinculación con instituciones especializadas. ▪ Identificación y remisión de casos. | Mejorar los niveles de salud, realización personal y sana convivencia | Orientación Area de Biología |
| 3. Sexualidad Humana *P.P. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Pedagógico con acciones específicas que involucren a toda la comunidad educativa. ▪ Asesoría y asistencia individual, a parejas y a padres de familia. ▪ Involucrar la autonomía y la autoestima como vivencia permanente en la vida de la Institución. | Asumir la sexualidad como una vivencia sana y responsable fruto de altos niveles de autonomía, autoestima y sana convivencia. | Orientación Area de Biología |
| 4. Primeros auxilios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponer de los elementos básicos del Botiquín y proporcionar la atención oportuna según se requiera. ▪ Establecer vinculos con entidades promotoras de salud. ▪ Enviar alumnos y padres a curso de primeros auxilios. | Atender situaciones manejables de emergencia. | Alumnos que se desempeñen en el Area de Salud asesorados por Orientación en caso de no disponer de servicios médicos en la Institución. |

PROGRAMA 2. CRECIMIENTO PERSONAL E INTERACCION SOCIAL

| ASPECTOS BASICOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLE |
|--|---|---|--|
| 1. Proyecto de vida | Talleres y vivenciales | Aportar elementos básicos para la búsqueda de realización personal de los integrantes de la comunidad educativa. | Orientadores Directores de grupo Profesor de cada disciplina. |
| 2. Solución pacífica de CONFLICTOS e interacción social | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformar equipo de mediación ▪ Establecer convenios de trabajo conjunto con instituciones sociales de la comunidad. ▪ Realización de convivencias y actividades de integración ▪ Construcción y puesta en práctica del MANUAL DE CONVIVENCIA, fundamentado en los derechos humanos. ▪ Utilización de metodologías activas que posibiliten aprendizajes sociales. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejar la interacción social y sus conflictos con la dignidad humana que corresponde. ▪ Lograr un ambiente con relaciones cordiales, dinámicas y respetuosas que estimulen el clima laboral, la confianza y la libertad de expresión. ▪ Comprometer a toda la comunidad educativa de manera explícita e intencional en la práctica del BUEN TRATO. | Orientación Coordinación de disciplina Directores de grupo Docentes Consejo estudiantil Personero |
| 3. Integración familiar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuela de padres ▪ Atención individual a padres, parejas y alumnos. ▪ Terapia de grupos. | Lograr mejores niveles de integración y bienestar familiar como elemento básico de ajuste afectivo y emocional del joven. | Orientación Directores de grupo |
| 4. Crecimiento personal y toma de decisiones. Autoconocimiento y autoestima | Atención y seguimiento de casos especiales con participación de padres de familia, según se requiera. | Facilitar el pleno desarrollo de la personalidad de los educandos. | Orientación |
| 5. Educación en valores | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vivencia permanente de la práctica de valores: honestidad, justicia, respeto, entre otros. ▪ Involucrarlos de manera explícita e intencional en los logros de cada Area, evaluarlos y hacer seguimiento. | Formación y vivencia de una escala axiológica fundamentada en el ser auténtico que se realiza a través del otro. | Docentes Directivos Administrativos Alumnos Padres de familia Comunidad Educativa. |

5/11
HTT

| | | | |
|--|---|---|---|
| 6. Celebraciones especiales: alumno, familia, maestro, trabajador.... | Organizar Comité social con alumnos de grados superiores, docentes y trabajadores. | Favorecer relaciones interpersonales y clima laboral. | Area de Sociales |
| 7. Sistema de reconocimiento al desempeño personal | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de logros especiales de los alumnos en cada curso y en actos culturales . ▪ Establecer sistema de reconocimiento para docentes, padres de familia y trabajadores. | Lograr niveles óptimos de motivación para realizar cada vez mejor el trabajo y superar las metas. | Consejo académico Consejo directivo Directores de grupo |

PROGRAMA 3. LUDICO Y CULTURAL

| ASPECTOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLES |
|--|---|--|---|
| <p align="center">Clubes: *P.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recreativos ▪ Deportivos ▪ Culturales ▪ Ecológicos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Pedagógico. Organización de los clubes en los cuales estén involucrados todos los miembros de la Comunidad Educativa ▪ Establecer vínculos y conveanios con instituciones deportivas y culturales ▪ Participar en actividades fuera de la institución: teatro, conciertos, eventos deportivos, exposiciones, actividades ecológicas. | <p>Mejorar los niveles de expresión, creatividad y sano esparcimiento como parte de la realización personal de jóvenes y adultos .</p> <p>Lograr relaciones sociales favorables y uso adecuado del tiempo libre.</p> | <p align="center">Orientación Coordinación de disciplina Coordinación académica Profesores Directivos</p> |
| <p>2..COMPONENTE DIDACTICO en el desarrollo de las disciplinas *P.P.</p> | <p>Involucrar la lúdica como actividad alrededor de la cual se facilita la construcción del conocimiento.</p> | <p>Lograr aprendizajes más significativos en ambientes de alegría y recreación.</p> | <p>Todas las disciplinas como parte de su Proyecto Pedagógico</p> |

PROGRAMA 4. ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

| ASPECTOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLES |
|--|--|---|---|
| <p>1. Consejo de estudiantes</p> <p>2. Consejo de profesores</p> <p>3. Asociación de exalumnos</p> <p>4. Asociación de padres de familia</p> | <p>Darse su propia organización y dinámica integrándose al HORIZONTE INSTITUCIONAL del PEI a través de la articulación con todas las instancias institucionales.</p> | <p>Lograr su participación organizada como aporte fundamental al desarrollo del PEI en un ambiente de confianza y libertad de expresión</p> | <p>Consejo Directivo</p> <p>Exalumnos</p> <p>Padres de familia</p> <p>Coordinación de disciplina</p> <p>Orientación</p> |

PROGRAMA 5. ACADEMICO

| ASPECTOS BASICOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLES |
|--|--|---|--|
| 1. Aportes al desarrollo del PEI | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnóstico de los estudiantes: personal, familiar, socio-económico, de expectativas e intereses como apoyo para el PEI. ▪ Trabajo directo con alumnos, profesores y padres de familias sobre el Horizonte Institucional | Adecuar el PEI a la realidad y necesidades de los estudiantes de tal manera que se logren unificar criterios e intencionalidad de las acciones hacia el mejoramiento de la calidad de vida como meta común. | Orientación Directores de grupo |
| 2. Seguimiento académico y retención de alumnos *P.P. | Hacer un estudio sobre la deserción escolar, formular propuestas, desarrollarlas y evaluar su impacto | Mejorar los niveles de retención de alumnos y hacer seguimiento de sus logros | Orientación C. Académico Directores de grupo |
| 3. Desarrollo de competencias básicas y habilidades de pensamiento | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres pedagógicos con docentes (Modificabilidad estructural cognitiva y enriquecimiento instrumental, desarrollo de habilidades de pensamiento) ▪ Aplicación de metodologías que posibiliten la construcción activa del conocimiento y el aprender a aprender. | Mejorar el desempeño personal de los estudiantes en su vida cotidiana hacia su continuo enriquecimiento personal. | Orientación Coordinación académica Capacitadores |
| 4. Dificultades de aprendizaje | Identificación y seguimiento de casos: diagnosticar dificultades, atenderlas y poner a prueba estrategias de mejoramiento. | Facilitar los procesos de aprendizaje y superar sus dificultades. | Orientación Directores de grupo Consejo académico |
| 5. Autovaloración de los servicios y programas por los usuarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de instrumentos. Elaboración de informes y puesta en marcha de correctivos. ▪ Establecer mecanismos para escuchar inquietudes de todos los integrantes de la comunidad educativa. | Superación permanente de dificultades en los servicios y programas con el aporte individual y colectivo. | Coordinación Académica Jefes de Area Responsables de servicios específicos |

PROGRAMA 6 : EXTENSION A LA COMUNIDAD

| ASPECTOS BASICOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLES |
|---|--|---|-----------------------------------|
| 1. Escuela de padres | Charlas y talleres con padres de familia | Unificar criterios en cuanto a la formación de los estudiantes, el manejo de su problemática y las metas educativas de la institución | Orientación Director de grupo |
| 2. Disponibilidad de los servicios de extensión | Organizar con la comunidad la utilización de los servicios de biblioteca, sistemas y orientación entre otros | Proyectar la labor educativa a la comunidad circundante. | Responsable de cada servicio |
| 3. Intercambio con instituciones de la comunidad | Establecer mecanismos para compartir información y desarrollar proyectos conjuntos. Estudio permanente de los problemas del entorno como componente curricular y trabajos de campo. | Enriquecimiento de la labor formativa de la institución | Consejo Académico |
| 4. Servicio de transporte escolar | Asignar comisión especial para su organización y control | Facilitar a los estudiantes el servicio y mejorar la seguridad de los mismos. | Según asigne el Consejo Directivo |

PROGRAMA 7 : LAS NUEVAS PRUEBAS DE ESTADO ICFES E INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR

| ASPECTOS BASICOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLES |
|---|--|--|--|
| 1. Competencias básicas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretativas ▪ Argumentativas ▪ Propositivas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicaciones en el desarrollo del trabajo académico en las diferentes Areas. ▪ Trabajo especial y ejercicios complementarios con los alumnos de grado 11. ▪ En cada Area trabajo con los grupos temáticos propuestos por el Icfes para el año 2.000. ▪ Asesoría a los alumnos en la identificación de las Areas de profundización y el problema interdisciplinar que han de elegir. | Mejorar el desempeño de los estudiantes en el manejo de las competencias básicas hacia un pensamiento crítico, reflexivo y creativo. | Profesores de todas las Areas Orientación |
| 2. Proyecto de vida y toma de decisiones profesionales | Asesoría en la identificación de intereses, aptitudes y posibilidades de continuar estudios post-secundarios. | Lograr que los estudiantes continúen su proceso de formación profesional. | Orientación |

PROGRAMA 8 : ORIENTACION LABORAL

| ASPECTOS BASICOS | ESTRATEGIAS Y ACCIONES | METAS | RESPONSABLE |
|---|--|--|---|
| 1.Orientación curricular hacia un énfasis laboral | Definir en el PEI el énfasis laboral e involucrarlo dentro del proceso curricular | Posibilitar al egresado elementos básicos para su desempeño en un area laboral. | Consejo Académico Area Comercial y empresarial |
| 2. Elementos fundamentales en la búsqueda de empleo | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller para presentación de entrevistas, entrenamiento en la elaboración de la hoja de vida de acuerdo al cargo. ▪ Información sobre entidades que ofrecen empleo ▪ Técnicas para la búsqueda y recolección de información y distribución de tiempo. | Mejorar actitudes personales de los estudiantes aumentando las posibilidades de éxito en la búsqueda de empleo | Orientación |
| 3. Bolsa de empleo | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer vínculos institucionales con las empresas de la comunidad circundante ▪ Recolección e intercambio de información sobre los lugares y el tipo de trabajo que tienen los alumnos. | Aumentar las posibilidades de vinculación laboral | Orientación |
| 4.Elementos básicos de Derecho Laboral | Incluirlos como componentes de las Areas de Sociales e idiomas | Que el estudiante maneje la base legal de sus derechos y obligaciones laborales. | Area de Sociales y Humanidades |

Proyecto de BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO

PLAN OPERATIVO

Teniendo en cuenta los diferentes programas que se han enunciado y las necesidades reales de su colegio y, luego de una lectura cuidadosa del programa entregado al grupo responder:

1. Que aspectos del BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO consideran que no se han tenido en cuenta y que es necesario agregar en el Plan Operativo?
2. En que medida es posible llevar a cabo las propuestas presentadas en el programa entregado a su grupo?
3. Escribir dos sugerencias para desarrollar con éxito el programa entregado y plantear otras que consideran importantes y que allí no se han tenido en cuenta.

CAPÍTULO VI
INFORME FINANCIERO



124
155

SECRETARIA DE
EDUCACION

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C

Resolución Número 2802

Por la cual se adjudican recursos del Proyecto No. 4261, Educación de Adultos, al Fondo de Servicios Docentes del Colegio Gerardo Paredes Martínez de la Localidad de Suba.

La Secretaria de Educación de Santa Fe de Bogotá D.C., en uso de las facultades que le confiere las normas legales vigentes, y,

CONSIDERANDO

Que es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 3011 de 1997 para los programas de educación de adultos.

Que es política de la Secretaria de Educación ofrecer a los jóvenes y adultos programa educativos flexibles, pertinentes y de la mejor calidad

Que es política de la Secretaria desarrollar estrategias que fortalezcan la autonomía institucional.

Que las siguientes instituciones educativas y Centros de Educación de Adultos de las Localidades de Suba y Usaquén presentaron conjuntamente a esta Secretaria, un proyecto para definir e implantar a partir del año 2000, y en el marco del Decreto 3011 de 1997, una propuesta alternativa y flexible de educación para jóvenes y adultos que mejore la pertinencia y la calidad del servicio educativo: CED GUSTAVO MORALES MORALES, CED GERARDO PAREDES MARTINEZ, CED ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO, CED JUAN LOZANO Y LOZANO, CED AQUILEO PARRA, CED AGUSTIN FERNANDEZ, GEDA ALBERTO LLERAS CAMARGO Y CEDA SIMON BOLIVAR.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Apoyar el mencionado proyecto asignando para su ejecución la suma de \$ 45.000.000.00. (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE), del Proyecto 112-01-3-3-1-10-27-4261 Educación de Adultos, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2152 del 24 de agosto de 1999.

ARTICULO SEGUNDO. Los dineros asignados mediante la presente resolución serán manejados a través del Fondo de Servicios Docentes del Colegio Distrital Gerardo Paredes Martínez, al cual se girarán los recursos, y se destinarán de manera exclusiva a la financiación del mencionado proyecto.

ARTICULO TERCERO. Se conformará un Comité Técnico del Proyecto, para asesorar al Consejo Directivo del Colegio Gerardo Paredes Martínez en la ejecución presupuestal de los dineros asignados al proyecto, que se integrará, así: el Rector del Colegio Gerardo Paredes Martínez, jornada nocturna; el Rector del "Colegio Gustavo Morales Morales", jornada nocturna, y el Supervisor de la Localidad 11, Asesor del proyecto



125
156

SECRETARIA DE
EDUCACION

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C

Continuación de la Resolución Número 2802

Por la cual se trasladan unos recursos del Proyecto número 4261 Educación de Adultos a los Fondos de Servicios Docentes del Colegio Gerardo Paredes Martínez correspondiente a la vigencia fiscal de 1999.

ARTICULO CUARTO. El Rector del CED Gerardo Paredes Martínez, adelantará, como ordenador del gasto, los trámites de contratación y ejecución de los recursos en el marco del proyecto presentado, y en beneficio de los siguientes establecimientos educativos:

COLEGIOS NOCTURNOS:

GUSTAVO MORALES MORALES
GERARDO PAREDES MARTINEZ
ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO
JUAN LOZANO Y LOZANO
AQUILEO PARRA
AGUSTIN FERNANDEZ

CENTROS DE EDUCACION DE ADULTOS, CEDA:

ALBERTO LLERAS CAMARGO
SIMON BOLIVAR

ARTICULO QUINTO : El ordenador del gasto rendirá informes sobre la ejecución física y financiera de los recursos ante la Subdirección de Apoyo a la Gestión Académica de la Secretaría de Educación Distrital.

ARTICULO SEXTO: Se autoriza a la Tesorería Distrital para que gire los recursos al Fondo de Servicios Docentes del Colegio Distrital Gerardo Paredes Martínez en la cuantía determinada en la presente resolución.

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Santa Fe de Bogotá D.C., a los _____ del mes de _____ de 1999.

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
Secretaria de Educación Distrital Capital

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D. C.

PROYECTO DE EDUCACION DE ADULTOS N° 4261

LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUEN- JORNADAS NOCTURNAS

COMITÉ TECNICO

ACTA 001

El día 26 de Octubre a las 6.30 P.M. se reunieron los miembros del comité técnico del proyecto de Educación de Adultos, en la Rectoría del Colegio Distrital Gustavo Morales Morales, para tratar el tema de la estructura presupuestal del Proyecto aprobado por la Secretaría de Educación según Resolución N° 2802 del mes de Septiembre de 1.999

Después de analizar los referentes legales establecidos en la Ley 80 de 1.993, los Decretos 1857,1035 y la Resolución 2802 de 1.999 de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D. C., se acordó lo siguiente:

1° la estructura del presupuesto del proyecto 4261 de Educación de Adultos se registrará por lo establecido en la Resolución 2802 de 1.999

2° De conformidad con el artículo tercero de la Resolución N° 2802, el Comité aprobó la siguiente estructura para la ejecución presupuestal de los dineros asignados al proyecto:

| N° | RUBRO | VALOR |
|----|---|------------------|
| 1 | Estudio poblacional, asesoría y sistematización Plan de Estudios, marcos de referencia, programas, diseño administrativo y bienestar social. | \$ 25.000.000.00 |
| 2 | Secretaría Técnica | 6.000.000.00 |
| 3 | Seminario de Comprensión y Producción de Textos | 2.000.000.00 |
| 4 | Seminario de Evaluación | 2.500.000.00 |
| 5 | Publicaciones | 3.000.000.00 |
| 6 | Compra de materiales | 1.500.000.00 |
| 7 | Encuentro de redes disciplinares y de estudiantes | 1.000.000.00 |
| 8 | Seminario de Modificabilidad Cognitiva | 2.500.000.00 |
| 9 | Imprevistos | 1.500.000.00 |
| | TOTAL | 45.000.000.00 |

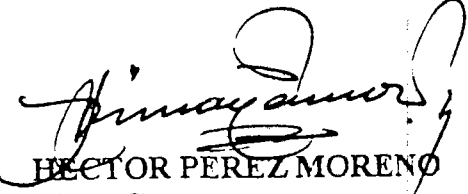
Continuación del Acta N°001


3ª La ordenación del gasto, se hará en el marco de lo establecido en el ordenamiento legal Nacional y Distrital señalado en los referentes jurídicos relacionados al inicio de la presente acta.

Siendo las 10.30 P.M. del día 26 de Octubre de 1.999 se dió por terminada la reunión con la aprobación de la presente Acta

En constancia Firman:


LUZARDO PEÑATE MONTES
C de C 19119594 BXG


HECTOR PEREZ MORENO
C de C


LUIS ANTONIO LOZANO
C de C 17013.465 P/ty

C:C. Consejo Directivo Colegio Distrital Gerardo Paredes Martínez
C.C. Dra. Luz Bernal Subdirección de apoyo SED
C.C. Dr. Miguel Godoy Subdirección de Apoyo a Instituciones SED

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**CURSO DE MODIFICABILIDAD COGNITIVA**

Entre los suscritos **HÉCTOR ARMANDO PÉREZ MORENO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.065.005 de Bogotá, domiciliado en Santafé de Bogotá, actuando en nombre y representación del **COLEGIO GERARDO PAREDES MARTÍNEZ**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y, por la otra **OLGA ROMERO ESPINOSA** Mayor de edad, identificado con la cédula N° 51.586.410 de Bogotá, domiciliado en Santafé de Bogotá en la calle 116 N° 54-30, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA-Objeto.** El CONTRATISTA en su calidad de Conferencista, se obliga para con el CONTRATANTE a cumplir con las funciones de capacitación y actualización en la temática de : **MODIFICABILIDAD COGNITIVA.** **SEGUNDA- Obligaciones del contratista.** Realizar diez (10) talleres con los Orientadores de los colegios nocturnos: Aníbal Fernández de Soto, Gustavo Morales, Ciudad Jardín, Gerardo Paredes, Juan Lozano y Lozano, Aquileo Parra, Agustín Fernandez y el CEDA Alberto Lleras, además participarán los Coordinadores de áreas locales. Los talleres se realizarán según plan operativo y cronograma establecidos en el Proyecto. Serán siete (7) sesiones presenciales y tres (3) en la modalidad de tutoría. Este curso incluye material especializado para 20 asistentes que harán parte del Banco Portafolio de Documentos del Proyecto de Educación Alterno para Jóvenes y Adultos. **TERCERA. Plazo.** El plazo para la ejecución del presente contrato será de un (1) mes, comprendidos entre el 16 de Noviembre de 1999 al 16 de diciembre del año 1999 **CUARTA. - Valor.** El valor del contrato será Dos millones quinientos mil pesos m/cte (\$ 2.500.000.00). **QUINTA- Forma de pago.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado en un solo pago el día 30 de noviembre de 1999, previa la presentación de la cuenta de cobro ante el CONTRATANTE. **SEXTA. Obligaciones de EL CONTRATANTE.** Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas previstas en este documento. **SÉPTIMA.Vigilancia del contrato.** EL CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizados conjuntamente con EL CONTRTISTA, y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **OCTAVA.Terminación.** El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas. **NOVENA. Independencia del CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y pago de los servicios estipulados.

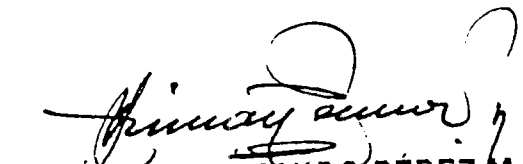
Continuación del contrato de Modificabilidad Cognitiva. Dra Olga Romero.
Hoja N° 2....


DÉCIMA. Exclusión de la relación laboral. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, o el personal que utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. DÉCIMA PRIMERA. Cesión del contrato. EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. DÉCIMA SEGUNDA. Domicilio contractual. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Santafé de Bogotá, en la calle 129 N° 47-05 y las notificaciones serán recibidas en las siguientes direcciones: por EL CONTRATANTE en el **COLEGIO DISTRITAL GERARDO PAREDES MARTÍNEZ**. EL CONTRATISTA en la calle 129 n° 47-05.

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los doce (12) días del mes de noviembre de 1999, en la ciudad de Santafé de Bogotá.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


HÉCTOR ARMANDO PÉREZ M.
C.C. N° 19.065.005 de Bogotá


OLGA ROMERO ESPINOSA
C.C N° 51.586.410 de Bogotá

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE SECRETARÍA TÉCNICA**

Entre los suscritos **HÉCTOR ARMANDO PÉREZ MORENO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.065.005 de Bogotá, domiciliado en Santafé de Bogotá, actuando en nombre y representación del **COLEGIO GERARDO PAREDES MARTÍNEZ**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y, por la otra **MARÍA TERESA ALVARADO RIVERO** Mayor de edad, identificado con la cédula N° 51.773.435 de Bogotá, domiciliado en Santafé de Bogotá en la calle 187 N° 54-45, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA-Objeto.** El CONTRATISTA en su calidad de Secretaría Técnica, se obliga para con el CONTRATANTE a cumplir con todas las funciones, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica y demás actividades propias del servicio contratado el cual deben realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas adicionales del presente documento. **SEGUNDA- Obligaciones del contratista.** 1. Asistir a todas las reuniones de encuentros de redes programadas en el Plan Operativo y elaborar la Memoria respectiva. 2. Llevar un seguimiento técnico de las actividades programadas para el proyecto, tabular y analizar informes evaluativos que surgen de las reuniones y/o encuentros con redes disciplinares. 3. Apoyar en la logística y coordinación de entrega de materiales para las distintas Instituciones. Llevar control, seguimiento de entrega de esos materiales. 4. Procesar y analizar toda la información básica y los comunicados propios de la dinámica del proyecto. 5. Informar de las actividades del proyecto a las Instituciones para garantizar una comunicación oportuna y permanente. 6. Elaborar los informes solicitados por las comisiones, mesas de trabajo, Comité Técnico y Comité Académico. 7. Otros que la Dirección del proyecto solicite para el cumplimiento del objeto del contrato. **TERCERA. Plazo.** El plazo para la ejecución del presente contrato será de cuatro (4) meses, comprendidos entre el 16 de Noviembre de 1999 al 16 de marzo del año 2000 **PARAGRAFO:** No obstante lo anterior, **EL CONTRATISTA** continuará ejerciendo las labores contratadas sin solución de continuidad hasta tanto no sea expresamente notificado de la intención del **CONTRATANTE** de dar por terminado el contrato y en todo caso de conformidad con lo estipulado en la cláusula de este documento. En este evento **EL CONTRATISTA** seguirá facturando la misma tasa convenida para el período inicial. **En la vigencia de que trata la cláusula Segunda EL CONTRATISTA**, debe rendir los informes correspondientes. El presente contrato podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **CUARTA. - Valor.** El valor del contrato será Seis millones de pesos m/cte (\$ 6.000.000.00). **QUINTA- Forma de pago.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado de la siguiente forma: El 50%, Tres millones de pesos m/cte (\$3.000.000.00) pagaderos al iniciar el contrato y el 50% restante al finalizar el contrato, previa la presentación de la cuenta de cobro ante el **CONTRATANTE**.

Continuación del contrato de Secretaría Técnica. María Teresa Alvarado Rivero. Hoja N° 2....

Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTOS CONTRATADOS.

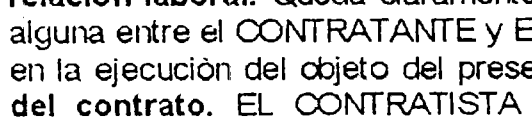
SEXTA. Obligaciones de EL CONTRATANTE. Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto contratado, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas previstas en este documento. **SÉPTIMA. Vigilancia del Contrato.** El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizados conjuntamente con EL CONTRATISTA, y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

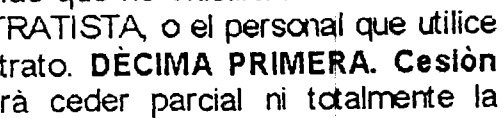
OCTAVA. Terminación. El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas. **NOVENA. Independencia del CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y pago de los servicios estipulados. **DÉCIMA. Exclusión de la relación laboral.** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, o el personal que utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. **DÉCIMA PRIMERA. Cesión del contrato.** EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **DÉCIMA SEGUNDA. Domicilio contractual.** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Santafè de Bogotá, en la calle 129 N° 47-05 y las notificaciones serán recibidas en las siguientes direcciones: por EL CONTRATANTE en el **COLEGIO DISTRITAL GERARDO PAREDES MARTÍNEZ.** EL CONTRATISTA en la calle 129 n° 47-05.

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los doce (12) días del mes de noviembre de 1999, en la ciudad de Santafè de Bogotá; DEJANDO CONSTANCIA EXPRESA DE QUE EL PARÁGRAFO DE LA CLÁUSULA TRES QUEDA ELIMINADO DEL PRESENTE CONTRATO PUESTO QUE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL APROPIO PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.00) Y NO QUEDA POSIBILIDAD ALGUNA NI DE CONTINUAR EJERCIENDO LABORES NI DE FIRMAR OTRA EXTENSIÓN DEL CONTRATO YA QUE NO QUEDA NINGUNA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE SECRETARÍA TÉCNICA.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA





HÉCTOR ARMANDO PÉREZ M.
C.C. N° 19.065.005 de Bogotá

MARÍA TERESA ALVARADO R.
C.C N° 51.773.435 de Bogotá

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CURSO SOBRE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA EL AUTOAPRENDIZAJE DE JÓVENES Y ADULTOS

Entre los suscritos **HÉCTOR ARMANDO PÉREZ MORENO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.065.005 de Bogotá, domiciliado en Santafé de Bogotá, actuando en nombre y representación del **COLEGIO GERARDO PAREDES MARTÍNEZ**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y, por la otra **JORGE JAIRO POSADA ESCOBAR** Mayor de edad, identificado con la cédula N° 19.383.025 de Bogotá, domiciliado en Santafé de Bogotá en la calle 86 N° 20-35, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA-Objeto.** El CONTRATISTA en su calidad de Conferencista, se obliga para con el CONTRATANTE a cumplir con las funciones de capacitación y actualización en la temática de : **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA EL AUTOAPRENDIZAJE DE JÓVENES Y ADULTOS.** **SEGUNDA-Obligaciones del contratista.** Realizar CINCO (5) talleres, con una duración de tres (3) horas cada uno, con la participación de 35 docentes de los colegios distritales nocturnos: Aníbal Fernández de Soto, Gustavo Morales, Ciudad Jardín, Gerardo Paredes, Juan Lozano y Lozano, Aquileo Parra, Agustín Fernandez y el CEDA Alberto Lleras, Las temáticas a tratar en estos talleres serán: - Reflexión y discusión sobre Teorías del Aprendizaje en la Educación de personas Jóvenes y Adultas: Aprendizaje por Descubrimiento, Aprendizaje Relevante y Contextual, Aprendizaje significativo, Diálogo de Saberes y Negociación Cultural. - Tipos de materiales educativos impresos: Guías de aprendizaje, textos, manuales, cartillas, folletos, semejanzas, diferencias, ventajas, desventajas. Análisis de los materiales educativos impresos: características de materiales de calidad. - Definición de la estructura temática de los materiales. - Definición de la estructura metodológica de los materiales. - Proceso de elaboración de materiales educativos, realización de algunos ejemplos de materiales. Los talleres se realizarán según plan operativo y cronograma establecidos en el Proyecto. De cada sesión se debe presentar una memoria que será fotocopiada para cada uno de los colegios participantes que harán parte del Banco Portafolio de Documentos del Proyecto de Educación Alterno para Jóvenes y Adultos. **TERCERA. Plazo.** El plazo para la ejecución del presente contrato será del 16 de noviembre de 1999 al 10 de diciembre del año 1999 **CUARTA. - Valor.** El valor del contrato será Un millón de pesos m/cte (\$ 1.000.000.00). **QUINTA- Forma de pago.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado en un solo pago al finalizar el contrato, previa entrega de las memorias y la presentación de la cuenta de cobro ante el CONTRATANTE, lo cual deberá suceder a más tardar el 10 de diciembre de 1999. **SEXTA. Obligaciones de EL CONTRATANTE.** Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas previstas en este documento.


Continuación del contrato de Comprensión y producción de materiales para el autoaprendizaje de jóvenes y adultos. Dr. Jorge Jairo Posada. Hoja N° 2....


SÉPTIMA. Vigilancia del Contrato. El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizados conjuntamente con EL CONTRATISTA, y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **OCTAVA. Terminación.** El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas. **NOVENA. Independencia del CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y pago de los servicios estipulados. **DÉCIMA. Exclusión de la relación laboral.** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, o el personal que utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. **DÉCIMA PRIMERA. Cesión del contrato.** EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **DÉCIMA SEGUNDA. Domicilio contractual.** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Santafé de Bogotá, en la calle 129 N° 47-05 y las notificaciones serán recibidas en las siguientes direcciones: por EL CONTRATANTE en el **COLEGIO DISTRITAL GERARDO PAREDES MARTÍNEZ**. EL CONTRATISTA en la calle 129 n° 47-05.

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los doce (12) días del mes de noviembre de 1999, en la ciudad de Santafé de Bogotá.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


HECTOR ARMANDO PÉREZ M.
C.C. N° 19.065.005 de Bogotá


JORGE JAIRO POSADA E.
C.C N° 19.383.025 de Bogotá

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION
PROYECTO ALTERNO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS
FONDO DE SERVICIOS DOCENTES DEL COLEGIO GERARDO PAREDES MARTINEZ DE
LA LOCALIDAD DE SUBA

LLAMADO A OFERTA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.- **Objeto:** Seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca mejores condiciones para contratar la prestación de servicios de asesoría y la sistematización de los Marcos de referencia que sustenta el Proyecto Alternativo de Educación para Jóvenes y Adultos en jornadas nocturnas, en las instituciones oficiales de la Localidad de Suba y Usaquen, igualmente definir, estructurar, sistematizar los currículos elaborados por el colectivo de docentes con el respectivo plan de estudios; además realizar actividades investigativas relacionadas con la población estudiantil, docente y del sector productivo, según parámetros establecidos y ofrecer asesoría académica, pedagógica y didáctica a las áreas fundamentales definidas en respectivo el plan de estudios. Todo ello en concordancia con los Objetivos definidos para el Proyecto y con la orientación metodológica y conceptual, desarrollada por los investigadores principales.

1.2. Consulta, entrega de copias y recibo de ofertas:

Tanto las consultas relacionadas con el presente llamado a oferta y la entrega de copia del mismo, así como el recibo de las ofertas se efectuarán en el colegio Gustavo Morales Morales ubicado en Santa fe de Bogotá en la calle 129 N° 47-35 Telfax 6245063.

Las ofertas de deben ser entregadas en original y dos copias

1.3. Plazo para presentar propuestas: cuatro días hábiles, contados a partir de la fecha de desfijación del presente aviso: hora 6.30 p.m

Fecha y Hora de fijación del aviso: 19 de Noviembre de 1999, Hora. 6.30 p.m

Fecha y Hora de desfijación del aviso: 23 de Noviembre de 1999, 7.00. p.m

El viernes 26 de noviembre a las 4:00p.m. se cerrará la recepción de pliegos y se procederá a abrir la urna y a estudiar las propuestas.

1.4. Presupuesto oficial:

Veinticinco millones (\$ 25.000.000) pesos moneda legal, valor en el que están incluidos todos los costos e impuestos que se generen para el cumplimiento del objeto del contrato y que se encuentran respaldados con la asignación presupuestal otorgada al Proyecto Alternativo para Jóvenes y Adultos en la Resolución N° 2802 de octubre de 1999, expedida por la SECRETARIA DE EDUCACION de Santa fe de Bogotá, en relación con el proyecto N° 4261 de Educación de Adultos.

1.5 Valor de la propuesta:

Los proponentes no podrán exceder en su oferta el valor del presupuesto oficial disponible, so pena de ser rechazada su propuesta.

Los proponentes deberán tener en cuenta para la preparación de la propuesta todas las condiciones de modo, tiempo, lugar y recursos requeridos para ejecutar el objeto del contrato que se suscriban en desarrollo de la presente convocatoria.

1.6.- Podrán participar personas jurídicas, individualmente o asociadas, y cuyo objeto social les permitan prestar los servicios que requiere el objeto de la convocatoria.

1.7. Documentos de la propuesta

- Carta de presentación suscrita por el representante legal o apoderado.
- Los proponentes individuales o en consorcio, conformado por persona jurídicas:
 - Certificado de existencia y representación legal actualizado, expedido por la Cámara de Comercio o por el organismo competente.
 - Autorización expresa del órgano social competente al representante legal para firmar la propuesta y el contrato que se derive de ésta en el evento de salir seleccionado.
 - Garantía de contar con personal idóneo para la prestación del servicio.
 - Documentos que acredite la formación académica y experiencia del representante legal autorizado para presentar la propuesta.
 - Propuesta económica indicando el valor de los servicios.
 - Descripción de la infraestructura, logística y organización del proponente, incluyendo los recursos tecnológicos disponibles para la ejecución del contrato.
 - Plan de trabajo operativo para el desarrollo de las actividades contratadas.

2. Obligaciones del proponente seleccionado

2.1 Obligaciones

El proponente debe cumplir las siguientes obligaciones:

- a. Realizar un estudio diagnóstico poblacional con estudiantes, docentes, docentes directivos, padres de familia, empleados del sector productivo que responda a los siguientes objetivos del proyecto:
 - Caracterizar necesidades y expectativas frente al proyecto de Educación flexible para jóvenes y adultos.
 - Recabar información sobre propuestas para la organización académica de los ciclos.
 - Realizar una valoración del servicio actual que prestan las instituciones.
 - Presentar conclusiones y sugerencias para la orientación del diseño Administrativo-académico- pedagógico, a la luz de las normas vigentes.
- b. El estudio debe tener las siguientes características metodológicas:
 - Ser de carácter participativo
 - Debe seleccionar una muestra al azar de la población de estudiantes, de cada uno de los colegios, no menor del 20%.
 - Debe ser censal para docentes y directivos.
 - Debe seleccionar una muestra de padres de familia en donde participen miembros de Asociaciones organizadas.
 - El sector productivo de los estudiantes que trabajan.
- c. Los resultados del estudio y su respectivo informe deben socializarse en reunión especial el día 22 de noviembre con el Comité Académico local, Coordinadores locales de área, Orientadores, personeros estudiantiles, directivos, rectores, supervisor educativo local, invitado SED.
- d. Los instrumentos para las poblaciones deben ser analizados y acordados con los directores del proyecto.
- e. Presentar un plan de asesoría académica- pedagógica, que fortalezca los avances del colectivo de docentes, en la construcción de programas integrados interdisciplinariamente que desarrolle de ejes transversales. Esta asesoría se realizará mediante talleres enfocados a la práctica pedagógica en el aula, elaborados a partir de los resultados del diagnóstico.
- f. Para todas las áreas disciplinares; después de presentar los avances de los programas integrados y propuestas de diseño de los proyectos interdisciplinares, con los Coordinadores locales de área, se realizará el plan de asesoría enunciado, mediante por lo menos de cinco (5) talleres que se deberán ejecutar según calendario del plan

operativo del proyecto.

- g. Presentar una estructura funcional y de administración del currículo que satisfaga las necesidades y expectativas encontradas en el estudio diagnóstico local y propuestas de los docentes, directivos y supervisión educativa.
- h. Sistematizar las estructuras epistémicas de las áreas, dentro el plan de estudios, definido y analizado por el colectivo de docentes.
- i. Sistematizar las propuestas del colectivo docente, docentes directivos del diseño administrativo- académico del proyecto, previa asesoría mediante seminario- taller con directivos.
- j. Realizar la asesoría al diseño administrativo- académico con un seminario taller, de una duración no menor a cuatro jornadas, en las fechas que para tal fin se establezca en el plan operativo del proyecto.
- k. Sistematizar una propuesta de bienestar social y extensión a la comunidad que presenta el colectivo de orientadores, realizar las correlaciones pertinentes y establecer los procedimientos de integración con la propuesta curricular.
- l. Entregar los documentos, guías metodológicas, lecturas y materiales de apoyo que fundamentan el enfoque y perspectiva del modelo pedagógico que subyacen en la propuesta producto. Este enfoque debe obedecer a las características establecidas para el mismo por la dirección del proyecto, y debe quedar avalada por el trabajo del colectivo de docentes.

3. Productos Esperados:

- a. Informe consolidado del estudio poblacional, análisis, conclusiones, sugerencias. Una copia impresa para cada institución participante, dos copias impresas para directores del proyecto, dos copias en medios magnéticos.
- b. Programación, material de apoyo de los talleres para las áreas de matemáticas, ciencias, sociales, humanidades, inglés, tecnología e informática.
- c. Guías metodológicas que orientan la construcción de los programas integrados interdisciplinaria y transdisciplinariamente.
- d. Estructura del diseño del plan de estudios a nivel de la educación básica, y propuesta del enfoque para el proyecto de educación media.

e. Informe general que sistematice:

- Marco de referencia del proyecto.
- Sistema administrativo- académico que incluya manual operativo de funciones.
- Sistema curricular – pedagógico que incluye:
 - Plan de estudios y programas interdisciplinarios de la educación básica.
 - Sistema de evaluación y validación de los programas.
 - Sistema de bienestar social y de extensión a la comunidad.
- Sistema de indicadores de pertinencia y calidad

f. Sobre el informe anterior se deberá entregar: 3 copias originales impresas para ser impresas y editadas para cada colegio y 2 copias en medio magnético.

g. Sobre el informe y los resultados del proyecto deben dejar expresa constancia que es un Proyecto Institucional de la Secretaría de Educación financiado con recursos del proyecto N° 4261, Educación de Adultos.

Referenciar las autoridades. La dirección académica- metodológica del proyecto es responsabilidad de los investigadores principales: Luis Antonio Lozano, Rector Gustavo Morales Morales (J.N) y Luzardo Peñate Montes, Supervisor localidad 11.

Reconcimiento al comité técnico y académico. Reconcimiento al producido intelectual del colectivo docente de cada institución participante.

Reconcimiento a los Coordinadores locales disciplinares e interdisciplinares.

Reconocimiento a asesoría académica – pedagógica en la sistematización y consolidación del proyecto, a la entidad contratada.

3.1 Contenido de la propuesta técnica:

En la presentación de la propuesta el proponente debe tener en cuenta la exclusividad de los recursos para la ejecución del contrato que resulte de la presente convocatoria.

3.1.1 Capacidad técnica específica

El seleccionado debe informar su infraestructura, estructura organizacional, el recurso humano, tecnológico que utilizará para la ejecución del contrato.

El equipo básico deberá estar integrado mínimo por:

- El Gerente del proyecto, docente e investigador en experiencia en educación nocturna, dirección de instituciones educativas.
- Un investigador docente de apoyo para la logística investigativa y coordinar las acciones de asesoría intersdisciplinaria, debe tener experiencia en investigación

educativa y asesoría de proyectos pedagógicos interdisciplinarios.

El proponente seleccionado se responsabilizará del proceso de selección, vinculación, contratación del personal requerido para el desarrollo del programa de asesoría académica a las áreas y por los incumplimientos que se generen de esa contratación.

En cuanto a infraestructura, y estructura organizacional el proponente describirá la infraestructura física, la información específica del equipo de apoyo de oficina.

En cuanto a recursos tecnológicos:

El proponente informará del Hardware y software disponible.

3.1.2 Plan de trabajo operativo:

Debe incluir:

- Descripción de actividades a desarrollar.
- Descripción de metodología que utilizará
- Sistema de control y evaluación de avances

Todo esto a través de un plan de un plan operativo coherente con el del proyecto.

4. Evaluación de la propuesta:

4.1 Criterios para la evaluación de las propuestas:

Se examinarán el cumplimiento de requisitos jurídicos, técnicos y económicos y el ajuste a la documentación requerida.

4.2 Asignación de puntaje:

Toda propuesta elegible técnicamente por el cumplimiento de requisitos tendrá una calificación de 500 puntos así:

Aspectos técnicos-investigativos, 400 puntos y aspectos económicos 100 puntos.

Aspectos técnicos:

| | |
|----------------------------|------------|
| Experiencia del proponente | 150 puntos |
| Equipo básico y de apoyo | 100 puntos |
| Enfoque de la propuesta | 150 puntos |
| | |
| Aspecto Económico | 100 puntos |

En caso de empate se tendrá en cuenta la de menor precio, siempre y cuando se ajuste a los objetivos del proyecto general.

5. Condiciones del contrato:

Dentro de los cinco días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato, el proponente seleccionado deberá constituir en una compañía de seguros, legalmente constituida poliza a favor del Fnd de Servicios Docentes del Colegio Distrital Gerardo Paredes Martínez, garantía única que ampare los siguientes riesgos:

- a. De cumplimiento por el 20% del valor total del contrato, vigente por la duración del contrato, y tres (3) meses más.
- b. Buena calidad del servicio, equivalente al 15% del valor total del servicio.
- c. Manejo y correcta inversión del anticipo, en cuantía al 10% del valor del mismo.
- d. Pago de salarios, honorarios profesionales y demás inherentes a la previsión social de las personas contratadas por valor del 10% del valor del contrato y adiciones. Todos por la vigencia del contrato y tres meses más.

5.1 Duración del contrato:

Estará prevista por el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones objeto del mismo, en plazo de cinco (5) meses calendario, contados a partir de la fecha de iniciación. No se tendrán en cuenta las fechas del quince (15) de diciembre del presente año al quince (15) de enero del año 2000.

5.2 Lugar de cumplimiento:

Será la ciudad de Santafé de Bogotá, localidades de Suba y Usaquén.

5.3 Valor y forma de pago:

El Fondo de Servicios Docentes del Colegio Distrital Gerardo Paredes Martínez pagará al oferente favorecido el valor del contrato suscrito de la siguiente forma:

- 50% como anticipo, previa presentación de cuenta de cobro/ factura por el monto anticipado, previa aprobación de la Garantía Única y VºBº del Comité Técnico.
- 25% a la entrega del informe sistematizado del estudio poblacional y desarrollo de talleres por áreas, seminario de Directivos Docentes y Estructura del Plan de Estudios de la Educación Básica, y VºBº del Comité Técnico.
- 25% a la culminación del contrato, previo recibo a satisfacción de la totalidad de los compromisos y productos por el Comité Técnico, fecha último lunes de febrero del año 2000.

En todo caso a fecha 15 de abril del año 2000 se habrá finiquitado todo lo concerniente a los apoyos de asesoría derivados del presente contrato.

En cada uno de los pagos siguientes al del anticipo se amortizará el valor del mismo, en porcentajes iguales hasta completar el valor total.

5.4 Interventoría del Contrato:

La interventoría será ejercida por el Comité Técnico del proyecto, dos veedores de la comunidad académica, un personero estudiantil, un docente.

5.5 Cesión del contrato:

El contratista no podrá ceder el contrato en todo o en parte, sin previo acuerdo del Comité Técnico del proyecto.

5.6 Perfeccionamiento

El contrato se perfeccionará con las firmas de las partes y el registro presupuestal. Para su ejecución se requerirá de la Garantía Unica.

INSTITUCIONALES BARICHARA

FACTURA DE VENTA N° 0079

JOSE URIEL BAUTISTA BAMBOA
NIT: 13811003-1

REGIMEN COMUN
RESOLUCION DIAN # 320000033135 - 1997/10/23
FACTURACION 0001 - 0500
ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 204

Santafé de Bogotá D.C. Noviembre 29 de 1999

Señores COLEGIO DISTRITAL GERARDO PAREDES Nit: _____

Dirección Dg 125B # 94A-65 Teléfono 6813272

| CANTIDAD | DESCIPCION | V. UNIT. | V. TOTAL |
|----------|--|----------|----------|
| 17 ✓ | Resmas papel oficio fotocopia | 7.800 | 132.600 |
| 17 ✓ | Resmas papel carta fotocopia | 6.900 | 117.300 |
| 10 ✓ | Cajas de diskettes sony | 7.900 | 79.000 |
| 1 ✓ | Toner canon 240 negro BC002 | 54.000 | 54.000 |
| 1 ✓ | Toner Canon 240 color | 60.000 | 60.000 |
| 1 ✓ | Toner HP 670 negro | 74.000 | 74.000 |
| 1 ✓ | Toner HP 670 color | 76.000 | 76.000 |
| 1 ✓ | Caja acetatos para inkjet con franja x50 | 80.000 | 80.000 |
| 2 ✓ | Cajas acetatos para fotocopiadora x 100 | 48.000 | 96.000 |
| 1 ✓ | Toner para xerox 214 | 460.000 | 460.000 |
| 200 ✓ | Sobres de manila oficio | 120 | 24.000 |
| 200 ✓ | Celuguias oficio | 180 | 36.000 |

Recibe este pedido Luis Lozano Rector del Colegio Gerardo Morales para administrarlo y entregar los productos para cada colegio. Nov 30/99.

*No firmay autoriza
Rector Ordenador*

[Signature]

RECIBI CONFORME

Esta factura se asimila para todos sus efectos a Una Letra de Cambio, articulo 774 Código de Comercio.
Páguese con cheque cruzado a favor de: Institucionales Barichara.
Esta factura causa interés de 3.75 % por mes proporcional a partir de la fecha de vencimiento.

FIRMA Y SELLO

SUBTOTAL \$ 1.288.900

IMPOVENTAS \$ 193.335

TOTAL \$ 1.482.235

IMPRESO POR IMPRINTIA NIT 800 200 127-7

1.999 XII 09 480.000

JORGE EDUARDO CEPEDA.....

CUATRO CIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.....

[Handwritten signature]



COLEGIO DISTRITAL DE EDUCACION BASICA Y MEDIA
GERARDO PAREDES MARTINEZ

NTT. 860.532.444-1

Diag. 125 B No. 94A-65 - Tels.: 681 32 72 - Fax: 682 02 46
Santa Fe de Bogotá, D.C. - Localidad 11 Suba

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0078

| CODIGO | CONCEPTO | VALOR |
|--------|----------|-------|
|--------|----------|-------|

| | | |
|--|-----------------------------|---------|
| | Pago de Proyectos Nocturnos | 500.000 |
|--|-----------------------------|---------|

| | | |
|-------------------|-----|---------|
| DESCUENTOS DE LEY | | |
| RTE FTE | 3 % | 15.000 |
| RTE IVA | % | |
| RTE LCA | 1 % | 5.000 |
| TOTAL DESCUENTOS | | 20.000 |
| TOTAL A PAGAR | | 480.000 |

C.C.UEN N.º 8998516

BANCO Ganadero Niza

DEBITO A

Escudo de Redes Disciplinadas

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIDAD

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

[Handwritten signature]
17/12/99

C.C.O.N.T.

ANEXOS

LISTADO DE DOCENTES QUE CONSTESTARON AFIRMATIVAMENTE PARA LA FORMACION DE REDES ACADEMICAS EN LA LOCALIDAD

| NOMBRES Y APELLIDOS | AREA | DIRECCIÓN Y TELEFONO |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| María Helena | Sociales | 6134605 GM |
| Flor Maldonado | Sociales | 6701549 GM |
| Hector Delghans | Biología | 2923047 GM |
| Omara Quevedo | Matemáticas | 2712209 GM |
| Antonio Leal Gamboa | Español | 6818225 GM |
| Vicente Joven N | Idiomas | 6261279 GM |
| Pedro Ortiz | Biología | 6787884 GM |
| Luis Lozano | Adóm. Educ | 2564884 GM |
| Mario Perilla | Español | 6782329 AFS |
| Luz Maria López | Sociales | 2163869 AFS |
| Carlos Torres | Sociales | 2582400 AFS |
| Jorge González | Informática | 6146179 AFS |
| Norberto Jimenez | Ciencias | 6255409 AP |
| Jorge laverde | Biología | 6701824 AP |
| José Flórez | Sociales | 6725852 AP |
| Stella Huerfano | Español | 6704916 AP |
| Gustavo Barragán | Idiomas | 6704697 AP |
| Adelaida B de Triana | Idiomas | 6729130 AP |
| Federico Ovalle | Físico | 9186316574 AP |
| Walter Abondano Wikan | Físico | 6708141 AP |
| José Blunel Gutiérrez | Informática | 6877626 JLL |
| Gilma Sanabria | Naturales | 6244652 JLL |
| Fernando Iván Díaz | Informática | 6877776 JLL |
| Tulio Armando Fajardo | Sociales | 6875103 JLL |
| Edgar Fajardo | Matemáticas | 5379533 JLL |
| Marco Tulio Díaz | Idiomas | 2583062 AgF |
| José Helí Gutiérrez | Biología | 6775500 AGF |
| Fidencio Jaramillo | Biología | 6721313 AGF |
| Hernan Manchola | Matemáticas | 6265699 AGF |
| Víctor Hugo Morales | Sociales | 2278500 AGF |
| Patricia Ramírez | Idiomas | 2213931 AGF |
| Luis Gabriel Roncancio | Informática | 6710239 AGF |
| María Helena Sánchez de D | Sociales | 6703800 AGF |
| M. Teresa Torres de Oviedo | Educación Sexual. | 2539372 CJN |
| Marta Osorio | Planeamiento | 6267235 CJN |
| Elizabeth López de Suescún | Español | CJN |
| Luz Marina Guevara | Admón Empresa Inglés | 4307617 CJN |
| Alexander Rodríguez | Informática | 2534466 CJN |
| Justino Rodríguez | Sociales | 2534669 CJN |
| Carlos Felipe Martínez | Biología | 6822935 CJN |
| Rafael Garcia | Biología | 2241165 CJN |
| Marco Aurelio Sandoval | Sociales | 2716245 CJN |
| Edgar Maldonado | Inglés | 2534069 CJN |

146
A7

| | | |
|-----------------------|-----------------|--------------------|
| Hermes Herrera | Biología | 2634708 CJN |
| | | |
| | | |

**ENCUENTRO DE REDES LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUÉN . J.N.
PROYECTO ALTERNO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE DE JÓVENES Y ADULTOS
SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y COMITÉ ACADÉMICO LOCAL**

FECHAS: 9, 10, 11 y 12 de agosto de 1999

LUGAR: Salón Múltiple Colegio Gustavo Morales Morales

HORA: 6:30 p.m. a 10:00 p.m.

PARTICIPANTES: Todos los Docentes de las áreas de Ciencias, Matemáticas, Sociales y Humanidades y estudiantes de cada una de las áreas.

OBJETIVOS DE LOS ENCUENTROS:

1. Socializar la estructura general del proyecto de Educación Flexible para Jóvenes y Adultos.
2. Desarrollar los referentes teóricos de la estructura epistémica de las áreas del conocimiento en el marco de un proceso curricular innovador.

PROGRAMACIÓN:

- 6:30p.m. a 7:45 p.m. * Presentación y discusión del proyecto, a cargo de LUIS ANTONIO LOZANO. Rector Colegio Gustavo Morales Morales. J.N.
- 7:45p.m. a 8:00 p.m. * Preguntas
- 8:00p.m. a 9:00 p.m. * Exposición y discusión de la propuesta Estructura Epistémica de las Áreas del Conocimiento.
- 9:00p.m. a 9:30 p.m. * Análisis y Discusión de la Propuesta.
 - Organización de mesas de trabajo institucional e interinstitucional por áreas:
INSTRUCTIVO: Los Coordinadores con el equipo Docente de cada área debe prever a partir de la fecha un encuentro semanal institucional de las respectivas áreas con los estudiantes participantes con un mínimo de dos horas para el estudio y desarrollo internamente de la Arquitectura Epistémica de cada área. Tiempo de duración: del 9 de agosto al 10 de septiembre.
 - ** Del 13 al 16 de septiembre encuentro interinstitucional para socialización de avances, de acuerdo con las siguientes fechas:
13: Ciencias
14: Matemáticas
15: Sociales
16: Humanidades
 - ** El 18 de agosto encuentro de Delegados de Áreas de Ciencias y Matemáticas para socializar propuestas actuales de Planes de Área. Colegio Gustavo Morales. 6:30 p.m. a 10:00 p.m.
 - ** El 23 de agosto encuentro de Delegados de Áreas de Sociales y Humanidades para socializar propuestas actuales de Planes de Área. Colegio Aníbal Fernández. 6:30p.m. a 10:00p.m.
- 9:30p.m. a 10:00p.m. * Evaluación del Proyecto

EVALUACIÓN DEL PROYECTO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

COLEGIO: _____ ÁREA: _____

1. Es claro el objetivo del proyecto? SI _____ NO _____. Para cualquier respuesta explique POR QUÉ _____

2. Enumere dos fortalezas que encuentre en el proyecto: _____

3. Enumere dos dificultades que desde su perspectiva tiene el proyecto _____

4. Qué sugiere desde su perspectiva se debe tener en cuenta para el éxito del proyecto _____

5. Como grupo disciplinar identifique dos necesidades básicas de apoyo para el desarrollo del trabajo curricular institucional e interinstitucional _____

6. Mencione o proponga alguna experiencia significativa que debe contratarse para apoyo del proyecto (identifique: nombre, institución, forma de localizarse)

ENCUENTRO DE REDES LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUÉN J.N.
PROYECTO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE DE JÓVENES Y ADULTOS
SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y COMITÉ ACADÉMICO

RESULTADOS PRIMERA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Al finalizar cada encuentro durante los días 9, 10, 11 y 12 de agosto los docentes de las diferentes áreas y los estudiantes evaluaron el proyecto. Se hicieron dos evaluaciones por colegio y por área, de forma separada estudiantes y docentes.

Con base en la información registrada en las encuestas se obtuvieron los siguientes resultados:

I. COLEGIOS ASISTENTES:

| COLEGIO | CIENCIAS | | MATEMÁTICAS INFORMÁTICA | | SOCIALES | | HUMANIDADES | |
|-----------------------|----------|-----|----------------------------|-----|----------|-----|-------------|-----|
| | NºD | NºE | NºD | NºE | NºD | NºE | NºD | NºE |
| AGUSTÍN FERNÁNDEZ | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4 | 0 | 0 |
| ANÍBAL FERNÁNDEZ DE S | 2 | 6 | 5 | 9 | 2 | 4 | | 2 |
| JUAN LOZANO Y LOZANO | 2 | 3 | 4 | 0 | 3 | | 2 | 0 |
| CIUDAD JARDÍN NORTE | 3 | 6 | | 6 | 3 | 4 | 4 | 5 |
| GERARDO PAREDES | 4 | 6 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 |
| AQUILEO PARRA | 1 | 0 | 5 | 3 | 3 | 12 | 5 | 8 |
| GUSTAVO MORALES | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 |
| SIMÓN BOLÍVAR | 1 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ALBERTO LLERAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |

De acuerdo con el cuadro anterior se puede notar que los colegios que han participado con docentes y estudiantes en todas las áreas son:

- Aníbal Fernández de Soto
- Ciudad Jardín Norte.
- Gerardo Paredes

En número de docentes el colegio de mayor participación fue el Gerardo Paredes.

El Aquileo Parra tuvo representación de todas las áreas excepto en Ciencias que no asistieron estudiantes.

El Juan Lozano y Lozano participó con docentes de todas las áreas , pero no hubo estudiantes en las áreas de matemáticas y Humanidades.

El Gustavo Morales tuvo representación a nivel de docentes en todas las áreas y ausencia total de estudiantes.

Los colegios restantes tuvieron muy poca representación.

II. EVALUACIÓN DEL PROYECTO (DOCENTES)

1. Es claro el objetivo del proyecto? SI ___ NO ___. Para cualquier respuesta explique por qué?

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|--|---|--|--|
| <p>El 100% respondió que SI. POR QUÉ: Persigue innovaciones en el proceso educativo con miras a enfrentar las expectativas de nuevo milenio. Su organización y operatividad. Permite mecanismo para la creación colectiva de la propuesta. Hay fundamentación metodológica, soporte económico. Permite la integración de todas las áreas para trabajar en un proyecto de interés común.</p> | <p>El 86% respondió que SI. POR QUÉ: Se centra en la calidad y pertinencia del quehacer educativo. Alternativa para transformar el sistema educativo al interior de las instituciones. Necesidad de innovar con base en las exigencias del medio. Alternativa para jóvenes y adultos que conduzca a una labor de alta calidad.</p> <p>El 14% respondió que NO POR QUÉ: Se desconoce el sentido y el sentir de los estudiantes y de la comunidad frente a la posibilidad de que la formación académica y productiva redunde en beneficio de la comunidad.</p> | <p>El 86% respondió que SI. POR QUÉ: Permite la construcción participativa de un proyecto alternativo. Se aproxima a las circunstancias del milenio. Plantea cambios en todas las disciplinas. Es un proyecto innovador y alternativo. Es justo que la educación nocturna sea flexible para beneficio de las clases trabajadoras. Su pretención es clara.</p> <p>El 14% respondió que NO. POR QUÉ: Existe bastante confusión entre el planteamiento del proyecto y la realidad de cada institución. El entorno de cada institución permite que se produzca una disminución progresiva de estudiantes hasta llegar al final de la educación nocturna.</p> | <p>El 100% respondió SI. POR QUÉ: Pretende innovación del bachillerato nocturno. Pretende diseñar proyecto diferente al tradicional y al 3011. Están bien estructurados. Las exposiciones e intervenciones fueron claras y concisas. Pretende mejorar la calidad de vida e ingreso al mundo laboral de los jóvenes. Da a conocer metas, fundamentos y lineamientos para el desarrollo del proyecto.</p> |

2. Enumere dos fortalezas que encuentre en el proyecto:

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|---|--|---|--|
| <p>Trabajo conjunto entre los estamentos de la comunidad educativa. Que el proceso sea productivo para los estudiantes en todos los aspectos. La visión sistémica de la propuesta. Ser flexible dentro de un marco de calidad. Trabajo cooperativo intrainstitucional. Gestión para la consecución de los recursos financieros. Integración de localidades mediante conformación de REDES. Las temáticas específicas</p> | <p>Participación de los estudiantes en la elaboración. Retomar las experiencias de las diferentes instituciones. Que ya existe un anteproyecto con una directriz clara. Flexibilidad y Participación. Autonomía. Fundamentación a nivel científico e investigativo. Enriquecimiento cognitivo y cultural de diferentes colegios. Consolida la educación nocturna.</p> | <p>Es interdisciplinario. Permite la uniformidad en medio de la diferencia. La participación de las localidades. Viabilidad de su desarrollo inmediato. Autonomía. Flexibilidad, enriquecimiento, creatividad. Es innovador. Tiene en cuenta a los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Se plantean parámetros claros. Hay la financiación. El plan operativo. Necesidad de fortalecer la educación nocturna.</p> | <p>Oportunidad de renovación y actualización de docentes y directivos. Propuestas de trabajo interdisciplinarios. Diseño, dinámica y proyectiva. La innovación y la investigación. La interdisciplinariedad. La concepción de que la lúdica y la comunicación son ejes gruesos entorno a los cuales se gestarán proyectos que inician una estructura escolar nueva. Los jóvenes aprenderán con interés y entusiasmo. La interactividad facilita el aspecto cognoscitivo y</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| que aborda el proyecto. El planteamiento del problema. Creatividad para nuevas alternativas curriculares. Creación en equipo de nueva forma de trabajo en todas las áreas. Dirección y participación de la comunidad. Trabajo disciplinario e interdisciplinario. | Financiación y buen marco estructural. Permite la innovación. Tiene un cronograma elaborado. | | comunicativo. La socialización del currículo a nivel local. |
|--|--|--|--|

3. Enumere dos dificultades que desde su perspectiva tiene el proyecto:

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|--|--|--|--|
| Difícil cambiar las estrategias y métodos. La consecución de los recursos que estos cambios implican. Tiempo corto para el cumplimiento del cronograma y generar cambios en los estamentos comprometidos. El miedo al cambio. Dificultad para trabajar en equipo. Cruce de actividades con el desarrollo del currículo actual. Actitud de desconfianza frente al reto de generar propuestas. Asistencia a los diferentes encuentros. Adecuado nivel de compromiso. La heterogeneidad cultural y laboral de los estudiantes. | Tiempo limitado. La dificultad para la adopción de nuevas estrategias metodológicas. No tiene impacto real sobre las comunidades. Resistencia al cambio, pues ello implica más trabajo. Gestión que facilite las reuniones. Disposición de tiempo de los docentes. Decisiones verticales de la SED. Desmotivación colectiva y falta de compromiso. Resistencia al cambio. Normatividad existente en la SED. | Presupuestal. Rigidez en los espacios físicos. Choque con las políticas oficiales. Rigidez en los horarios que dificultan la socialización en las instituciones. Resistencia al cambio. No se plantean las dificultades del entorno. La movilidad del estudiantado fuera de la zona impediría ver los resultados. Lograr entendimiento y aplicación por todos los integrantes. Que las ciencias sociales se alejen de los conceptos importantes. Escepticismo generado por la nueva cultura de proyectos. Es ideal y ambicioso, además de implementarse en un tiempo corto. La centralización del mismo. No es clara la propuesta temporal frente a competencias no calificadas. | Resistencia al cambio tanto de docentes como de alumnos. La no asistencia a las reuniones de todos los docentes. Falta de planificación interna del colegio para asistir a las sesiones de planeación. Generar más espacios adecuados. Movilidad del estudiante. Respaldo de directivos y administradores. Actualización y más constancia en los proyectos que se inician. Carenza de materiales didácticos, de espacios propicios y de tiempo. |

4. Qué sugiere desde su perspectiva se debe tener en cuenta para el éxito del proyecto:

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|--|---|---|---|
| Se desarrolle con miras a obtener aspectos que | Crear buenos canales de comunicación (no solo a | Continuidad en la dirección del proyecto. | Dar a conocer a todos los estamentos el proyecto. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>mejoren la calidad de vida de los integrantes de la comunidad educativa. Compromiso de los estamentos. Mantener y fortalecer la comunicación con las instituciones participantes en el proyecto. Mayor disponibilidad de tiempo. Que el diagnóstico sea lo más fiel a las necesidades y expectativas de la localidad. Se de cumplimiento. Puesta en común de intereses y expectativas de la comunidad educativa en las instituciones. Plantear propuestas alternativas. Mantener un nivel alto de comunicación y motivación. Continuidad en el equipo de trabajo. Que se implemente inicialmente como prueba piloto y se tenga en cuenta la evaluación que se haga del mismo.</p> | <p>través del rector) Facilitar el acceso a los documentos de los temas que se van tratando. Que administrativamente se den los espacios para la adopción de estrategias de discusión, trabajo y diseño de actividades. Sistematizar y socializar los avances y dificultades del proyecto. Proceso de evaluación y seguimiento de los avances y dificultades. Participación real y democrática. Escribir las experiencias que se lleven a cabo para tener un manual donde en cualquier momento se puedan retomar los elementos. Comprometer a todos los estamentos. Continuidad del trabajo. Garantía de permanencia en la institución durante el tiempo que dure el proyecto.</p> | <p>Asesoría y trabajo permanente. Que los directivos permitan la flexibilidad del tiempo y que escuchen el pensar del colectivo. Continuar con la socialización del proyecto a nivel de las comunidades educativas. Actitud de cambio en cada uno de los participante. Investigación por parte de los docentes. Socializar diferentes experiencias. Que sea científico y cultural, que se acerque a la escuela, a la vida, que se desarrollen destrezas y habilidades. Conocer el diagnóstico y el entorno de cada institución. Que se planteen abierta y claramente las políticas reales del gobierno frente a la educación nocturna. Elaboración de un diagnóstico, ya que no se ve en la propuesta. Colegializar la dirección del proyecto para comprometer rectores y coordinadores.</p> | <p>Constancia y perseverancia, control y seguimiento. Información permanente. Capacitación del docente. Dotación de las instituciones. Compromiso de todos los estamentos. La continuidad del proyecto. Evaluación periódica del mismo. Medir el impacto social del proyecto. Comprometer la palabra dada en reuniones y asambleas. Unificación de criterios, voluntad de trabajo en equipo y la pertinencia del mismo en los docentes. Asesoría permanente.</p> |
|--|--|--|--|

5. Como grupo disciplinar identifique dos necesidades básicas de apoyo para el desarrollo del trabajo curricular institucional e interinstitucional:

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|---|--|---|---|
| <p>Adaptar juiciosamente los aspectos del área con base en las necesidades vivenciales de los alumnos. Relacionar interdisciplinariamente todas las actividades del proyecto. Dotación en materiales y equipos para la jornada nocturna. Capacitación encaminada a la realidad y desarrollo del proyecto. Asesoría por especialistas. Necesidad de tiempo y espacio. Compromiso de todos los estamentos. Reunión interdisciplinaria para establecer filosofía del proyecto. Crear bibliobancos en los colegios.</p> | <p>Participación activa y efectiva de parte de las directivas. Conferencias o mesas de trabajo con especialistas en el área. Adjudicación de tiempos y espacios para las diferentes sesiones de trabajo. Conocer nuevas pedagogías y metodologías en el área. Definir políticas de trabajo. Hacer debates sobre el proyecto. Necesidad de cambio, deseo de continuar en progreso profesional. Necesidad de fundamentación teórica. Trabajar en equipo e interinstitucionalmente. Capacitación técnica.</p> | <p>Capacitación por áreas y socializar experiencias. Que se concedan los espacios y los recursos necesarios. Asesoría permanente. Formación científica. Aprender a resolver conflictos en el aula. Bibliografía para adaptar innovaciones educativas o para crear otras. Materiales y responsabilidad de las RES gestores de la actividad. Disponibilidad de tiempo sin perjudicar a los estudiantes.</p> | <p>Actualización de los docentes. Tiempo para planificar, compartir experiencias. Documentación, capacitación. Recursos tecnológicos al alcance de estudiantes y profesores. La idea del bilingüismo debe estimularse con apoyo pedagógico y de actualización. Disponibilidad de tiempo dentro de la jornada.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Conexión de un sistema de informática funcional. Charlas y discusiones sobre tipos de aprendizaje. Establecer lo que es la pedagogía actual y cuál es el método más apropiado para su implementación.</p> | <p>Comunicación por medio el Internet. Asesoría permanente. Continuidad del trabajo.</p> | | |
|--|--|--|--|

III. EVALUACIÓN DEL PROYECTO (ESTUDIANTES)

1. Es claro el objetivo del proyecto? SI ___ NO ___. Para cualquier respuesta explique POR QUÉ?

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|--|---|--|---|
| <p>Para el 100% fue claro. POR QUÉ: Se requiere una renovación pedagógica haciendo énfasis en la convivencia social y científica. Quiere mejorar la educación nocturna, para abrir más oportunidades para el futuro. Transformar la visión mecánica por la visión sistémica de interrelación con las demás áreas. Se quiere buscar con la jornada nocturna un joven competitivo.</p> | <p>El 50% tiene claro el objetivo, POR QUÉ: Se genera un cambio educativo, cambio metodológico en las diferentes áreas. El 50% no tiene claro el objetivo POR QUÉ: No se tiene suficiente conocimiento. No se ha logrado entender con claridad en su metodología.</p> | <p>El 31% tiene claridad POR QUÉ: Se estructura una nueva forma de educación que incluye la didáctica para hacer más amenos los conocimientos. Permite la superación y desarrollo de la educación a nivel local. El 69% no tiene claridad POR QUÉ: Hay muchas propuestas que no nos favorecen como estudiantes ya que no tenemos las mismas oportunidades de los estudiantes del día. No se basa en los conocimientos del alumno. A pesar del esfuerzo, la terminología utilizada fue muy técnica. No son bien específicos para los estudiantes.</p> | <p>El 75% tiene claridad. POR QUÉ: Hay organización e integración de docentes y estudiantes. Explica una relación más estructural de maestros con alumnos de la institución. Buenos propósitos. El 25% no tiene claridad POR QUÉ: Hubo incoherencia por parte de las personas que expusieron.</p> |

2. Enumere dos fortalezas que encuentre en el proyecto:

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|---|---|---|---|
| <p>La cultura por la cual podamos distinguarnos dentro de la sociedad. Buscar la salida a parte del artículo 3011. Socializar los docentes con los alumnos. Financiación del proyecto. Las temáticas específicas. Obtener mayor nivel de información.</p> | <p>Conscientizar al alumno de su autosuficiencia en la creación y elaboración y desarrollo del mismo. Replanteamiento de la educación encaminada a la globalización de las áreas. El cambio de la mentalidad con respecto al plan de estudios. Facilidades que tiene el</p> | <p>Trabajo integrado de profesores y alumnos. Realzar las capacidades y aptitudes del alumno. Brindar cultura y deporte. Cambiar la temática de algunas áreas. Formación humana de las áreas y propósitos. Brinda libre opción a nivel profesional.</p> | <p>La integración. El cambio en la forma de educar al estudiante. Más conocimiento en cada una de las materias. La voluntad planteada por los docentes. La participación de toda la comunidad en el proyecto.</p> |

| | | | |
|--|---|--|------------------------------------|
| <p>Socializar las diferentes áreas. Formación del estudiante mediante las bases del desarrollo. Estar en actualización con el conocimiento del área.</p> | <p>alumno para enfatizar en la materia que quiera. Involucra a toda la comunidad. Tiene recursos. Fortalece la participación del estudiante en los proyectos. Integración de docentes y estudiantes de los diferentes colegios.</p> | <p>La competencia de las instituciones por una calidad de educación.</p> | <p>redes interinstitucionales.</p> |
|--|---|--|------------------------------------|

3. Enumere dos dificultades que desde su perspectiva tiene el proyecto:

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|---|---|---|---|
| <p>La disponibilidad de tiempo. Compromiso de los docentes hacia el nuevo cambio en la educación. La adaptación de los docentes y estudiantes con el proyecto. Falta de material didáctico.</p> | <p>Factor económico. Que el docente cuente con el tiempo suficiente para trabajar el proyecto. El temor al cambio de la signatura. La organización debido a las contrariedades entre los diferentes organismos. El tiempo que se demore el proyecto para obtener buenos resultados.</p> | <p>No se tiene en cuenta el criterio del alumno. Disposición de los profesores para acogerse al proyecto. La clasificación que hay entre Jornada diurnas y nocturna, no tenemos las mismas oportunidades. No se entendieron algunos conceptos del proyecto. Horario adecuado. Si no hay compromiso de todos puede declinar el proyecto.</p> | <p>Práctica y profundización. Importancia del alumno y tiempo para desarrollarlo. Entendimiento total del estudiantado hacia el proyecto. La participación de toda la comunidad en el proyecto. Económica. Llegar a acuerdos.</p> |

4. Qué sugiere desde su perspectiva se debe tener en cuenta para el éxito del proyecto:

| CIENCIAS | MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA | SOCIALES | HUMANIDADES |
|--|---|--|--|
| <p>Tener en cuenta las ideas de los estudiantes. Que exista un compromiso continuo entre los profesores y alumnos donde podamos desarrollar el proyecto. Seguir al pie de la letra el proyecto que se plantee y luchar por obtener buenos resultados. Información y seguimiento. Retroalimentación. Puesta en común de los diferentes logros. Que haya apoyo mutuo. Socialización entre las instituciones.</p> | <p>Presentar peticiones acerca del proyecto. Analizar más a fondo los problemas que afectan a la educación nocturna. Adecuar el horario para trabajar. Más información a nivel estudiantil. Constancia sobre el proyecto. Relación y aceptación entre docentes y estudiantes.</p> | <p>Que se acabe la discriminación de las jornadas diurnas hacia la nocturna. Que todo lo que se ha dicho se lleve a cabo. Se necesita un buen equipo de sistemas. Recoger ideas de los compañeros para que haya unión y aceptación en el desarrollo del proyecto. El cumplimiento de los deberes a que se compromete con respecto al proyecto. Mayor participación de los planteles educativos, tanto profesores como alumnos.</p> | <p>Responsabilidad, cumplimiento y esfuerzo para lograrlo. Ponerse en práctica para saber sus resultados. Tener en cuenta la opinión de todo el estudiantado. Mayor explicación del mismo hacia los interesados.</p> |

**PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS
DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SOSTENIBLE**

ENCUENTRO DE COORDINADORES Y ORIENTADORES

MEMORIA N° 01

FECHA: Agosto 20 de 1999

SITIO: Col. Aníbal Fernández de Soto

HORA: 6:30p.m. a 10:00p.m.

OBJETIVO: Presentar la propuesta del proyecto a Coordinadores y Orientadores y hacerles ver la importancia de su colaboración en el desarrollo del Plan Operativo.

PARTICIPANTES: Col. Juan Lozano y Lozano (Coordinador, Orientador y Trabajadora Social), Aníbal Fernández de Soto (Coordinador y Orientador), Gustavo Morales (Coordinadora y Orientadora); Aquileo Parra (Coordinador y 2 Orientadores); Gerardo Paredes (Coordinador y 2 Orientadores) Agustín Fernández (Orientador). Faltó participación del Col. Ciudad Jardín Norte, del Simón Bolívar y del Alberto Lleras Camargo.

AGENDA DESARROLLADA:

1. El Supervisor Luzardo Peñate Montes hizo la presentación del proyecto y motivó a los asistentes a participar activamente, colaborando en las instituciones para que docentes y estudiantes puedan trabajar en el proyecto.

Uno de los Coordinadores asistentes planteo la necesidad de buscar mecanismos para poder laborar en las instituciones cuando los docentes vayan a trabajar en el proyecto sin crear crisis en los estudiantes y en la buena marcha de cada colegio, por tal razón, se sugirió:

- Dejar Guías de trabajo para los grupos de estudiantes
- Que uno de los docentes del área que vaya a trabajar se quede encargado de las clases de los otros compañeros.
- Que cada institución sea autónoma en el manejo de la situación.

Se discutió acerca de las sugerencias y se concluyó :

**CADA INSTITUCIÓN SEA AUTONOMA EN EL MANEJO DE LA SITUACIÓN
PERO POR NINGUNA RAZÓN SE DEBE LICENCIAR A LOS ESTUDIANTES.**

**SI SE TRABAJA CON GUÍAS ESTAS DEBEN SER EVALUADAS DE FORMA
INMEDIATA PARA ASÍ MANTENER EL INTERÉS DEL ESTUDIANTE.**

LOS COORDINADORES, ORIENTADORES Y TRABAJADORES SOCIALES SE COMPROMETIERON A COLABORAR EN EL MANEJO DE LA SITUACIÓN EN SU INSTITUCIÓN.

2. El señor Supervisor también presentó la propuesta de la Estructura Epistémica de las áreas del conocimiento, haciendo énfasis en la claridad que deben tener los señores Coordinadores acerca del tema para que puedan Orientar los encuentros de los docentes en sus respectivas instituciones.
3. Se dio a conocer la propuesta de un diseño de encuesta para realizar el estudio poblacional, los participantes hicieron las siguientes sugerencias al respecto:
 - Se debe manejar la variable "condiciones de aprendizaje" con que llega el estudiante.
 - Trabajar la modificabilidad cognitiva
 - Hace falta propuesta de evaluación, si los estudiantes conocen el horizonte del colegio.
 - Indagar sobre materiales y recursos
 - Variables: socioeconómicas, socio-culturales, saberes que tienen, intereses, nivel de satisfacción, soci-afectivas.
 - Diagnosticar condiciones reales de los estudiantes en cuanto a competencias básicas que poseen; que esperan del colegio.
4. Se informó que del 13 de septiembre al 15 de octubre se realizará un taller sobre comprensión lectora para docentes. Los Orientadores deben sensibilizar a los profesores para ser multiplicadores.

La reunión terminó concluyendo que el 2 de septiembre se reúnen los coordinadores y rectores en el Col. Aníbal Fernández para tener un conversatorio acerca de la marcha de las instituciones.

SINTESIS RESULTADOS DE GESTION INSTITUCIONAL

COLEGIO :
RECTOR
COORDINADOR

| |
|--|
| |
| |

| AREA | RESULTADO 1999 |
|---|----------------|
| GESTION ACADEMICA CURRICULAR Y PEDAGOGICA | |
| GESTION DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | |
| GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | |

PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE

SÍNTESIS RESULTADOS REALIZADA POR DIRECTIVOS (RECTORES Y COORDINADORES) SOBRE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El día 10 de septiembre en encuentro de Directivos (Rectores y Coordinadores) en el colegio Aníbal Fernández de Soto, el señor Rector del Col. Gustavo Morales (J.N) Luis Lozano solicitó a los participantes hacer una síntesis acerca de la gestión en cada institución. No asistieron los Directivos de los colegios: Agustín Fernández, Simón Bolívar y Alberto Lleras Camargo.

| AREA | COLEGIOS | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|---|
| | Aquileo Parra | Juan Lozano | Gustavo Morales | Aníbal Fernández | Ciudad Jardín Norte | Gerardo Paredes M |
| GESTIÓN ACADÉMICA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA | Impulso a la innovación. Circulación de saberes. Compromiso personal-profesional. Seguimiento y acompañamiento. Presencia en eventos. Liderazgo pedagógico. Avance paulatino en la construcción de un currículo. | Coordinación finalización 2º trimestre. Elaboración de documentos para información de la comunidad. Participación en las redes académicas. Atención a estudiantes. Información y organización de la institución para participar en el foro educativo. Iniciación de la fundamentación del proyecto alterno en la institución. Seguimiento al desarrollo de programas curriculares. Propuestas pedagógicas relacionadas con la correlación de las áreas. | Planeamiento institucional acorde con el PEI. Innovaciones pedagógicas: periódico escolar, gestión empresarial, enfermería, Desarrollo de la programación del área de sociales. Producción de textos históricos a partir de autobiografías. Se materializó la promoción anticipada. | Diligenciamiento del instrumento de autoevaluación y mejoramiento institucional. Elaboración de la propuesta del plan de estudios para 1999. Determinación de logros, contenidos mínimos y número de evaluaciones por cada asignatura. Liderar y coordinar el desarrollo del PEI, de la institución. | Se trabaja una pedagogía activa, pero el currículo es muy pegado en algunas áreas a los programas del MEN. Se trabaja el constructivismo especialmente en sociales y ciencias naturales. Se ha ganado en el trabajo en equipo. Se está fortaleciendo la lectoescritura en forma comprensiva y crítica. | Acompañamiento y funcionamiento del Consejo académico. Revisión y reajuste del PEI. Diseño y ejecución de instrumento de evaluación institucional. Replanteamiento del plan de estudios para grado 6º. Cuestionamiento al quehacer de nuestra pedagogía para responder a jóvenes y adultos en nocturno. |

| | | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|--|
| GESTIÓN DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | <p>Conformación de equipos. Espacios de participación. Sentido de pertenencia. Proyección de la institución. Reconocimiento en el contexto. Los alumnos desde su formación presentan deficiencias</p> | <p>Coordinación de la programación de las jornadas pedagógicas. Colaboración en la obtención de recursos pedagógicos. Integración intrajornada, interjornadas.</p> | <p>A través de diferentes organizaciones tales como: ecología, asociación de padres de familia, asociación de exalumnos, gobierno escolar, consejo directivo único se ha logrado mayor integración de los estamentos y se busca una buena racionalización de los recursos.</p> | <p>Establecimiento de criterios para la evaluación institucional de los diferentes estamento de la comunidad educativa. Divulgación y socialización del PEI.</p> | <p>Esta gestión es fuerte especialmente en las actividades culturales, sociales y en la solución de problemas a los estudiantes. Se fortalece la autoestima y el deseo de superación personal.</p> | <p>Revisión y reajuste del Manual de Convivencia. Participación en jornadas culturales masivas. Participación en eventos deportivos del D.C (J:N). Integración de la directiva de ASOPADRES, con participación equitativa de las tres jornadas.</p> |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | <p>Planeamiento. Planes operativos. Elaboración de proyectos. Seguimiento a resultados. Comunicación. Monitoreo a proyectos. Visión. Gestión. Busca propuestas en la solución de problemas tradicionales.</p> | <p>Colaboración den la planeación de actividades. Orientación a profesores y representantes estudiantiles. Participación en la realización del presupuesto con el fin de tener acceso a los materiales con que cuenta el colegio.</p> | <p>Ha sido deficiente por la dificultad de integrar las tres jornadas en el uso racional de los recursos.</p> | <p>Consecución de la congelación de derechos para matrícula de alumnos. Los docentes poco a poco se están comprometiendo, ajustándose a un plan de estudios que responda a las expectativas de la comunidad, para que el control se convierta en autorregulación.</p> | <p>No existe una verdadera armonía para desarrollar actividades entre coordinación y la parte financiera. Hay colaboración en dar pero con gran recelo en algunas oportunidades.</p> | <p>Readecuación de la planta física. Puesta en funcionamiento del servicio de comedor para J.T: en acuerdo entre las tres jornadas. Apertura de la sala de informática para 18 nuevas máquinas. Ejecución presupuestal superior al 70% a la fecha. Dotacione se implementación para aulas especializadas en acuerdo entre las tres jornadas. Racionalización e iluminación de la planta.</p> |

Elaboró: Secretaría Técnica

159
140

PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE

ENCUENTRO DE DIRECTIVOS (RECTORES Y COORDINADORES)

MEMORIA N° 03

FECHA: Septiembre 21 de 1999
SITIO: Col. Aníbal Fernández de Soto
HORA: 7:15 p.m. a 9:45 p.m.

PARTICIPANTES:

Colegios: Aquileo Parra, Alberto Lleras Camargo, Aníbal Fernández de Soto, Gerardo Paredes, Gustavo Morales, Juan Lozano y Lozano.

INSTITUCIONES AUSENTES:

Agustín Fernández y Ciudad Jardín del Norte.

AGENDA DESARROLLADA:

1. Se entregó a cada Directivo copia de la encuesta del estudio poblacional (encuesta a docentes y encuesta a estudiantes) y cada uno de ellos dio sus sugerencias al respecto, acordándose hacer los ajustes y cambios propuestos por los participantes.
2. Se organizó el desarrollo de las jornadas de socialización de avances en el trabajo del Plan de estudios a realizarse los días 28 y 29 de septiembre, llegando a las siguientes conclusiones:
 - El día 28 de acuerdo con el cronograma se reunirán las áreas de CIENCIAS, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA, en el Colegio Gustavo Morales de 6:45 p.m. a 10:00p.m.
Las áreas harán la socialización por separado y al finalizar se reunirán para hacer una plenaria.
Cada colegio tendrá 20 minutos para su exposición, 15 minutos de presentación y 5 minutos para preguntas.
La presentación será en el siguiente orden: Aquileo Parra, Agustín Fernández, Aníbal Fernández de Soto, Ciudad Jardín, Gerardo Paredes, Gustavo Morales, Juan Lozano y Lozano.
 - El día 29 SOCIALES, ESPAÑOL E INGLÉS; en el colegio Aníbal Fernández, el desarrollo de la jornada será igual a la del día 28, únicamente

varía el orden de presentación de los colegios, inicia el Juan Lozano y termina el Aquileo Parra.

- El señor Rector del Colegio Alberto Lleras Camargo explicó que su colegio no podía participar en la socialización ya que en estas fechas los docentes se encontraban en una capacitación.
- Los Rectores de los colegios Juan Lozano y Lozano, Gerardo Paredes y Gustavo Morales se comprometieron a colaborar con el préstamo de los retroproyectors para el desarrollo de las jornadas.

Siendo las 9:45 p.m. se dio por terminada la reunión.

Elaboró: Secretaría Técnica

**PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS
DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE**

ENCUESTA A DOCENTES

Respetado Docente: Con el fin de saber su opinión acerca de su labor dentro de la Institución, solicitamos por favor responda las siguientes preguntas:

| PREGUNTAS | RESPUESTAS |
|--|-------------------|
| 1. QUÉ ES LO SIGNIFICATIVO QUE HA REALIZADO? | |
| 2. QUÉ ES LO SIGNIFICATIVO QUE OBSERVA SE HACE EN EL COLEGIO? | |
| 3. QUÉ ACCIONES DE MEJORAMIENTO CREE SE PUEDEN REALIZAR EN EL COLEGIO? | |
| 4. CUÁL ES SU PROYECTO PEDAGÓGICO QUE SE HA REALIZADO EN EL ÁREA? | |
| 5. SUGERENCIAS | |

PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DEL COLGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO

En visita realizada por el señor Supervisor Luzardo Peñate Montes, los docentes respondieron una encuesta de 5 items, arrojando los siguientes resultados:

| PREGUNTAS | RESPUESTAS |
|--|--|
| 1. LO SIGNIFICATIVO QUE HE REALIZADO. | Trabajar a conciencia con los estudiantes, orientándolos hacia una educación integral. Generar en los estudiantes una mayor motivación hacia el aprendizaje y el estudio en general. Motivar al alumno para que adquiriera hábito de lectura; crear ambientes y condiciones para que los alumnos produzcan textos; fortalecer ambientes de socialización y comunicación; estimular formas de expresión. Interés despertado por la materia; relación entre maestro-alumno y la toma de conciencia en la realización de las evaluaciones. Proyecto de Orientación Local; Preparación de los alumnos para el ICFES; atender a los alumnos que lo solicitan. Desarrollo y aumento de la experiencia docente; aplicación de ciertas teorías cognitivas. Responsabilidad por parte del estudiante en la asistencia al colegio; respeto por los demás y a las normas de convivencia. Colaboración en la planeación, desarrollo y ejecución del PEI; evaluación y correctivos necesarios en la orientación del área. Desarrollo de procesos intelectuales en los estudiantes: análisis, síntesis, comprensión e interpretación. Acercamiento personal con cada estudiante. Despertar el interés por aprender. |
| 2. LO SIGNIFICATIVO QUE OBSERVO SE HACE EN EL COLEGIO. | La participación democrática de los alumnos. Verdadero interés de los docentes de mejorar día a día el PEI. Estudiantes con problemas y expectativas que encuentran en el colegio un lugar de refugio, un poco de paz y afectividad en sus compañeros y profesores. Motivación del 70% de los estudiantes por el PEI. Se da gran responsabilidad al estudiante en el desarrollo del aprendizaje, utilizando la investigación como soporte de su autoaprendizaje. El personal es bueno permitiendo proyectar diferentes alternativas que conllevan a tener expectativas hacia desarrollos personales y laborales. La infraestructura de la institución; la madurez del cuerpo docente; el deseo de superación de la mayoría de los estudiantes. El cumplimiento de los profesores; el respeto de los alumnos hacia los maestros; cambio de actitud de los estudiantes ante la forma de estudiar. El colegio está a la vanguardia en metodologías que permiten desarrollar la autonomía, la responsabilidad y la conciencia de la autodisciplina. Cambio de actitud en los jóvenes; mejora en los aspectos disciplinarios. Buen ambiente de trabajo. Preocupación e interés del grupo docente por mejorar el nivel académico. |
| 3. ACCIONES DE MEJORAMIENTO QUE SE PODRÍAN REALIZAR EN EL COLEGIO. | Buscar recursos para facilitar material de estudio. Reestructurar el plan de estudios. Sistemas de evaluación; información necesaria que permita tener conciencia de que somos un grupo de profesores y un colegio vinculado a otros colectivos, específicamente a la comunidad educativa e intelectual del distrito. Más actividades lúdicas; acciones que lleven al estudiante a fomentar su estado de pertenencia. Rehacer el PEI; determinar claramente como se debe operar el PEI como requisito para iniciar el sistema de módulos; entender que el estudiante nocturno es un potencial problema de aprendizaje y en consecuencia métodos modernos de corrección desarrollo de las Habilidades de inteligencia. Implementar la autoevaluación desde el área. Revisar y desarrollar proyecto de área. Que los profesores aumenten su compromiso al igual que la administración distrital. Mejorar el liderazgo en la orientación, ejecución y evaluación del PEI; dotar de infraestructura necesaria los laboratorios de biología y química. Dar espacio a los estudiantes para debatir sus inquietudes, su problemática actual, sus crisis emocionales. Espacio para desarrollar actividades culturales, deportivas. Involucrarnos más en la comunidad para conocer el entorno social del colegio. |

| | |
|--|---|
| <p>4. CUÁL ES MI PROYECTO PEDAGÓGICO QUE SE HA REALIZADO EN EL ÁREA.</p> | <p>Trabajar en grupo para que los alumnos se socialicen y aprendan a convivir mejor. Desarrollar en los alumnos responsabilidad por su estudio mediante el auto-aprendizaje. Que los alumnos desarrollen su autoestima perdiendo la timidez al realizar ejercicios orales. Lograr mayor eficacia en la comunicación. Elevar los niveles de comprensión de lectura. Proyecto para la paz y la convivencia social. Orientación, desarrollo, evaluación y correctivos necesarios en cada una de las unidades temáticas del área, permitiendo que los alumnos avancen a su propio ritmo. Motivar al estudiante en su autodisciplina como factor de soporte en el desarrollo del PEI. Implementar el buen uso y aplicación de la informática para el desarrollo laboral de los estudiantes. Necesidad de hacer agradable la institución escolar, tanto en lo académico como en lo social. Desterrar el temor por las matemáticas y física, aplicar los contenidos en la vida diaria, disminución de la mortalidad académica en el área, toma de decisiones por los alumnos. Desvirtuar la enseñanza del Español y la Literatura desde una perspectiva meramente perceptiva para encontrar que la lengua antes que un concepto o una teoría es una habilidad que se desarrolla con base en el ejercicio de competencias. Desarrollo de pensamiento lógico y en habilidades para el manejo del cálculo numérico.</p> |
| <p>5. PUNTO LIBRE.</p> | <p>Opino que estoy de acuerdo con la propuesta de supervisión sobre la realización de jornadas lúdicas intercambiando con otros colegios. Adquirir recursos para el trabajo en el aula. Organizamos por aulas especializadas con los elementos necesarios como el computador, audiovisuales y material bibliográfico, todo en un mismo lugar para ser eficientes y poder atender las necesidades del proyecto. Enseñar un arte u oficio, prepararlos para el campo laboral. El PEI del colegio me parece muy bueno, aunque se ha tenido una serie de dificultades para su realización como la falta de recursos, la heterogeneidad del personal. Hay que tener en cuenta que se está innovando y que prácticamente se está en un proceso o etapa de transición de lo tradicional a la nueva forma de trabajo.</p> |

NOTA: Los resultados no se presentaron por áreas debido a que los docentes no especificaron a que área pertenecían.

Elaboró: Secretaría Técnica.



ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION
PROYECTO ALTERNO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS
LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUEN

INSTRUMENTO PEDAGOGICO E INVESTIGATIVO DE PROGRAMACION INTERDISCIPLINAR

1. NOMBRE DEL AREA: _____ 2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA: _____
3. GRADO: _____ 4. AÑO: _____ 5. TIEMPO DE DURACION: _____
6. INDICADORES DE NIVELES DESEMPEÑOS EN CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS BASICAS Y DE FORMACION HUMANA _____

7. EJES CONCEPTUALES O PROBLÉMICOS BASICOS DEL PROGRAMA

| NOMBRE DE LOS EJES CONCEPTUALES ARTICULADORES | INDICADORES DE NIVELES DESEMPEÑO EN LAS COMPETENCIAS BÁSICAS | RELACION INTERDISCIPLINAR: DEFINICION DEL EJE PROBLEMICO | ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE: (Trabajo en el aula, de Red de áreas, de equipos interdisciplinarios) | RELACION TRANSDISCIPLINAR con Proyectos Pedagógicos Institucionales: Educación sexual, Democracia, Medio Ambiente, Lúdica, Uso Segunda Lengua |
|---|--|--|---|---|
| | | | | |

¹¹ Tomado de PEÑATE MONTES, LUZARDO, "Estructura Epistémica de las Areas", Texto en edición, BOGOTÁ, 1999.

165
196



ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION
PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS
DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE:
LOCALIDADES DE

ENCUESTA PARA EMPLEADORES (sector productivo)

APRECIADOS SEÑORES.

La Secretaría de Educación, la Supervisión de Educación local, los directivos los docentes y los orientadores de las instituciones escolares están realizando un proyecto con el fin de mejorar la calidad de la educación en la jornada nocturna. Colabórenos respondiendo el siguiente cuestionario, como empleador de uno de nuestros estudiantes. Gracias por su gentileza

I.- Nombre del colegio que solicita la información: _____

A. - Identificación del campo en el cual se ubica el empleador:

- 01 Industrial _____ 02. Padre de Familia de Estudiante: _____ 03 Ventas: _____ 04 Mecánica _____
 05.-Comercio: _____ 06 Construcción: _____ 07 Jefe de Hogar: _____ 08 Otro. _____
 Cuál? _____

II.- Valoración del TIPO DE EDUCACION OFRECIDA

A.- 09.- TIPO DE EDUCACION

Según su opinión, el tipo de educación que está recibiendo su empleado(a) es: (Señale la respuesta que considere adecuada)

- | | | | |
|-----------|-------|---------|------------|
| MUY BUENA | BUENA | REGULAR | DEFICIENTE |
|-----------|-------|---------|------------|

B.- Valores que destaca de su empleado (nuestro estudiante)

Considera usted que en su empleado se pueden destacar los siguientes valores: (señale los más importantes)

- | | | | | |
|--------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------|----------------------|
| 10 Religioso _____ | 11. Eticos _____ | 12. cumplimiento _____ | 13. cooperación _____ | 14. amabilidad _____ |
| 15 Liderazgo _____ | 16. responsabilidad _____ | 17. esfuerzo personal: _____ | 18. Otro, Cuál _____ | |

III.- ENFASIS DE LA OFERTA EDUCATIVA

Como jefe que espera que su empleado, debería aprender: (Señale la más importante para ud.)

- | | | | |
|-------------------------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|
| 19. Idiomas _____ | 20. Gestión Comercial _____ | 21. Sistemas _____ | 22. Educación en Salud _____ |
| 23. Trabajo comunitario _____ | 24 Comunicación social _____ | | |
| 25.- OTRA, CUAL _____ | | | |

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS: (Escriba alguna sugerencia que considere debería tenerse en cuenta para la formación de los estudiantes en la jornada nocturna

GRACIAS POR SU COLABORACION



ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION

PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE: LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUEN
ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

I.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENCUESTADO:

A.- GRADO QUE CURSA ACTUALMENTE: _____ 01. Sexo : M() F () COLEGIO: _____

B.- INGRESO A LA EDUCACIÓN NOCTURNA:

02 GRADO DE INGRESO _____ 03. Años que dejó de estudiar, antes de ingresar a la jornada nocturna
Señale el grado en que ingresó a la jornada nocturna
6° () 7° () 8° () 9° () 10° () 11° () 1 Año () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 () Más de 6 Años ()

C.- ACTIVIDAD LABORAL QUE REALIZA:

04 Mensajería _____ 05 Ventas _____ 06 Secretariado _____ 07 Oficios Domésticos _____ 08 Mecánica _____ 09 Construcción _____ 10 Otro, cuál? _____
11 No trabaja _____

D ACTIVIDAD LÚDICA O ESTÉTICA PREFERIDA:

12 Gimnasia _____ 13 Deportes _____ 14 Teatro _____ 15 Danzas _____ 16 Dibujo _____ 17 Lectura _____ 18 Música _____ 19 TV _____ 20 Otro. Cuál _____

E. COMPOSICIÓN FAMILIAR Y ESTADO CIVIL:

Número de hermanos: Seleccione el rango entre:
20. 0-2 _____ 21. 3-4 _____ 22. Más de 5 _____
Estado Civil: 23 Casado _____ 24 Unión libre _____ 25 Separado _____ 26 Viudo _____ 27 Soltero _____
Vive con: 28 Padres _____ 29 Esposa (compañera) e hijos _____ 30 Solo _____ 31 Padres y hermanos _____

F.- EL ESTUDIO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE VIDA:

Estudia porque desea: 32 Llegar a ser un profesional _____ 33 Conseguir un empleo _____ 34 Mejorar las condiciones del trabajo _____ 35 No aburrirse en la casa _____
36 Obtener el título de Bachiller _____

II.- VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE CURSA ACTUALMENTE:

A.- Valorar el INTERÉS, LA COMPRENSIÓN Y LA METODOLOGÍA utilizada en las distintas AREAS.

127
851 691

De acuerdo con el grado que esté cursando, señale la respuesta que considere pertinente:

| Valoración | Muy Interesante | Interesante | Poco Interesante | Excelente Comprensión | Buena comprensión | Poca comprensión | Excelente metodología | Buena Metodología | Regular Metodología |
|-----------------------|-----------------|-------------|------------------|-----------------------|-------------------|------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|
| Asignatura | | | | | | | | | |
| 37 Matemáticas | | | | | | | | | |
| 38 Ciencias Naturales | | | | | | | | | |
| 39 C. Sociales | | | | | | | | | |
| 40 Español | | | | | | | | | |
| 41 Inglés | | | | | | | | | |
| 42 Filosofía | | | | | | | | | |
| 43 Física | | | | | | | | | |
| 44 Química | | | | | | | | | |
| 45 Contabilidad | | | | | | | | | |
| 46 Informática | | | | | | | | | |

B.- OTRAS ÁREAS QUE DESEARÍA APRENDER:

Seleccione el área que considera es de su mayor interés para complementar su formación.

47 Teatro ____ 48 Danzas ____ 49 Pintura ____ 50 Investigación social ____ 51 Otra, cuál _____

C.- ÉNFASIS DESEADO PARA EL PROYECTO DE EDUCACIÓN MEDIA:

Seleccione el que considere es de su mayor interés

52 Bilingüe ____ 53 En: Gestión Comercial ____ 54 Sistemas ____ 55 Salud ____ 56 Ecología ____ 57 Comunicación social ____ 58 Desarrollo comunitario ____
59 Liderazgo ____ 60 Otro, cuál? _____

III.- VALORACIÓN INSTITUCIONAL:

A.- VISIÓN Y MISIÓN ACTUAL DEL PEI DEL COLEGIO

Conoce la visión y la misión del PROYECTO EDUCATIVO DE SU INSTITUCION. 61 SI ____ 62 NO ____

B.- VALORES, EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

De los siguientes valores, cuáles se ENFATIZAN en el PEI DEL COLEGIO. (señale 3 de los significativos)

63 Religiosos ____ 64 Éticos ____ 65 Participación ____ 66 Democráticos ____ 67 Culturales ____ 68 Lúdicos ____ 69 Afectivos ____ 70 Manejo de la sexualidad ____ 71 Uso del tiempo libre ____ 72 Políticos ____ 73 Otros, cuáles? ____ 74 Todos ____

C. ACCIONES PEDAGOGICAS (de formación) IMPORTANTES QUE INCIDEN EN LA IMAGEN POSITIVA QUE TIENE DE LA INSTITUCIÓN:

Mencione dos acciones pedagógicas que Ud. considera se deben continuar fomentando en el colegio

75. _____

76. _____

D. ACCIONES ADMINISTRATIVAS O PEDAGOGICAS QUE PUEDEN INCIDIR EN UNA IMAGEN NEGATIVA DE LA INSTITUCIÓN

Mencione dos acciones pedagógicas o administrativas que Ud. considera pueden incidir en una imagen negativa del colegio

77. _____

78. _____

E. VALORACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LAS AYUDAS DIDÁCTICAS

Teniendo en cuenta la siguiente valoración: MB(muy buena), B(buena), R(regular) D(deficiente), cómo considera el estado en que se encuentra:

| | MUY BUENO | BUENO | REGULAR | DEFICIENTE |
|--|-----------|-------|---------|------------|
| 79 LA PLANTA FÍSICA | | | | |
| 80 LOS LABORATORIOS | | | | |
| 81 LAS AYUDAS DIDÁCTICAS(mapas, guías, textos) | | | | |
| 82 LA SALA DE INFORMÁTICA | | | | |
| 83 LOS MATERIALES DE ESTUDIO | | | | |
| 84 EL SERVICIO DE INTERNET | | | | |

E. VALORACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO QUE OFRECEN LOS DIFERENTES ESTAMENTOS:

Cómo valora el servicio que recibe de los siguientes estamentos en cuanto a:

Atención, Asesoría, Relaciones Interpersonales y Cumplimiento. SELECCIONE LA RESPUESTA ADECUADA

MB= muy buena, B= buena, R= Regular, D= Deficiente

| INDICADOR ESTAMENTOS | ATENCIÓN | | | | ASESORÍA | | | | RELACIONES INTERPERSONALES | | | | CUMPLIMIENTO | | | |
|-------------------------|----------|---|---|---|----------|---|---|---|----------------------------|---|---|---|--------------|---|---|---|
| | MB | B | R | D | MB | B | R | D | MB | B | R | D | MB | B | R | D |
| 85 RECTORIA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 86 SECRETARÍA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 87 COORDINACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 88 ORIENTACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 89 GRUPO DOCENTE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 90 BIBLIOTECA | | | | | | | | | | | | | | | | |

IV.- PROYECTO ALTERNATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS:

A.- TIEMPO PARA CURSAR LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

En qué tiempo le gustaría cursar la Educación Básica y Media?

La educación básica (de 6° a 9°) en ciclos lectivos integrados: (Seleccione una sola forma)

91 Dos grados (6 -7) - (8 - 9) en 1 año académico _____ 92 Cada grado en 1 año académico _____

La educación Media (10° y 11°) en ciclos especiales integrados:

93 10° en 1 semestre de 22 semanas _____ 94 10° en un año académico _____ 95 11° en 1 semestre de 22 semanas _____ 96 11° en un año académico _____

B.- PROPÓSITOS DEL PROYECTO FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS

Conoce los propósitos y metas del Proyecto alterno para jóvenes y adultos 97 SI _____ 98 NO _____

C. SUGERENCIAS ADMINISTRATIVAS O PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LOS SIGUIENTES ESTAMENTOS, QUE CONSIDERE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN EL NUEVO PROYECTO EDUCATIVO

| 99 RECTORÍA | 100 COORDINACIÓN | 101 SECRETARÍA | 102 ORIENTADORES | 103 DOCENTES |
|-------------|------------------|----------------|------------------|--------------|
| | | | | |
| | | | | |

D. CAMBIOS EN EL NUEVO PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS:

Mencione los CAMBIOS que aspire se realicen con el nuevo proyecto, relacionados con:

104. El aprendizaje de las materias: _____

105. La organización del colegio: _____

106. La dirección del colegio: _____

107. La labor de Orientación: _____

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

Si desea realizar algún comentario que considere oportuno escríbalo AL RESPLADO .

GRACIAS POR COLABORAR, SUS APORTES SERAN VALIOSOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO ALTERNO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS.



ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION
PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HU-
MANO Y SOCIAL SOSTENIBLE: LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUEN
ENCUESTA PARA DOCENTES

NOMBRE DEL COLEGIO: _____ ÁREA DE FORMACION PROFESIONAL: _____
CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

I.- VALORACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL:

A CONOCIMIENTO DEL HORIZONTE INSTITUCIONAL

El Horizonte institucional es claro y lo comparte toda la comunidad, la cual ha participado activamente en su desarrollo 01 SI _____ 02 NO _____

B. HORIZONTE FORMATIVO DEL PEI

¿Según su opinión, cuál es el eje central de la misión del PEI actual? 03 _____

De los siguientes valores, señale los tres más significativos que usted considera se fomentan en la formación de los estudiantes:

04. Religiosos _____ 05 Éticos _____ 06 Participación _____ 07 Democracia _____ 08 Culturales _____ 09 Lúdicos _____ 10 Afectivos _____ 11. Manejo de la sexualidad _____ 12 Uso del tiempo libre _____ 13 Politicos _____ 14 Otros, cuáles? _____

C.- ACCIONES PEDAGOGICAS (de formación)Y/O ADMINISTRATIVAS IMPORTANTES QUE INCIDEN EN LA IMAGEN POSITIVA QUE TIENE DE LA INSTITUCIÓN: Mencione dos acciones

15 _____
16 _____

171
202

D.- ACCIONES PEDAGÓGICAS Y/O ADMINISTRATIVAS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCION Y QUE INCIDEN EN UNA IMAGEN NEGATIVA QUE PUEDA TENER EL ESTABLECIMIENTO: Mencione dos

17 _____
 18 _____

C. VALORACION DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LAS AYUDAS DIDACTICAS:

Teniendo en cuenta la siguiente valoración: MB (Muy Buena), B(Buena), R(Regular) D(Deficiente), como considera usted que es:

| VARIABLES | INDICADORES | | | |
|--|-------------|-------|---------|------------|
| | MUY BUENA | BUENA | REGULAR | DEFICIENTE |
| 19. LA PLANTA FÍSICA | | | | |
| 20. LOS LABORATORIOS | | | | |
| 21. LAS AYUDAS DIDÁCTICAS | | | | |
| 22. LA SALA DE INFORMÁTICA | | | | |
| 23. LOS MATERIALES DE ESTUDIO DE LA BIBLIOTECA | | | | |
| 24. EL SERVICIO DE INTERNET | | | | |

D.- VALORACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta que la educación es un servicio público de carácter social y cultural y que es un deber civico ofrecerlo a los estudiantes en condiciones de calidad, señale la respuesta pertinente frente al servicio que prestan los siguientes estamentos en cuanto a: atención, relaciones interpersonales y cumplimiento, marcando con una X MB (Muy Bueno), B(Buenc), R(Regular) D(Deficiente): (No evalúe el estamento al que pertenece)

| INDICADORES ESTAMENTOS | ATENCIÓN | | | | ASESORÍA | | | | RELACIONES INTERPERSONALES | | | | CUMPLIMIENTO | | | |
|------------------------|----------|---|---|---|----------|---|---|---|----------------------------|---|---|---|--------------|---|---|---|
| | MB | B | R | D | MB | B | R | D | MB | B | R | D | MB | B | R | D |
| 25. RECTORIA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26. COORDINACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27. SECRETARÍA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28. ORIENTACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29. GRUPO DOCENTE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30. BIBLIOTECA | | | | | | | | | | | | | | | | |

172
203

II.- VALORACIÓN DEL SERVICIO QUE SE PRESTA A LOS ESTUDIANTES

A.- Autovaloración del servicio educativo que usted ofrece a los estudiantes:

Teniendo en cuenta que la educación es un servicio público de carácter social y cultural y que es un deber cívico prestarlo a los estudiantes, con calidad y calidez humana, señale la respuesta que considere pertinente frente a cada una de las variables propuestas y que se relacionan con dicho servicio.

| INDICADORES | VARIABLES | | | |
|---|-----------|-------|---------|------------|
| | Muy Buena | Buena | Regular | Deficiente |
| 31. ATENCIÓN A ESTUDIANTES | | | | |
| 32. ASESORÍA ACADÉMICA | | | | |
| 33. RELACIONES INTERPERSONALES | | | | |
| 34. CUMPLIMIENTO LABORAL | | | | |
| 35. METODOLOGÍA QUE UTILIZA PARA LA ENSEÑANZA | | | | |
| 36. COMPRENSIÓN DE LOS ESTUDIANTES FRENTE A LO QUE ENSEÑA | | | | |
| 37. INTERÉS QUE OBSERVA EN LOS ESTUDIANTES POR EL ÁREA | | | | |

B.- FACTORES ASOCIADOS QUE INCIDEN EN LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. (Señale según su opinión los dos más relevantes)

38. Planta física _____ 39. Recursos de apoyo didáctico _____ 40. Relaciones interpersonales _____ 41. Cumplimiento a la jornada laboral: _____ 42. Maltrato a los estudiantes _____ 43. Otros, cuáles: _____

C.- FACTORES ASOCIADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN:

Enumere dos aportes significativos que usted ha realizado para el mejoramiento de la institución_

- 44. _____
- 45. _____

Enumere dos aportes significativos del área académica, en la formación humana de los estudiantes:

- 46. _____

133
209

47. _____

Enumere dos fortalezas de su área disciplinar, en el desarrollo del Plan de Estudios actual:

48. _____

49. _____

Enumere dos debilidades que observa del área disciplina, en el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes:

50. _____

51. _____

Mencione el nombre del Proyecto Pedagógico que el área viene desarrollando:

52: _____

III PROYECTO ALTERNATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS:

A. APORTES Y COMPROMISOS:

En una reestructuración del sistema pedagógico, curricular y de gestión administrativa actual en que aspecto concreto y con que acciones se comprometería a colaborar y a aportar?

| ASPECTO | ACCIONES | APORTES |
|---|----------|---------|
| 53. Gestión académica | | |
| 54. Gestión administrativa | | |
| 55. Gestión lúdica/ estética | | |
| 56. Gestión formativa | | |
| 57. Gestión de bienestar social y comunitaria | | |

B. MISIÓN/ VISIÓN Y METAS DEL PROYECTO ALTERNO PARA JÓVENES Y ADULTOS:

Qué visión, misión y metas deberían orientar el Horizonte Institucional del Proyecto?

58. Formule la visión que debería tener el Proyecto: _____

124
208

59. Plantee la Misión central del Proyecto: _____

60. Establezca cuál debe ser para usted la meta central del proyecto: _____

C.- PROPUESTAS PARA EL DISEÑO ADMINISTRATIVO Y CURRICULAR:

¿Tiene alguna propuesta que desee socializar acerca de la estructura organizativa del plan de estudios? 61. SI _____ 62. NO _____

En caso afirmativo cuál es? 63 _____ (Anexarla o remitirla al Comité Académico local)

De las siguientes formas, cuál debería tenerse en cuenta, según su opinión, para el diseño administrativo, (Señale una)

64. Estructura por ciclos lectivos integrados: _____ 65. Estructura por grados integrados y con promoción flexible: _____ 66. Estructura por desarrollo de competencias básicas y estándares de calidad por grados y ciclos: _____

Tiene alguna propuesta para la administración de tiempos que permitan en el diseño administrativo- curricular, organizar diferentes encuentros: (Indique en horas)

| Encuentros pedagógicos | tiempo de dedicación | diaria | semanal | mensual | OBSERVACIONES |
|---|----------------------|--------|---------|---------|---------------|
| 67. Pedagógicos interdisciplinar en el aula | | | | | |
| 68. Culturales desde las áreas | | | | | |
| 69. De asesoría y tutoría | | | | | |
| 70. Lúdicos y estéticos | | | | | |
| 71. De formación humana y social sostenible | | | | | |
| 72. Deportivos | | | | | |

D.- PROPUESTA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HORARIOS:

| | |
|---------------------|--|
| 6:30p.m. a 8:30p.m. | Desarrollo Curricular Interdisciplinario en el aula |
| 8:30p.m. a 9:00p.m. | Desarrollo cultural desde las áreas y Bienestar social |
| 9:00p.m. a 10:15p.m | Acciones tutoriales. Acciones de Formación. Acciones lúdicas |

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS FRENTE A LA PROPUESTA: _____

GRACIAS POR LA COLABORACION.

206
125



ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION

PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE: LOCALIDADES DE

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

APRECIADOS PADRES DE FAMILIA.

La Secretaría de Educación, la Supervisión de Educación local, los directivos los docentes y los orientadores de las instituciones están realizando un proyecto con el fin de mejorar la calidad de la educación en la jornada nocturna. Gracias por colaborararnos

I.- Nombre de la institución: _____

A.- Tipo de Relación con la Institución

01. Miembro de la asociación de padres _____ 02. Padre de Familia de Estudiante: _____ 03 Cursa el grado: _____

II.- Valoración del TIPO DE EDUCACION OFRECIDA

A.- TIPO DE EDUCACION

Según su opinión, el tipo de educación que se ofrece en la Institución, es (Señale la respuesta que considere adecuada)

| | | | | |
|-----------|-------|---------|------------|------|
| MUY BUENA | BUENA | REGULAR | DEFICIENTE | MALA |
|-----------|-------|---------|------------|------|

B.- Valores que se fomentan en la formación de los estudiantes

Considera usted que el colegio fomenta en la formación de los estudiantes, los siguientes valores: (señale los más importantes)

04 Religioso _____ 05. Etico _____ 06. Participación _____ 07. Democráticos _____ 08. Culturales _____ 09 Juridicos _____ 10. Afectivos _____ 11. Manejo de la sexualidad humana _____ 12. Uso del tiempo libre _____ 13. Politicos _____ 14.Otros _____

176
202

III.- ENFASIS DE LA OFERTA EDUCATIVA

Que le gustaría, que su hijo o la persona que estudia en la jornada nocturna aprendiera. Señale la más importante para ud.

15. Idiomas _____ 16. Gestión Comercial _____ 17. Sistemas _____ 18. Educación en Salud _____ 19. Trabajo comunitario _____ 20. Comunicación social _____
21.- OTRA, CUAL: _____

IV.- NUEVA PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA JORNADA NOCTURNA

Frente a una nueva propuesta de estudio, según su opinión qué debería cambiar:

22. La forma como enseñan los educadores: _____ 23. El horario de clases: _____ 24. Las materias que estudian: _____ 25. El tiempo de duración de los estudios _____

V.- Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional:

La Institución le ha explicado en qué consiste el Proyecto Educativo Institucional Actual: 26 SI _____ 27 NO _____

Tiene el plantel, algún programa que le permita participar y que considere lo ha beneficiado en algún aspecto 28 SI: _____ 29NO: _____ 30.- Cómo se denomina el programa, en el caso en el cual su respuesta sea positiva: _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS: (Escriba alguna sugerencia que considere debería tener en cuenta para la formación de los estudiantes en la jornada nocturna)

177
208

MEMORIAS DE LOS ENCUENTROS.

MEMORIA N°: 02

ENCUENTRO DE: Profesores del Área de Sociales 7 Colegios

FECHA: 23 de Noviembre de 1999 SITIO: Colegio Ciudad Fernández de Arto

1 CEDA

OBJETIVO DEL ENCUENTRO:

1. Revisar el documento de conclusiones del día 22 de Noviembre. 2. Cambiar en la propuesta del programa de estudios del área de sociales (Básica y Media secundaria)

AGENDA TRATADA:

1. Revisión del documento de trabajo.
2. Conclusiones y tareas.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Analizar cada uno de los ejes temáticos del área y su correspondientes conceptos básicos teóricos de la disciplina.
2. Buscar puntos de contacto para la integración interdisciplinaria a partir de estrategias temáticas, problemáticas, proyectos, actividades, problemas comunes, relatos y topics generadores.
3. El CEDA Simen Bolívar expuso su experiencia sobre el trabajo pedagógico centrado en procesos y operaciones intelectuales (funciones cognitivas). Se requiere un maestro alternativo competente, que maneje la teoría de la disciplina, las escuelas pedagógicas y la tecnología educativa.

TAREAS Y COMPROMISOS:

1. Determinar si el trabajo pedagógico se desarrollará por: procesos, proyectos y actividades.
2. Definir tiempos de trabajo del área (horario escolar) y programación del área en el aula social (tiempo mínima y máxima).
3. Definir los desempeños de los alumnos por ciclos.
4. Presentación del proyecto pedagógico del área de sociales.

ASISTENTES:

5 Continuar el trabajo del proyecto alternativo a partir del 15 de Enero del 2000.

Asistentes: (24) 5 Colegios 1 CEDA

Conexo: Hija de asistencia

Coordinadora del Área de Sociales

Luz Mariana López & Mariela Cecilia Fernández P.

Elaboró: Secretaría Técnica

Responsables

Comisión Ciencias Sociales. Zona 11.

Lugar: Colegio Anibal Fernández de Soto

Fecha: Noviembre 23/99

| Nombre | Colegio | Telefono |
|---------------------------------|----------------------------|----------|
| Walter Myreya Rodríguez de Luna | Anibal f de Soto | 2582400 |
| Flore Maldonado | Guillermo Morales | 6708549 |
| Amelia García Suarda | Aguileo Parra | 0704827 |
| Luis F. Triana Solano | Aguileo Parra | 6704827 |
| JOSE F. FLOREZ R. P. | AQUILEO PARRA | 6704916 |
| ROMÁN BAHAMON P. | GERARDO PAREDES | 6813272 |
| Walter de Madrid | Gerardo Paredes | 6813272 |
| Abuso Cuervo P. | Gerardo Paredes | 6813272 |
| Victor Antonio Valdés García | SIMÓN BOLÍVAR | 6815218 |
| J. Alberto López B. | Simón Bolívar | 11 |
| Cecilia Mendoza | Simón Bolívar | 6815218 |
| Luz Marina López T. | Anibal Fernández de S. | 2580024 |
| Marcos Aurelio Sandoval | Instituto Ciudad Jardín N. | - |
| Justino Rodríguez J. | Instituto Ciudad Jardín N. | - |

PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA JÓVENES Y ADULTOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SOSTENIBLE

MEMORIAS DE LOS ENCUENTROS.

MEMORIA N°: 01

ENCUENTRO DE: *Proposiciones del Área de Sociales (7 Colegios)*

FECHA: 22 de Noviembre 1999

SITIO: *Colegio Cibral Fernández de Soto* ¹ CEDA.

OBJETIVO DEL ENCUENTRO:

1. Socializar el trabajo de cada colegio sobre la integración interdisciplinaria (propuestas) 2. Llegar a acuerdos a nivel de la disciplina sobre ejes temáticos y ejes problemáticos.

AGENDA TRATADA:

1. Exposición de cada colegio. 2. Problemática alrededor del tema tratado. 3. Acuerdos y conclusiones.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Cada colegio expuso las dificultades para la realización del trabajo debido al poco tiempo disponible por las actividades de finalización del año escolar.
2. Los coordinadores del área hicieron una exposición y orientación sobre los ejes temáticos y problemáticos del área (Documentos "Plan de estudios fundamentado en competencias" Dr. Juan Humberto Martínez Cnep / "El saber tiene sentido" Carlos E. Vasco y otros) una propuesta de integración curricular.
3. Se llegaron a unos acuerdos de los ejes temáticos de la disciplina (Propuesta del Col. Aguilón Parra)

TAREAS Y COMPROMISOS:

1. Definir las competencias y desempeños de los alumnos, para cada uno de los niveles de la básica secundaria y media vocacional.
2. Presentar un documento con las conclusiones y hacer las correcciones necesarias.

ASISTENTES:

Anexo (Hoja de asistencia)

Total de asistentes (14): 5 Colegios 1 CEDA.

Col. Gerardo Paredes, Cibral Fernández de Soto, Aguilón Parra, Instituto Ciudad Jardín, Gustavo Morales, CEDA Simón Bolívar.

Coordinadores: *Luz Marina López y*

Walter García Ruderol P. Responsables.

| Nombre. | Colegio | telefono. |
|---------------------------------------|---|-----------|
| Victor Valdez | SIMON BOLIVAR | 6815218 |
| J. Alberto Lopez B | Simon Bolivar | " " |
| Fecilia Mendoza | Simon Bolivar | 6815218 |
| Roman Bahamón | GERARDO PAREDES | 6726778 |
| Alonso Guerra | " " | 6813272 |
| Matth de Trinidad Mercado P. Martinez | | 681327 |
| Jesus Hernan Rios e. | | |
| Luis Fernando Triana Aquino Parra | | |
| Amelia Garcia Sanchez | Aguilero Parra | |
| Flore Maldonado. | Gustavo Morales | 6708549 |
| Nohora Myrcya Rodriguez de Lara. | Anibal F. de Soto. | 2582400 |
| JOSE F. FLOREZ R. | ADILEO PARRA | 6704916 |
| Marta Osorio | Instituto Ciudad Jardin N. | 2719598 |
| Juflaunum Pops | Anibal fernandez de | 2582400 |
| Marco Aurelio Sandoval | Instituto ^{de to} Ciudad Jardin N. | |